

No.CONTROL:275763

Oficio No.: 293-CFE-2017

Guatemala, 08 de agosto de 2017

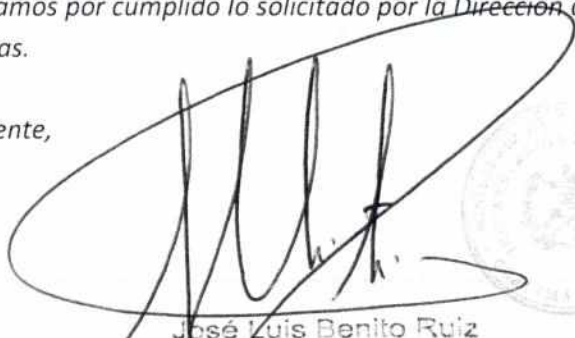
Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero
Mes de julio/2017.- **Cooperación
Internacional Reembolsable (Préstamos).**

Excelentísimo Señor Vicepresidente:

Con atentos saludos me dirijo a usted, en cumplimiento a los Artículos 53 Bis del Decreto 101-97, 55 y 73 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, como autoridad máxima se remite el Informe Mensual de Avance Físico y Financiero, correspondiente al Mes de julio/2017, tanto físico como en formato electrónico, sobre la utilización de recursos provenientes de la Cooperación Internacional Reembolsable (Préstamos), elaborado por la Dirección General de Caminos como responsable de la ejecución de los proyectos financiados por las diversas entidades internacionales.

Con lo anterior, damos por cumplido lo solicitado por la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas.

De usted atentamente,

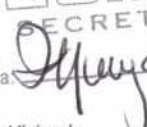

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Despacho

Jafeth Cabrera Franco

Vicepresidente de la República de Guatemala

Su Despacho.-

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera
RECIBIDO
18 AGO 2017
SECRETARIA
Firma:  Hora: 9:00

C.c. *Ing. María Alejandra Ma Villatoro, Viceministra del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda*
Lic. Edgar Anibal Gómez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV.-
Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV.-
Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC.-
Archivo.-

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Telefono: 2209-9100

Edwin Francisco Garcia

De: Edwin Francisco Garcia [edwin.garcia@caminos.civ.gob.gt]
Enviado el: miércoles, 9 de agosto de 2017 15:09
Para: 'Otto Gómez'
Asunto: AFF JULIO 2017
Datos adjuntos: OFICIO 293-CFE-2017 JULIO 2017.pdf; AFFJULIO2017PRESTAMOS.pdf

Avance físico financiero julio 2017,

Atentamente,

Lic. Administración de Empresas

Edwin Garcia

Analista Financiero

edwin.garcia@caminos.civ.gob.gt



Dirección General de Caminos

Carretera Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13

PBX 2209 9100

www.caminos.civ.gob.gt

La información contenida en este correo y sus anexos son **CONFIDENCIALES** y puede contener información **PRIVILEGIADA** para uso exclusivo de su destinatario intencional. Si ha recibido este correo por error o si no es su destinatario intencional, favor notifíquelo al remitente y bórralo inmediatamente de su sistema, así como todos los adjuntos y las copias generadas. La distribución, copia u otro uso de este mensaje por terceras personas está prohibida y puede resultar ilegal.

No.CONTROL:275759

Oficio No.: 289-CFE-2017

Guatemala, 08 de agosto de 2017

2017-62284

Licenciada

Rosa María Ortega Sagastume

Directora de Crédito Público

Ministerio de Finanzas Públicas

Presente.-



Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero
Mes de julio/2017.- **Cooperación
Internacional Reembolsable (Préstamos).**

Estimada Licenciada Ortega:

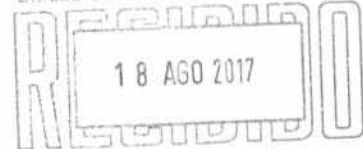
Con atentos saludos me dirijo a usted, en cumplimiento a los Artículos 53 Bis del Decreto 101-97, 55 y 73 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, como autoridad máxima se remite el Informe Mensual de Avance Físico y Financiero, correspondiente al Mes de julio/2017, tanto físico como en formato electrónico, sobre la utilización de recursos provenientes de la Cooperación Internacional Reembolsable (Préstamos), elaborado por la Dirección General de Caminos como responsable de la ejecución de los proyectos financiados por las diversas entidades internacionales.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera



SECRETARIA
Firma: Hora: 9:00

C.c. Ing. María Alejandra Ma Villatoro, Viceministra del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Lic. Edgar Anibal Gómez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV-
Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV-
Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC.-
Archivo.-

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala. Teléfono: 2209-9100

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2017
Mes a Reportar: JULIO
Entidad: 11130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: BCIE-1994-FTN
Código Presupuesto: 52-0401-0059

Artículo 43, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97) y sus reformas (Dto. 13-2013): Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 53 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013): Informes de Avance Físico y Financiero

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 72 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97).

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 337.75 Km. de la Carretera 77A, mediante la construcción de dos carriles de concreto asfáltico. El proyecto inicia en Madoya Mendoc, departamento de Totul y concluye en la Finca la Trinidad. La fecha de inicio del plazo contractual es el 29 de Noviembre de 2010 y la finalización del mismo es el 21 de Octubre de 2014. SNIP 60152	Km	2	2	-	0.00%	150,000,000.00	150,000,000.00	4,413,046.91	2.95%	*1 SICOD *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el Año 2016. REPORTE SEGEPLAN

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
Obra Civil	Terracería	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	333.55	36.18	36.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Drenaje Menor Alcantarillas y Sub Drenajes		333.55	34.10	34.10	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Cunetas y Obras de Concreto		333.55	47.58	47.58	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Sub Base Con Cemento		333.55	58.22	58.22	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Sub Base Granular		333.55	16.86	16.86	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Capa de base		333.55	51.79	51.79	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Concreto Asfáltico		333.55	60.91	60.91	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Señalización		333.55	213.58	213.58	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Mitigación Ambiental		1.00	0.41	0.41	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
Obra Civil	Obras de Paso Puentes y Bovedas		1.00	0.21	0.21	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
Obra Civil	Renglones varios		1.00	0.19	0.19	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				Ya fue aprobada la ampliación del plazo de desembolso por 12 meses más por parte del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a JUNIO 2017)			Se encuentra en proceso de aprobación la ampliación de los contratos de las firmas supervisoras. Se espera que en el mes de agosto se firmen los contratos ampliados.
0.00	0.00	Variación % Física	0.00%	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE JULIO 2017		Variación % Financiera	2.95%	IV.3 Alertivos
				Ya fue aprobado la ampliación al plazo de ejecución al contratista, por lo que se encuentra en trámite de negociación los contratos de las firmas supervisoras para su ampliación.
				El avance físico por tramos del proyecto según estimaciones es del Tramo I: 92.10%, Tramo II: 84.22%, Tramo III: 92.21% y Tramo IV: 70.38%.
				La problemática que existe en el proyecto es que desde el mes de diciembre 2016 se tramitó al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) el Desembolso No. 67-2016, el cual fue pagado en febrero de 2017, sin embargo, los recursos se encuentran aún en la Cuenta No. 11298150082, y no se ha podido trasladar los recursos a la empresa constructora debido a que por ser deuda de un periodo fiscal anterior, se encuentra dentro del Artículo 100 de la Ley de Presupuesto General de la Nación, provocando la baja ejecución y la incertidumbre al contratista de seguir ejecutando sabiendo que no se le puede pagar.
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL	
0.00%	2.95	84.92	93.57	

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación momento ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
Secretaría de Planificación y Estudios

Firma Elaborado Por

Jose Luis Benito Ruiz
Vice ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Firma Aprobado Por

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, debieron remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los meses de mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, la República de Guatemala, como la Dirección de Crédito al Sector Público del Ministerio de Finanzas Públicas y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Año 2013) mínimos de Avance Fijo y variable.

Ejercicio Fiscal: 2017

Ejercicio Fiscal:	2017
-------------------	------

Ejercicio Fiscal: 2016

Ejercicio Fiscal: 2016

Florrindo Fiscal:

Florrindo Escal-

I. DATOS GENERALES

ARTÍCULO 4.º El presente decreto se aplicará a los recursos de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

Elo et al. / *Effectiveness of the Parent-Child Interaction Training Program* 101

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2010

- * Indicar cualquier variación a la meta en el año.
- ** % de ejecución física o financiera respecto a la línea base.

* Indicar cualquier variación a la meta en el año

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Firma Elaborado Por
Coordinador de Financiamiento Externo
Division de Planificación y Estudios

Firma Aprobada Por (Máxima Autoridad)

José Luis Benito Ruiz
Vice Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2017	Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Mes a Reportar: JULIO	Artículo 54 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acto Gub. 840-2017) Informes de Avance Físico y Financiero
Entidad: 11130013-CIV	Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97
Unidad Ejecutora: 202-DGC	
Préstamo: JICA GTPS	
Código Presupuesto: 52-0507-0005	

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obras Civiles	Rehabilitación y Mejoramiento de 48.55 Km. de la carretera RN7, Tramo I: Pantún - Puente Chasco, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 28 de Septiembre de 2013. SNIP 34914.	Km	4.00	4.00	0.00	0.00%	35,214,763.00	35,214,763.00	0.00	0.00	* FONDO SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados en años, tomando como base el año 2013.
	Rehabilitación y Mejoramiento de 37.86 Km. de la carretera RN7, Tramo II: Puente Chasco - Parícuti, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 30 de Abril de 2014. SNIP 34912.	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	* FONDO SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados en años, tomando como base el año 2013.
	Rehabilitación y Mejoramiento de 35.32 Km. de la carretera RN7, Tramo III: Parícuti - El Estero, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 11 de Abril de 2009 y la finalización del mismo es el 31 de Julio de 2013. SNIP 34971.	Km	4.00	4.00	0.00	0.00%	30,000,000.00	30,000,000.00	0.00	0.00	* FONDO SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados en años, tomando como base el año 2013.
	Rehabilitación y Mejoramiento de 32.28 Km. de la carretera RN7, Tramo IV: El Estero - Puente Sumache, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 20 de agosto de 2012 y la finalización del mismo es el 31 de Diciembre de 2014. SNIP 34976.	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	* FONDO SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados en años, tomando como base el año 2013.
	Rehabilitación y Mejoramiento de 22.56 Km. de la carretera RN7, Tramo V: El Aguero, Sancho, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 01 de mayo de 2013. SNIP 34978.	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	* FONDO SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados en años, tomando como base el año 2013.

* EN TRAMO I, SE DIJO UN CAMBIO EN EL AVANCE FÍSICO EN EL MES DE JULIO DE 2017 TENIENDO UN VIGENTE DE 3 Y AL MES DE AGOSTO SUBIÓ 5

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad
	Movimiento de tierras		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Alcantarillas		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Estructuras de Drenaje Mayor		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Renglones Varios		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Pavimento		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Señalización		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global
	Mitigación Ambiental		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

to comparativo		IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR		Es importante informar que los tramos II, IV y V, ya están finalizados y reconocidos. Únicamente están pendientes de finalizar los tramos I y III, que se ejecutarán con fondos de contrapartida 100%.	
		Se encuentra en proceso de liquidación el tramo I, ya se recepcionó el proyecto y con esto se inició el proceso de publicación del contrato de las bases de licitación para poder finalizar la obra y dar cumplimiento al préstamo.	
		Con respecto al tramo III el CIV, está realizando un análisis jurídico para proceder a la liquidación del contrato de obra y así poder liquidar nuevamente.	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCIÓN FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a JUNIO /2017)		
0.00%	0.00%	Variación % Física	
		0.00%	
		Variación % Financiera	
		0.00%	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE JULIO 2017		IV.3 Alertivos	
		Debido al artículo No. 100 del decreto 50-2016 que aprueba la Ley de presupuesto del periodo fiscal 2017, no se ha podido aprobar a la fecha ningún SNIP de los 5 tramos de la 7E por parte de REGEPLAN, por lo consiguiente no se puede realizar ningún pago por falta de SNIP y por que todos los proyectos entran en el artículo No. 100	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA	EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FÍSICA GLOBAL
0.00%	0.00%	164.50%	119.53

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra, ya que estas son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección III.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en metros ejecutados.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos

Coordinador de Finanzamiento Externo

Ministerio de Infraestructura y Vivienda

José Luis Benito Ruiz
Vice Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

JICA GTPS				GOBIERNO	PROGRAMA	TOTAL
AYACUCHA	CONSTRUCCION	148-2008	PROYECTO PARA EL DESARROLLO TURISTICO FUENTE TRINCE	1,995,424.81	1,995,424.81	3,990,849.62
AYACUCHA	CONSTRUCCION	09-2008	PROYECTO DE MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA	58,943.39	58,943.39	117,886.78
AYACUCHA	CONSTRUCCION	158-2008	PROYECTO DE MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA FUENTE TRINCE	5,745,842.35	5,745,842.35	11,491,684.70
AYACUCHA	CONSTRUCCION	11-2008	PROYECTO DE MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA FUENTE TRINCE			
AYACUCHA	CONSTRUCCION	058-2008	PROYECTO DE MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA FUENTE TRINCE	5,154,909.22	5,154,909.22	10,309,818.44
AYACUCHA	CONSTRUCCION	11-2008	PROYECTO DE MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA FUENTE TRINCE	208,583.33	208,583.33	417,166.66
AYACUCHA	CONSTRUCCION	148-2008	PROYECTO DE MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA FUENTE TRINCE	95,742.94	95,742.94	191,485.88
AYACUCHA	CONSTRUCCION	11-2008	PROYECTO DE MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA FUENTE TRINCE			
AYACUCHA	CONSTRUCCION	148-2008	PROYECTO DE MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA FUENTE TRINCE			
AYACUCHA	CONSTRUCCION	11-2008	PROYECTO DE MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA FUENTE TRINCE	2,818,746.47	2,818,746.47	5,637,492.94

ANEXO 10 - VIGENCIA						
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
FONDO DE MEJORA FUENTE CHASCO	JICA	52-0507-005				0.00
		11-0000-0000	11-0000-0000			
	SECTORIAL	52-0401-0067	85,014,376.00	85,014,763.00		0.00
FONDO DE MEJORA FUENTE CHASCO	JICA	52-0507-005				0.00
		11-0000-0000	11-0000-0000			
	SECTORIAL	52-0401-0067				0.00
FONDO DE MEJORA FUENTE CHASCO	JICA	52-0507-005				0.00
		11-0000-0000	11-0000-0000			
	SECTORIAL	52-0401-0067				0.00
FONDO DE MEJORA FUENTE CHASCO	JICA	52-0507-005				0.00
		11-0000-0000	11-0000-0000			
	SECTORIAL	52-0401-0067	80,000,000.00	80,000,000.00		0.00
FONDO DE MEJORA FUENTE CHASCO	JICA	52-0507-005				0.00
	nacionales	11-0000-0000				
	SECTORIAL	52-0401-0067				0.00
FONDO DE MEJORA FUENTE CHASCO						0.00
	JICA	52-0507-005				0.00
						0.00
TOTAL			85,014,376.00	85,014,763.00	0.00	0.00

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianual

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acto, Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2017																		
Componente	II.1.	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
				Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	
Componente CBIAA CVOL	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera RINFE, Tramo I, San Juan Pantoja - Chacul, Tramo II, Pantoja - Chacul - Pantoja, Tramo III, Pantoja - El Estor, Tramo IV, El Estor - Pantoja - Samalá, Tramo V, El Estor - Samalá	Kilómetros	48.30	175.86.130.36	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	4.00	175.86.130.36	175.86.130.36	43.00	100%	175.86.130.36	100%	Para este ejercicio fiscal se le tiene contemplada la obra por lo que las metas fueron modificadas para la construcción y se continúa con el avance físico
			27.36	146.118.102.12	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	4.00	146.118.102.12	146.118.102.12	36.00	100%	146.118.102.12	100%			
			93.62	117.617.400.12	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	4.00	117.617.400.12	117.617.400.12	36.00	100%	117.617.400.12	100%			
			13.56	17.648.000.25	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	4.00	17.648.000.25	17.648.000.25	36.00	100%	17.648.000.25	100%			
			376.37	633.644.035.25	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	4.00	633.644.035.25	633.644.035.25	376.37	100%	633.644.035.25	100%			
Componente CBIAA CVOL	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera RINFE, Tramo I, San Juan Pantoja - Chacul, Tramo II, Pantoja - Chacul - Pantoja, Tramo III, Pantoja - El Estor, Tramo IV, El Estor - Pantoja - Samalá, Tramo V, El Estor - Samalá	Kilómetros	48.30	175.86.130.36	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	4.00	175.86.130.36	175.86.130.36	43.00	100%	175.86.130.36	100%	Para este ejercicio fiscal se le tiene contemplada la obra por lo que las metas fueron modificadas para la construcción y se continúa con el avance físico
			27.36	146.118.102.12	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	4.00	146.118.102.12	146.118.102.12	36.00	100%	146.118.102.12	100%			
			93.62	117.617.400.12	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	4.00	117.617.400.12	117.617.400.12	36.00	100%	117.617.400.12	100%			
			13.56	17.648.000.25	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	4.00	17.648.000.25	17.648.000.25	36.00	100%	17.648.000.25	100%			
			376.37	633.644.035.25	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	4.00	633.644.035.25	633.644.035.25	376.37	100%	633.644.035.25	100%			
Componente CBIAA CVOL	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera RINFE, Tramo I, San Juan Pantoja - Chacul, Tramo II, Pantoja - Chacul - Pantoja, Tramo III, Pantoja - El Estor, Tramo IV, El Estor - Pantoja - Samalá, Tramo V, El Estor - Samalá	Kilómetros	48.30	175.86.130.36	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	4.00	175.86.130.36	175.86.130.36	43.00	100%	175.86.130.36	100%	Para este ejercicio fiscal se le tiene contemplada la obra por lo que las metas fueron modificadas para la construcción y se continúa con el avance físico
			27.36	146.118.102.12	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	4.00	146.118.102.12	146.118.102.12	36.00	100%	146.118.102.12	100%			
			93.62	117.617.400.12	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	4.00	117.617.400.12	117.617.400.12	36.00	100%	117.617.400.12	100%			
			13.56	17.648.000.25	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	4.00	17.648.000.25	17.648.000.25	36.00	100%	17.648.000.25	100%			
			376.37	633.644.035.25	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	4.00	633.644.035.25	633.644.035.25	376.37	100%	633.644.035.25	100%			
Componente CBIAA CVOL	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera RINFE, Tramo I, San Juan Pantoja - Chacul, Tramo II, Pantoja - Chacul - Pantoja, Tramo III, Pantoja - El Estor, Tramo IV, El Estor - Pantoja - Samalá, Tramo V, El Estor - Samalá	Kilómetros	48.30	175.86.130.36	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	4.00	175.86.130.36	175.86.130.36	43.00	100%	175.86.130.36	100%	Para este ejercicio fiscal se le tiene contemplada la obra por lo que las metas fueron modificadas para la construcción y se continúa con el avance físico
			27.36	146.118.102.12	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	4.00	146.118.102.12	146.118.102.12	36.00	100%	146.118.102.12	100%			
			93.62	117.617.400.12	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	4.00	117.617.400.12	117.617.400.12	36.00	100%	117.617.400.12	100%			
			13.56	17.648.000.25	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	4.00	17.648.000.25	17.648.000.25	36.00	100%	17.648.000.25	100%			
			376.37	633.644.035.25	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	4.00	633.644.035.25	633.644.035.25	376.37	100%	633.644.035.25	100%			
Componente CBIAA CVOL	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera RINFE, Tramo I, San Juan Pantoja - Chacul, Tramo II, Pantoja - Chacul - Pantoja, Tramo III, Pantoja - El Estor, Tramo IV, El Estor - Pantoja - Samalá, Tramo V, El Estor - Samalá	Kilómetros	48.30	175.86.130.36	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	4.00	175.86.130.36	175.86.130.36	43.00	100%	175.86.130.36	100%	Para este ejercicio fiscal se le tiene contemplada la obra por lo que las metas fueron modificadas para la construcción y se continúa con el avance físico
			27.36	146.118.102.12	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	4.00	146.118.102.12	146.118.102.12	36.00	100%	146.118.102.12	100%			
			93.62	117.617.400.12	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	4.00	117.617.400.12	117.617.400.12	36.00	100%	117.617.400.12	100%			
			13.56	17.648.000.25	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	4.00	17.648.000.25	17.648.000.25	36.00	100%	17.648.000.25	100%			
			376.37	633.644.035.25	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	4.00	633.644.035.25	633.644.035.25	376.37	100%	633.644.035.25	100%			
Componente CBIAA CVOL	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera RINFE, Tramo I, San Juan Pantoja - Chacul, Tramo II, Pantoja - Chacul - Pantoja, Tramo III, Pantoja - El Estor, Tramo IV, El Estor - Pantoja - Samalá, Tramo V, El Estor - Samalá	Kilómetros	48.30	175.86.130.36	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	4.00	175.86.130.36	175.86.130.36	43.00	100%	175.86.130.36	100%	Para este ejercicio fiscal se le tiene contemplada la obra por lo que las metas fueron modificadas para la construcción y se continúa con el avance físico
			27.36	146.118.102.12	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	4.00	146.118.102.12	146.118.102.12	36.00	100%	146.118.102.12	100%			
			93.62	117.617.400.12	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	4.00	117.617.400.12	117.617.400.12	36.00	100%	117.617.400.12	100%			
			13.56	17.648.000.25	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	4.00	17.648.000.25	17.648.000.25	36.00	100%	17.648.000.25	100%			
			376.37	633.644.035.25	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	4.00	633.644.035.25	633.644.035.25	376.37	100%	633.644.035.25	100%			
Componente CBIAA CVOL	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera RINFE, Tramo I, San Juan Pantoja - Chacul, Tramo II, Pantoja - Chacul - Pantoja, Tramo III, Pantoja - El Estor, Tramo IV, El Estor - Pantoja - Samalá, Tramo V, El Estor - Samalá	Kilómetros	48.30	175.86.130.36	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	4.00	175.86.130.36	175.86.130.36	43.00	100%	175.86.130.36	100%	Para este ejercicio fiscal se le tiene contemplada la obra por lo que las metas fueron modificadas para la construcción y se continúa con el avance físico
			27.36	146.118.102.12	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	4.00	146.118.102.12	146.118.102.12	36.00	100%	146.118.102.12	100%			
			93.62	117.617.400.12	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	4.00	117.617.400.12	117.617.400.12	36.00	100%	117.617.400.12	100%			
			13.56	17.648.000.25	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	4.00	17.648.000.25	17.648.000.25	36.00	100%	17.648.000.25	100%			
			376.37	633.644.035.25	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	4.00	633.644.035.25	633.644.035.25	376.37	100%	633.644.035.25	100%			
Componente CBIAA CVOL	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera RINFE, Tramo I, San Juan Pantoja - Chacul, Tramo II, Pantoja - Chacul - Pantoja, Tramo III, Pantoja - El Estor, Tramo IV, El Estor - Pantoja - Samalá, Tramo V, El Estor - Samalá	Kilómetros	48.30	175.86.130.36	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	4.00	175.86.130.36	175.86.130.36	43.00	100%	175.86.130.36	100%	Para este ejercicio fiscal se le tiene contemplada la obra por lo que las metas fueron modificadas para la construcción y se continúa con el avance físico
			27.36	146.118.102.12	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	4.00	146.118.102.12	146.118.102.12	36.00	100%	146.118.102.12	100%			
			93.62	117.617.400.12	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	4.00	117.617.400.12	117.617.400.12	36.00	100%	117.617.400.12	100%			
			13.56	17.648.000.25	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	4.00	17.648.000.25	17.648.000.25	36.00	100%	17.648.000.25	100%			
			376.37	633.644.035.25	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	4.00	633.644.035.25	633.644.035.25	376.37	100%	633.644.035.25	100%			
Componente CBIAA CVOL	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera RINFE, Tramo I, San Juan Pantoja - Chacul, Tramo II, Pantoja - Chacul - Pantoja, Tramo III, Pantoja - El Estor, Tramo IV, El Estor - Pantoja - Samalá, Tramo V, El Estor - Samalá	Kilómetros	48.30	175.86.130.36	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	4.00	175.86.130.36	175.86.130.36	43.00	100%	175.86.130.36	100%	Para este ejercicio fiscal se le tiene contemplada la obra por lo que las metas fueron modificadas para la construcción y se continúa con el avance físico
			27.36	146.118.102.12	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	4.00	146.118.102.12	146.118.102.12	36.00	100%	146.118.102.12	100%			
			93.62	117.617.400.12	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	4.00	117.617.400.12	117.617.400.12	36.00	100%	117.617.400.12	100%			
			13.56	17.648.000.25	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	4.00	17.648.000.25	17.648.000.25	36.00	100%	17.648.000.25	100%			
			376.37	633.644.035.25	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	4.00	633.644.035.25	633.644.035.25	376.37	100%	633.644.035.25	100%			
Componente CBIAA CVOL	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera RINFE, Tramo I, San Juan Pantoja - Chacul, Tramo II, Pantoja - Chacul - Pantoja, Tramo III, Pantoja - El Estor, Tramo IV, El Estor - Pantoja - Samalá, Tramo V, El Estor - Samalá	Kilómetros	48.30	175.86.130.36	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	4.00	175.86.130.36	175.86.130.36	43.00	100%	175.86.130.36	100%	Para este ejercicio fiscal se le tiene contemplada la obra por lo que las metas fueron modificadas para la construcción y se continúa con el avance físico
			27.36	146.118.102.12	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	4.00	146.118.102.12	146.118.102.12	36.00	100%	146.118.102.12	100%			
			93.62	117.617.400.12	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	4.00	117.617.400.12	117.617.400.12	36.00	100%	117.617.400.12	100%			
			13.56	17.648.000.25	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	4.00	17.648.000.25	17.648.000.25	36.00	100%	17.648.000.25	100%			
			376.37	633.644.035.25	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	4.00	633.644.035.25	633.644.035.25	376.37	100%	633.644.035.25	100%			
Componente CBIAA CVOL	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera RINFE, Tramo I, San Juan Pantoja - Chacul, Tramo II, Pantoja - Chacul - Pantoja, Tramo III, Pantoja - El Estor, Tramo IV, El Estor - Pantoja - Samalá, Tramo V, El Estor - Samalá	Kilómetros	48.30	175.86.130.36	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	4.00	175.86.130.36	175.86.130.36	43.00	100%	175.86.130.36		

Sección 2 Informe de Avance Físico. Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Bo. 101-97 y sus reformas (Bo. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (prestamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para presistencia en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes, al Comité de Planeación y Programación de la Presidencia.

cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planeación y Programación de la Presidencia de la República.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

[illegible]

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

Ejercicio: 2017
Mesa a Reportar: ANEP
Entidad: 11.0001.01
Unidad Ejecutora: 010.000
Préstamo: 010.000
Código Presupuestario: 010.000.000
Fecha de Ejecución: 2017/01/01
Fecha de último Desempeño:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garantice o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Accto. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un seguimiento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 12 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución	Ejecutado Acumulado	% Ejecución	
Componente II.1.1. Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan Pucutz Chuluc: Tramo III, Pucutz Chuluc: Tramo IV, El Estero: Pucutz Chuluc: Tramo V, El Estero: Pucutz Chuluc	II.2.1. Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan Pucutz Chuluc: Tramo III, Pucutz Chuluc: Tramo IV, El Estero: Pucutz Chuluc: Tramo V, El Estero: Pucutz Chuluc	Administración	44.00	1,200,000.00	01/01/2017	01/01/2017	01/01/2017	01/01/2017	01/01/2017	100.00%	1,200,000.00	100.00%	1,200,000.00	100.00%	1,200,000.00	100.00%	No se tiene reportes del 2017
			44.00	1,200,000.00	01/01/2017	01/01/2017	01/01/2017	01/01/2017	01/01/2017	100.00%	1,200,000.00	100.00%	1,200,000.00	100.00%	1,200,000.00	100.00%	
			44.00	1,200,000.00	01/01/2017	01/01/2017	01/01/2017	01/01/2017	01/01/2017	100.00%	1,200,000.00	100.00%	1,200,000.00	100.00%	1,200,000.00	100.00%	
			44.00	1,200,000.00	01/01/2017	01/01/2017	01/01/2017	01/01/2017	01/01/2017	100.00%	1,200,000.00	100.00%	1,200,000.00	100.00%	1,200,000.00	100.00%	
Componente II.1.1. Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan Pucutz Chuluc: Tramo III, Pucutz Chuluc: Tramo IV, El Estero: Pucutz Chuluc: Tramo V, El Estero: Pucutz Chuluc	II.2.1. Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan Pucutz Chuluc: Tramo III, Pucutz Chuluc: Tramo IV, El Estero: Pucutz Chuluc: Tramo V, El Estero: Pucutz Chuluc	Administración	44.00	1,200,000.00	01/01/2017	01/01/2017	01/01/2017	01/01/2017	01/01/2017	100.00%	1,200,000.00	100.00%	1,200,000.00	100.00%	1,200,000.00	100.00%	Según las memorias de IGA, de primer se contrata a la firma consultora encargada de la revisión del estudio y acompañamiento en la ejecución de los trabajos, para la que se recibe Acuerdo Técnico de la obra.
			44.00	1,200,000.00	01/01/2017	01/01/2017	01/01/2017	01/01/2017	01/01/2017	100.00%	1,200,000.00	100.00%	1,200,000.00	100.00%	1,200,000.00	100.00%	
			44.00	1,200,000.00	01/01/2017	01/01/2017	01/01/2017	01/01/2017	01/01/2017	100.00%	1,200,000.00	100.00%	1,200,000.00	100.00%	1,200,000.00	100.00%	
			44.00	1,200,000.00	01/01/2017	01/01/2017	01/01/2017	01/01/2017	01/01/2017	100.00%	1,200,000.00	100.00%	1,200,000.00	100.00%	1,200,000.00	100.00%	

NOTA: El porcentaje de avance físico acumulado no superior al 100% ya que es en base al costo de la obra.

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.

** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

Firma Elaborado Por
Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo (Asesoría)
 Oficina de Asesoría y Estudios

Firma
José Luis Barrios Ríos
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2017
 Mes a Reportar: JULIO
 Entidad: 11130013-CIV
 Unidad Ejecutora: 202-DGC
 Préstamo: KFW 199665506/
 199366147
 Código Presupuesto: 52-0505-0010

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes, a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 340-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 7.00 Km. de la carretera RN-05, Subtramo Pajal - Campur, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 08 de Abril de 2011 y la finalización del mismo es el 20 de Diciembre de 2014. SNIP 59458	Km	0.00	5.00	0.00	0.00%	0.00	23,493,226.00	3,342,284.04	14.23%	*1 SICOM *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes						
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias	
Obra Civil	Disposiciones Generales:	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada rengión en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.19	0.19	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
	Requerimientos del Proyecto		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
	Movimientos de Tierra		7.00	0.41	0.41	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Estructuras		1.00	0.18	0.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
	Estructuras de Drenaje		7.00	6.11	6.11	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Pavimento		7.00	5.79	5.79	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Construcciones Complementarias		1.00	0.76	0.76	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)				El proyecto ya se reactivó por lo que esta en proceso de ejecución el proyecto para su finalización. A la fecha no a presentado todavía estimación de avance.	
EJECUCIÓN FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a JUNIO /2017)				A la fecha no existe deuda	
0.00%				Variación % Física	
0.00%				0.00%	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE JULIO 2017				Variación % Financiera	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA				14.23%	
EJECUCIÓN FINANCIERA				Se encuentra en proceso de reactivación del contrato de supervisión para así poder reiniciar las obras.	
EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBLAL					
0.00%				113.23%	
14.23%				167.39	

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi anuales. Por otra lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rivas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios
 Firma Elaborado Por

José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda
 Firma Aprobado Por

PRESTAMO KfW 1993-66-147- 324706- PROSELVA				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
INFLASA	SUPERVISIÓN	48-2011	REHABILITACION DE LA CARRETERA SAN PEDRO CARCHA - COMPUK	GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
CONCAF	CONSTRUCCION	45-2011		2.919.721.04	-	2.919.721.04

FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
11-0000-0000	-	4.000.000.00	-	0.00
32-0401-0047	-	18.493.226.90	3.842.284.04	20.77
32-5079-0010	-	-	-	0.00
TOTAL	8.98	23.493.226.90	3.842.284.04	16.38

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianual

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2017
 Mes a Reportar: JULIO
 Entidad: 11-000117-0
 Unidad Ejecutora: 11-000117-0
 Préstamo: 11-000117-0
 Código Presupuesto: 11-000117-0
 Fecha de suscripción: 11-000117-0
 Fecha de último desembolso: 11-000117-0

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dtos. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, parante o beneficiaria, deberán rendir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Accto. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Base Según Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
						Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	
Componente OBRA CIVIL	Mejoramiento de Carretera, R105 Tramo: 11-000117-0	Kilómetro	F	04/04/2011 08/04/2011	08/04/2011 08/04/2011	1.04	1.04	100%	1.04	1.04	1.04	100%	1.04	100%	En el mes de julio se ejecutó una obra de mejoramiento de la carretera R105, en el tramo 11-000117-0, con un valor de \$1,040,000.00.
Componente OBRA CIVIL	Mejoramiento de Carretera, R105 Tramo: 11-000117-0	Kilómetro	F	04/04/2011 08/04/2011	08/04/2011 08/04/2011	1.04	1.04	100%	1.04	1.04	1.04	100%	1.04	100%	En el mes de julio se ejecutó una obra de mejoramiento de la carretera R105, en el tramo 11-000117-0, con un valor de \$1,040,000.00.
Componente OBRA CIVIL	Mejoramiento de Carretera, R105 Tramo: 11-000117-0	Kilómetro	F	04/04/2011 08/04/2011	08/04/2011 08/04/2011	1.04	1.04	100%	1.04	1.04	1.04	100%	1.04	100%	En el mes de julio se ejecutó una obra de mejoramiento de la carretera R105, en el tramo 11-000117-0, con un valor de \$1,040,000.00.

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.

** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 Dirección de Planificación y Estadística

Ing. José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 a sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Cub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2017																	
II.1.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Global			
Componente OBRA CIVIL	Mejoramiento de Carretera, RN05 Tramo: El Pagal - Cangul	Kilómetro	1	11,736,433.00	08/04/2017	03/04/2018	08/04/2017	03/04/2018	0	0%	1,497,284.00	428,543.00	12.73%	80,826,508.40	13.11%	83,731,780.40	13.11%
Ejercicio Fiscal: 2016																	
II.1.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Global			
Componente OBRA CIVIL	Mejoramiento de Carretera, RN05 Tramo: El Pagal - Cangul	Kilómetro	0	11,736,433.00	08/04/2016	03/04/2017	08/04/2016	03/04/2017	0	0%	1,497,284.00	428,543.00	12.73%	80,826,508.40	13.11%	83,731,780.40	13.11%
Ejercicio Fiscal: 2015																	
II.1.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Global			
Componente OBRA CIVIL	Mejoramiento de Carretera, RN05 Tramo: El Pagal - Cangul	Kilómetro	0	11,736,433.00	08/04/2015	03/04/2016	08/04/2015	03/04/2016	0	0%	1,497,284.00	428,543.00	12.73%	80,826,508.40	13.11%	83,731,780.40	13.11%
Ejercicio Fiscal: 2014																	
II.1.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Global			
Componente OBRA CIVIL	Mejoramiento de Carretera, RN05 Tramo: El Pagal - Cangul	Kilómetro	0	11,736,433.00	08/04/2014	03/04/2015	08/04/2014	03/04/2015	0	0%	1,497,284.00	428,543.00	12.73%	80,826,508.40	13.11%	83,731,780.40	13.11%

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio 2017
Mes a Reportar JULIO
Entidad 11130013-CIV
Unidad Ejecutora 202-DGC
Préstamo JICA GTP6
Código Presupuesto 52-0509-0001

Artículo 53, bis. de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como demandante, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gab. 549-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo I: Chucamán - El Soch - Seca, mediante la construcción de 33.86 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72219	Km	18.00	4.00	0.00	0.00	54,325,478.00	57,052,478.00	✓	0.00	*1 SECON SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo II: Seca - Lancetillo - Saquisilic - El Paraíso, mediante la construcción de 36.54 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 116527		19.00	2.00	0.00	0.00	58,506,848.00	34,743,848.00	✓	0.00	*1 SECON SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo Ixcán - San Juan Chactelá - Santa María Semohoch - Asunción Copón - Río Copón. SNIP 116528		7.00		0.00	0.00	50,000,000.00	29,617,000.00	✓	0.00	*1 SECON SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo III: La Libertad - Río Copón - Asunción Copón - San Juan Chactelá, mediante la construcción de 25.40 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 167405				0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	*1 SECON SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo IV: San Juan Chactelá - Playa Grande, mediante la construcción de 45.50 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 132258		23.00	4.00	0.00	0.00	30,000,000.00	27,227,000.00	✓	0.00	*1 SECON SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo V: Lanquín - Cahabón, mediante la construcción de 27.92 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72220		15.00	15.00	0.00	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00	✓	0.00	*1 SECON SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes						
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	En proceso de licitación.	En proceso de licitación.							

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance					
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA (Inero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)		EJECUCIÓN FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a JUNIO /2017)		La Dirección General de Caminos, dio su aprobación al diseño final de los tramos I, II, IV y V, tramo III, está pendiente de aprobación por cambio de línea por parte de JICA. El 9 de junio 2017 se recepcionaron las ofertas de los tramos I, II, IV y V. Estando en proceso de revisión de ofertas. El proceso de revisión ha sido lento por que los miembros de la Junta están nombrados en otros eventos por lo que la carga de trabajo es bastante.					
0.00%		0.00%		IV.3 Alertivos					
IV.2 GESTIÓN AL MES DE JULIO 2017				Después de 7 meses ya se tiene respuesta por parte del MINFIN, sobre el tramo III, con esto se daría trámite a las aprobaciones internas para así poder iniciar con el proceso de licitación del tramo en el mes de septiembre. A la fecha financieramente solo se ha ejecutado lo que corresponde a acompañamiento de diseño de obra y acompañamiento. En la sección II, ya está consignado lo que corresponde al acompañamiento de Diseño de obra, Construcción y Supervisión.					
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA	EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL		EJECUCIÓN FÍSICA GLOBAL					
0.00%	0.00%	1.41%		0.00					


Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Firma Elaborado Por

Coordinador de Finanzas Externas
Ministerio de Planificación y Programación de la Presidencia


José Luis Benito Ruiz
Firma Elaborado Por

Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

BCA GTPS				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
CENTRAL CONSULTARIO SENO	49-2014	TRAMO I: CHICAMAN - EL AGUACHAL				
CENTRAL CONSULTARIO SENO	49-2014	TRAMO II: SECA LANCETILLO - SAQUIXPEC - EL PARANO				
CENTRAL CONSULTARIO SENO	49-2014	TRAMO III: EL PARRAGO - RIO COPON - ASCENSION COPON - SAN JUAN CHACTELA			8,118,958.30	8,118,958.30
CENTRAL CONSULTARIO SENO	49-2014	TRAMO IV: SAN JUAN CHACTELA - PLAYA GRANDE Y MODIFICACION CARRETERA RDAY 06				
CENTRAL CONSULTARIO SENO	49-2014	TRAMO V: LANGUIN CAHABON				

ANEXO 100 - GTPS						
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
Tramo: Chicaman - Lanchillo 12219	PCA	52-0509-0001	54,925,478.00	54,925,478.00	*	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0007	9,400,000.00	2,127,000.00		0.00
Tramo: Lanchillo Rio Copon 12527	PCA	52-0509-0001	52,306,848.00	52,306,848.00	#	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0007	8,500,000.00	2,047,000.00		0.00
Tramo: Mejoramiento Carretera Tramo Ixatán San Juan Chactela Santa María Temochich - Ascension Copon Rio Copon 125528	PCA	52-0509-0001	42,700,000.00	27,700,000.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0007	7,900,000.00	1,927,000.00		0.00
Tramo: La Libertad - San Juan Chactela 167405	PCA	52-0509-0001				0.00
	SECTORIAL	52-0401-0007				0.00
Tramo: San Juan Chactela Ixatán 132258	PCA	52-0509-0001	25,000,000.00	25,000,000.00	*	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0007	4,400,000.00	1,327,000.00	*	0.00
Tramo: Languin Cahabon 12206	PCA	52-0509-0001	4,200,000.00	4,200,000.00	*	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0007	800,000.00	800,000.00	*	0.00
TOTAL			207,832,326.00	133,640,326.00	0.00	0.00

I. DATOS GENERALES

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero,

Se incrementa un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

Ejercicio Fiscal: 2017

Ejercicio Fiscal: 2016[illegible]

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
 Mes a Reportar: mayo
 Unidad Ejecutora: 111000000
 Préstamo: 100-100
 Código Presupuesto: 11-1000-0000
 Fecha de Inscripción: 2015-05-01
 Fecha de último desembolso: 2015-05-01

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenio de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Accto. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
				Fecha Inicio	Fecha Finalizada de Ejecución	Fecha Inicio	Fecha Finalizada de Ejecución	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	
Componente QUIRA (IV)	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera R276	Kilómetros	15.20													

* Indicar cualquier variación a la meta en el año
 ** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Director de Planificación y Programación

Firma Aprobado Por (Máxima Autoridad)

Jose Luis Benito Ruiz
 Vicepresidente de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2017**
 Mes a Reportar: **JULIO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE-2079**
 Código Presupuestal: **52-0401-0064**

Artículo 53, bis, de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 54 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 54-2013). Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES-TECUN UMAN, SNIP 116139	Km	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	*1 SICOM; *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico	1.0000	0.1763	0.1763	0.0140	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		139.9400	31.6146	31.6146	0.4519	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		139.9400	39.5189	49.5189	0.2984	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	43.7270	43.7270	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		139.9400	51.5912	51.5912	0.1161	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.4725	0.4725	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.
	Obras de Contención		1.0000	0.4167	0.4167	0.0040	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	38.9330	38.9330	0.6102	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	47.6413	47.6413	3.4635	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.4757	0.4757	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.7332	0.7332	0.0112	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2. Valoración Balance			
IV.1. GESTIÓN MES ANTERIOR							
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)	EJECUCIÓN FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a JUNIO /2017)						
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%				
IV.2. GESTIÓN AL MES DE JULIO 2017							
		Variación % Financiera	0.00%				
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA	EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FÍSICA GLOBAL				
0.00%	0.00%	48.57%	66.96%				

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi-anales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos

Coordinador de Ejecución y Estudios

Firma Elaborado Por

Jose Luis Bonito Ruiz

Vicepresidente de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

PRESTAMO BCE-2079				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
CONCAL	CONSTRUCCION	11/1/2014	TRAMO DE LOCALES (KM 130-138) MAZATLAN (KM 134-15)		6,519,298.76	6,519,298.76
QUYUTEM	CONSTRUCCION	11/1/2014	TRAMO DE MAZATLAN (KM 134-15) PUENTE CARMEN DE MIRON (KM 201-18)		7,898,324.47	7,898,324.47
MIPLAGA	CONSTRUCCION	11/1/2014	TRAMO DE PUENTE CARMEN DE MIRON (KM 201-18) PUENTE DE ADUANA TECTUN UMAN (KM 250-18)		6,847,262.26	6,847,262.26
CONSTRUCCION	CONSTRUCCION	05/1/2012	REHABILITACION DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPLIACION A CUATRO CARRELES DE LA RUTA CA 2 OCCIDENTE, LOCALES TECTUN UMAN		956,882,262.26	956,882,262.26

FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
OTR	51,000,000.00				0.00%
	41,120,000.00				0.00%
TOTAL	TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00%

EL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

[illegible]

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.

*** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

Dr. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Fichaje Externo
 División de Seguimiento y Evaluación

Firma Elaboratto Por: _____

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2017
Mes a Reportar: JULIO
Entidad: 11130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: BNDES 11.2.0967.1
Código Presupuestado: 52-0558-0002

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas y proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 88 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97)

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obras civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES - TECÚN UMAN, SNIP 116139	Km				0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	*1 SICOD, *2 SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.1763	0.1763	0.0140	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		199.9400	31.9146	31.9146	0.4519	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		199.9400	49.5189	49.5189	0.2984	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		199.9400	43.7270	43.7270	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		199.9400	51.5912	51.5912	0.1161	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.4725	0.4725	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.
	Obras de Contención		1.0000	0.4157	0.4157	0.0040	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		199.9400	38.9330	38.9330	0.6102	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento - Rehabilitación		199.9400	47.8418	47.8418	3.4639	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.4757	0.4757	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.7332	0.7332	0.0112	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA (Tenor a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)		EJECUCIÓN FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a JUNIO /2017)			
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%		
		Variación % Financiera	0.00%	IV.3 Aclarativos Este Préstamo se desdobló por lo que no tiene recursos de presupuesto para el año 2017, se estarán presentando fichas hasta que se liquide el proyecto en su totalidad.	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE JULIO 2017					
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA	EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FÍSICA GLOBAL		
0.00%	0.00%	53.52%	0.00%		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi anuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios
Firma Elaborado Por

José Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Firma Aprobado Por

Ejercicio Fiscal: 2017												
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones
			Meta Física	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución**	
Componente	RECURSOS PARA EL MANEJO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN AL CLIENTE (CÓDIGO: 0001-0001											

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.

** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División Financiera de Planificación y Estudios

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Energía
Ministerio de Transportes y Obras Públicas

Ejercicio: 2017
Mex a Reportar: 2017
Entidad: 11-0001-000
Unidad Ejecutora: 11-0001-000
Presupuesto: 11-0001-000
Código Presupuesto: 11-0001-000
Fecha de último desarrollo: 11-0001-000

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las unidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de los recursos de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán rendir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2017																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	AMOP (Módulo A) - 100% - 1.1																

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2017

Mes a Reportar: JULIO

Entidad: 11130013-CIV

Unidad Ejecutora: 202-DGC

Préstamo: BID-1733/OC-GU

Código Presupuesto: 52-0402-0095

Artículo 53, bis, de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Construcción Puente Chitox SNIP 154599	mts	70.00	70.00	0.00	0.00	40,000,000.00	0.00	0.00	0.00	* SICOM * MOP: El Avance Físico inicial, vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Construcción Carretera Rural Tramo Los Pajales, Chivaquito, Chitox SNIP 173534	Km	8.00	-	-	0.00	40,000,000.00	0.00	0.00	0.00	
	Construcción Puente Chitox SNIP 191415	MTS	-	12.00	-	-	-	2,800,000.00	0.00	0.00	
	Construcción Carretera Rural Tramo Los Pajales, Chivaquito, Chitox SNIP 191416	km	-	8.00	-	0.00	0.00	40,000,000.00	0.00	0.00	

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes						
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Año 2013)	III. 5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias	
rsión y encadenamientos ductivos	Inversión en infraestructura productiva								

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
Ejecución Física Acumulada Enero a 2017: Acuerdo al avance físico de la obra presentado por el contratista a las estimaciones de trabajo)				Ya fue aprobado por parte del CIV el contratista la obra y el contrato de supervisión se encuentra pendiente de aprobación de la Carrera de Chitox.	
Ejecución Financiera (Ejecución Presupuestaria a JUNIO /2017)				El contratista ya inicio con la topografía para iniciar con la fase de diseño	
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE JULIO 2017				Variación % Financiera	0.00%
				IV.3 Alertivos	
				Existe problemas entre la Comunidad de El Pajales Cubulco y la comunidad de El Pajales Chicaman, lo que ha venido afectar la conclusión de la topografía y el ingreso de maquinaria.	
				Se ha solicitado la intervención de la COPREDE, para el apoyo para solventar el problema entre ambas comunidades.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL		
0.00%	0.00%	0.00%			

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

		FONDOS				
	FUENTE		Initial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
Construcción Puente "Antonio Guzmán" (15099)	RD	5.2.0402.0095	80,000,000.00			0.00
	SECTORIAL	5.2.0401.0067				0.00
Construcción Carretera Rural Tramo Los Payales, Chiriquito, Chiriquí (17014)	RD	5.2.0402.0095	80,000,000.00			0.00
	SECTORIAL	5.2.0401.0067				0.00
Construcción Puente Chiriquito (17141)	RD	5.2.0402.0095		2,965,000.00		0.00
	SECTORIAL	5.2.0401.0067				0.00
Construcción Carretera Rural Tramo Los Payales, Chiriquito, Chiriquí (17141)	RD	5.2.0402.0095		80,000,000.00		0.00
	SECTORIAL	5.2.0401.0067				0.00
TOTAL			80,000,000.00	42,965,000.00	0.00	0.00

SECCION 7: INFORME DE AVANCE FISICO, FINANCIERO Y DESEMPEÑO DE PRESTAMOS MULTIANUALES

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97) y sus reformas (Dto. 13-2013): Las titulares de las entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de entornos de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acto. Guib. 540-2013): Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2017																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones		
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificación Inicio	Fecha Planificación Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual		Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual
Componente																			
II.1.1																			
Ejercicio Fiscal: 2016																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones		
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificación Inicio	Fecha Planificación Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual		Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual
Componente																			
II.1.1																			
Ejercicio Fiscal: 2015																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones		
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificación Inicio	Fecha Planificación Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual		Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual
Componente																			
II.1.1																			

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Ing. *[Firma]* Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Finanzas Ejecutivas

[Firma]
José Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Finanzas, Cultura y Vivienda

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán reunir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Accto. Gato, 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2017																
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones
			Meta Física KM	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **
Componente URBANA	Proyecto de rehabilitación de la zona de la 1 y 2. Sección de rehabilitación de la zona de la 1 y															

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
 ** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

Ing. Gustavo Antonio Rodríguez Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios

José Luis Benito Ruiz
 Vicepresidente de Comunicaciones
 Infraestructura y Vivienda

		Monto (COP)			
FUENTE	FONDO	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
BCH 2186	57 6401 00067	\$61.503.362,00	\$61.503.362,00	\$6.889.013,03	17,22%
					0,00
	TOTAL	\$61.503.362,00	\$61.503.362,00	\$6.889.013,03	17,22%

Ejercicio:	2017
Mesa Reportar:	ASADO
Entidad:	511300015-000
Unidad Ejecutora:	0000 0000
Préstamo:	80-M-1110
Código Presupuesto:	50.0000.0000.000

Se incorpora un comentario de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

1

^aElaboración de la información a partir de los cuestionarios de la encuesta de la salud materno infantil del Estado de Veracruz y el estudio de caso de las embarazadas de la zona rural de San Andrés Tuxtla.

...% de absorción física y financiera respecto a la línea base.

JOSÉ LUIS TORALDO RUIZ
Vicerrector de Asesoría y Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

No.CONTROL:275762

Oficio No.: 292-CFE-2017

Guatemala, 08 de agosto de 2017

Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero
Mes de julio/2017.- **Cooperación
Internacional Reembolsable (Préstamos).**

Estimado Ingeniero Moir:

Con atentos saludos me dirijo a usted, en cumplimiento a los Artículos 53 Bis del Decreto 101-97, 55 y 73 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, como autoridad máxima se remite el Informe Mensual de Avance Físico y Financiero, correspondiente al Mes de julio/2017, tanto físico como en formato electrónico, sobre la utilización de recursos provenientes de la Cooperación Internacional Reembolsable (Préstamos), elaborado por la Dirección General de Caminos como responsable de la ejecución de los proyectos financiados por las diversas entidades internacionales.

Con lo anterior, damos por cumplido lo solicitado por la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas.

Atentamente,


José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Ingeniero

Miguel Ángel Moir Sandoval
Secretario General Secretaría
de Planificación y Programación
de la Presidencia- SEGEPLAN-
Presente.-



C.c. Ing. María Alejandra Ma Villatoro, Viceministra del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Lic. Edgar Anibal Gómez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV-
Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV-
Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC.-
Archivo.-

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera



Finca Nacional La Aurora, Zona 13. Guatemala. Telefono: 2209-9100

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2017
Mes a Reportar: JULIO
Entidad: 11130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: BCIE-1994 FTN
Código Presupuesto: 52-0401-0059

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 72 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 337.73 km de la carretera 77N, mediante la construcción de dos carriles de concreto asfáltico. El proyecto inicia en Madoz Méndez, departamento de Izabal y concluye en la finca la Trinidad. La fecha de inicio del plazo contractual es el 18 de noviembre de 2010 y la finalización del mismo es el 01 de octubre de 2014. SNIP 60112	Km	2	2	-	0.00%	150,000,000.00	150,000,000.00	4,432,948.97	2.95%	*1 SICOM *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016. REPORTE SEGEPLAN

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias	
Obra Civil	Terracería	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	333.55	36.18	36.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Drenaje Menor Alcantarillas y Sub Drenajes		333.55	34.10	34.10	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Cunetas y Obras de Concreto		333.55	47.56	47.56	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Sub Base Con Cemento		333.55	58.22	58.22	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Sub Base Granular		333.55	16.86	16.86	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Capa de base		333.55	51.79	51.79	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Concreto Asfáltico		333.55	60.91	60.91	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Señalización		333.55	213.58	213.58	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Mitigación Ambiental		1.00	0.41	0.41	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
Obra Civil	Obras de Paso Puentes y Bóvedas		1.00	0.21	0.21	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
Obra Civil	Renglones Varios		1.00	0.19	0.19	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista a las estimaciones de trabajo)		EJECUCIÓN FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a JUNIO /2017)		Ya fue aprobada la ampliación de plazo de desembolso por 12 meses más por parte del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).	
0.00		0.00		Se encuentra en proceso de aprobación la ampliación de los contratos de las firmas supervisoras. Se espera que en el mes de agosto de firmen los contratos ampliados.	
		Variación % Física	0.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE JULIO 2017		Variación % Financiera	2.95%	IV.3 Alertivos	
				Ya fue aprobada la ampliación al plazo de ejecución al contratista, por lo que se encuentra en trámite de negociación los contratos de las firmas supervisoras para su ampliación.	
				El avance físico por tramos del proyecto según estimaciones es de: Tramo I: 92.10%, Tramo II: 84.22%, Tramo III: 92.21% y Tramo IV: 70.58%.	
				La problemática que existe en el proyecto es que desde el mes de diciembre 2016 se tramitó al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) el Desembolso No. 67-2016, el cual fue pagado en febrero de 2017, sin embargo, los recursos se encuentran aún en la Cuenta No. 11298160082, y no se ha podido trasladar los recursos a la empresa constructora debido a que por ser deuda de un periodo fiscal anterior, se encuentra dentro del Artículo 100 de la Ley de Presupuesto General de la Nación, provocando la baja ejecución y la incertidumbre al contratista de seguir ejecutando sabiendo que no se le puede pagar.	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA	EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FÍSICA GLOBAL		
0.00%	2.95	84.92	93.57		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

Firma Elaborado Por

Jose Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Firma Aprobado Por

PRESTAMO BCIE-1994				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
CONTRATO	CONTRATO	CONTRATO	TAMBO			
RECONSTRUCCIÓN DE LA VÍA DE ENLACE ENTRE EL RÍO SAN RAMÓN Y TRUJILLO Y ABAYUBAM	1.12.000	1.12.000	RECONSTRUCCIÓN DE LA VÍA DE ENLACE ENTRE EL RÍO SAN RAMÓN Y TRUJILLO Y ABAYUBAM	2.211.902.24		2.211.902.24
RECONSTRUCCIÓN DE LA VÍA DE ENLACE ENTRE EL RÍO SAN RAMÓN Y TRUJILLO Y ABAYUBAM	1.12.000	1.12.000	RECONSTRUCCIÓN DE LA VÍA DE ENLACE ENTRE EL RÍO SAN RAMÓN Y TRUJILLO Y ABAYUBAM	948.874.80		948.874.80
RECONSTRUCCIÓN DE LA VÍA DE ENLACE ENTRE EL RÍO SAN RAMÓN Y TRUJILLO Y ABAYUBAM	1.12.000	1.12.000	RECONSTRUCCIÓN DE LA VÍA DE ENLACE ENTRE EL RÍO SAN RAMÓN Y TRUJILLO Y ABAYUBAM	1.143.812.31		1.143.812.31
RECONSTRUCCIÓN DE LA VÍA DE ENLACE ENTRE EL RÍO SAN RAMÓN Y TRUJILLO Y ABAYUBAM	1.12.000	1.12.000	RECONSTRUCCIÓN DE LA VÍA DE ENLACE ENTRE EL RÍO SAN RAMÓN Y TRUJILLO Y ABAYUBAM	689.965.57		689.965.57
RECONSTRUCCIÓN DE LA VÍA DE ENLACE ENTRE EL RÍO SAN RAMÓN Y TRUJILLO Y ABAYUBAM	1.12.000	1.12.000	RECONSTRUCCIÓN DE LA VÍA DE ENLACE ENTRE EL RÍO SAN RAMÓN Y TRUJILLO Y ABAYUBAM	4.355.830.80	1.514.462.57	5.870.293.37

FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
BOH	52.040.000,0	54.330.401.00	54.330.401.00	2.057.000.87	3.79%
SECTORIAL	52.040.000,0	95.969.599.00	95.969.599.00	2.375.046.10	2.48%
TOTAL		150.000.000.00	150.000.000.00	4.432.046.97	2.95%

I. DATOS GENERALES

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

I. DATOS GENERALES

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (XNUMX-XNUMX, 2013-2013) Enmendado, con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. ASPECTO FÍSICO Y FINANCIERO (MILITANCIA)

10

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como demandora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

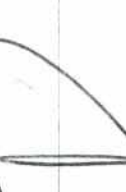
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Cto. Gab. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incornora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

2010

* Indicar cualquier variación a la meta en el año


Firma Aprobada Por (Maxima Autoridad)

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2017	Artículo 53, bis, de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planeación y Programación de la Presidencia.
Mes a Reportar: JULIO	Artículo 54 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acto Gub. 546-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
Entidad: 1130013-CIV	Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97
Unidad Ejecutora: 202-DGC	
Préstamo: JICA GTPS	
Código Presupuestal: 52-0507-0005	

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 48.95 Km. de la carretera RN7E, Tramo II: San Juan - Puente Chasco, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 18 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 23 de Septiembre de 2013. SNIP 34976	Km	4.00	4.00	0.00	0.00%	93,014,763.00	39,014,763.00	0.00	0.00	* 1.000% SNIP 34976: Informe Físico Inicial, Vigente y Ejecutado con acumulación mensual tomando como base el año 2014
	Rehabilitación y Mejoramiento de 17.96 Km. de la carretera RN7E, Tramo II: Puente Chasco - Pando, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 10 de Abril de 2014. SNIP 34977	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	* 1.000% SNIP 34977: Informe Físico Inicial, Vigente y Ejecutado con acumulación mensual tomando como base el año 2014
	Rehabilitación y Mejoramiento de 15.32 Km. de la carretera RN7E, Tramo III: Pando - El Estero, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 31 de Julio de 2009 y la finalización del mismo es el 31 de Julio de 2013. SNIP 34978	Km	4.00	4.00	0.00	0.00%	30,000,000.00	30,000,000.00	0.00	0.00	* 1.000% SNIP 34978: Informe Físico Inicial, Vigente y Ejecutado con acumulación mensual tomando como base el año 2014
	Rehabilitación y Mejoramiento de 92.28 Km. de la carretera RN7E, Tramo IV: El Estero - Puente Sumach, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 20 de Agosto de 2012 y la finalización del mismo es el 12 de Diciembre de 2014. SNIP 34979	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	* 1.000% SNIP 34979: Informe Físico Inicial, Vigente y Ejecutado con acumulación mensual tomando como base el año 2014
	Rehabilitación y Mejoramiento de 22.34 Km. de la carretera RN7E, Tramo V: El Rosario Señahu, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 13 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 01 de Mayo de 2013. SNIP 34975	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	* 1.000% SNIP 34975: Informe Físico Inicial, Vigente y Ejecutado con acumulación mensual tomando como base el año 2014

* EN TRAMO II, SE CUMPLIÓ UN LÍMITE EN EL AVANCE FÍSICO EN EL MES DE AGOSTO DE 2014 Y EN EL MES DE AGOSTO DE 2015.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias		
Obra Civil	Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC	1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad		
	Movimiento de tierras		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km		
	Alcantarillas		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km		
	Estructuras de Drenaje Mayor		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km		
	Renglones Varios		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km		
	Pavimento		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km		
	Señalización		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global		
	Mitigación Ambiental		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global		

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
Es importante informar que los tramos II, IV y V, ya están finalizados y reconocidos. Únicamente están pendientes de finalizar los tramos I y III, que se ejecutarán con fondos de contrapartida 100%.				Se encuentra en proceso de liquidación el tramo I, ya se recepcionó el proyecto y con esta se inició el proceso de publicación del borrador de las bases de licitación para poder finalizar la obra y dar cumplimiento al préstamo.	
Con respecto al tramo III al CIV, está realizando un análisis jurídico para proceder a la liquidación del contrato de obra y así poder licitar nuevamente.				IV.3 Alertivos	
Debido al artículo No. 100 del decreto 30-2016 que aprueba la Ley de presupuesto del período fiscal 2017, no se ha podido aprobar a la fecha ningún SNIP de los 5 tramos de la 7E por parte de SEGEPLAN, por lo consiguiente no se puede realizar ningún pago por falta de SNIP y por que todos los proyectos andan en el artículo No. 100					
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista a las estimaciones de trabajo)	EJECUCIÓN FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a JUNIO 2017)	Variación % Física	0.00%		
0.00%	0.00%	Variación % Financiera	0.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE JULIO 2017					
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA	EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FÍSICA GLOBAL		
0.00%	0.00%	164.50%	119.63		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV es que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km), mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos

Coordinador de Planeación y Estrategia

José Luis Benito Ruiz
Vice Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianual

I. DATOS GENERALES

Ejercicio:

Mes a Reportar:

Entidad:

Unidad Ejecutora:

Préstamo:

Código Presupuestal:

Fecha de Ejecución:

Fecha de último Desempeño:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Ejercicio Fiscal: 2017										II.11. Observaciones
			II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones			
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Meta Física	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	Ejecutado Acumulado Global	II.11. Observaciones			
Componente CBMA CYDE	Rehabilitación y Mejoramiento de Carreteras Carretera Ruta 100	Kilómetros	48.95	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19	Para este ejercicio fiscal ya se han concluido las obras por lo que las metas fueron modificadas para la construcción y se continuó con el Avance Físico			
			37.96	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
			69.42	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
			52.28	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
			17.36	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
Componente CBMA CYDE	Rehabilitación y Mejoramiento de Carreteras Carretera Ruta 100	Kilómetros	126.37	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
			48.95	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
			37.96	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
			69.42	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
			52.28	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
Componente CBMA CYDE	Rehabilitación y Mejoramiento de Carreteras Carretera Ruta 100	Kilómetros	126.37	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
			48.95	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
			37.96	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
			69.42	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
			52.28	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
Componente CBMA CYDE	Rehabilitación y Mejoramiento de Carreteras Carretera Ruta 100	Kilómetros	126.37	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
			48.95	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
			37.96	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
			69.42	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
			52.28	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
Componente CBMA CYDE	Rehabilitación y Mejoramiento de Carreteras Carretera Ruta 100	Kilómetros	126.37	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
			48.95	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
			37.96	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
			69.42	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
			52.28	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
Componente CBMA CYDE	Rehabilitación y Mejoramiento de Carreteras Carretera Ruta 100	Kilómetros	126.37	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
			48.95	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
			37.96	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
			69.42	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
			52.28	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
Componente CBMA CYDE	Rehabilitación y Mejoramiento de Carreteras Carretera Ruta 100	Kilómetros	126.37	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
			48.95	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
			37.96	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
			69.42	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
			52.28	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
Componente CBMA CYDE	Rehabilitación y Mejoramiento de Carreteras Carretera Ruta 100	Kilómetros	126.37	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
			48.95	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
			37.96	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
			69.42	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
			52.28	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
Componente CBMA CYDE	Rehabilitación y Mejoramiento de Carreteras Carretera Ruta 100	Kilómetros	126.37	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
			48.95	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
			37.96	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
			69.42	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
			52.28	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
Componente CBMA CYDE	Rehabilitación y Mejoramiento de Carreteras Carretera Ruta 100	Kilómetros	126.37	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
			48.95	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
			37.96	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
			69.42	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
			52.28	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
Componente CBMA CYDE	Rehabilitación y Mejoramiento de Carreteras Carretera Ruta 100	Kilómetros	126.37	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
			48.95	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
			37.96	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
			69.42	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
			52.28	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
Componente CBMA CYDE	Rehabilitación y Mejoramiento de Carreteras Carretera Ruta 100	Kilómetros	126.37	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
			48.95	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
			37.96	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
			69.42	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
			52.28	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
Componente CBMA CYDE	Rehabilitación y Mejoramiento de Carreteras Carretera Ruta 100	Kilómetros	126.37	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
			48.95	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
			37.96	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
			69.42	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
			52.28	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
Componente CBMA CYDE	Rehabilitación y Mejoramiento de Carreteras Carretera Ruta 100	Kilómetros	126.37	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
			48.95	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
			37.96	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
			69.42	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
			52.28	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
Componente CBMA CYDE	Rehabilitación y Mejoramiento de Carreteras Carretera Ruta 100	Kilómetros	126.37	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
			48.95	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
			37.96	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				
			69.42	1/10/2017	1/10/2017	4.40	9.01%	41.55	129,848,453.19				

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

L DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán rendir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2013

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta		II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Segun Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Segun Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.11. Observaciones
				Meta Física	Meta Financiera	Fecha planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	
Componente OMBAS CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Troncal L. San Juan, Panteón Chacab, Troncal IV, Panteón El Estero, Troncal V, El Estero, Panteón San Juan, Troncal V, El Estero, Panteón San Juan		Kilómetros	48.91	100.00	01/01/2013	12/31/2013	01/01/2013	12/31/2013	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	Para este ejercicio fiscal se le otorgó un subsidio de \$100.00 millones para la construcción y la conservación de la carretera.
				35.82	100.00	01/01/2013	12/31/2013	01/01/2013	12/31/2013	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	
				22.94	100.00	01/01/2013	12/31/2013	01/01/2013	12/31/2013	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	
				10.18	100.00	01/01/2013	12/31/2013	01/01/2013	12/31/2013	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	
				22.94	100.00	01/01/2013	12/31/2013	01/01/2013	12/31/2013	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	
Ejercicio Fiscal: 2012																
Componente OMBAS CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Troncal L. San Juan, Panteón Chacab, Troncal IV, Panteón El Estero, Troncal V, El Estero, Panteón San Juan, Troncal V, El Estero, Panteón San Juan		Kilómetros	48.91	100.00	01/01/2012	12/31/2012	01/01/2012	12/31/2012	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	Para este ejercicio fiscal se le otorgó un subsidio de \$100.00 millones para la construcción y la conservación de la carretera.
				35.82	100.00	01/01/2012	12/31/2012	01/01/2012	12/31/2012	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	
				22.94	100.00	01/01/2012	12/31/2012	01/01/2012	12/31/2012	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	
				10.18	100.00	01/01/2012	12/31/2012	01/01/2012	12/31/2012	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	
				22.94	100.00	01/01/2012	12/31/2012	01/01/2012	12/31/2012	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	
Ejercicio Fiscal: 2011																
Componente OMBAS CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Troncal L. San Juan, Panteón Chacab, Troncal IV, Panteón El Estero, Troncal V, El Estero, Panteón San Juan, Troncal V, El Estero, Panteón San Juan		Kilómetros	48.91	100.00	01/01/2011	12/31/2011	01/01/2011	12/31/2011	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	Para este ejercicio fiscal se le otorgó un subsidio de \$100.00 millones para la construcción y la conservación de la carretera.
				35.82	100.00	01/01/2011	12/31/2011	01/01/2011	12/31/2011	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	
				22.94	100.00	01/01/2011	12/31/2011	01/01/2011	12/31/2011	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	
				10.18	100.00	01/01/2011	12/31/2011	01/01/2011	12/31/2011	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	
				22.94	100.00	01/01/2011	12/31/2011	01/01/2011	12/31/2011	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	
Ejercicio Fiscal: 2010																

Ejercicio Fiscal: 2011

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	
Componente OMBAS CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Troncal L. San Juan, Panteón Chacab, Troncal IV, Panteón El Estero, Troncal V, El Estero, Panteón San Juan, Troncal V, El Estero, Panteón San Juan	Kilómetros	48.91	773,143,125.00	01/01/2010	03/31/2010	01/01/2010	03/31/2010	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Para este ejercicio fiscal se le otorgó un subsidio de \$100.00 millones para la construcción y la conservación de la carretera.
			35.82	100.00	01/01/2010	03/31/2010	01/01/2010	03/31/2010	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
			22.94	100.00	01/01/2010	03/31/2010	01/01/2010	03/31/2010	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
			10.18	100.00	01/01/2010	03/31/2010	01/01/2010	03/31/2010	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
			22.94	100.00	01/01/2010	03/31/2010	01/01/2010	03/31/2010	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Ejercicio Fiscal: 2010																		
Componente OMBAS CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Troncal L. San Juan, Panteón Chacab, Troncal IV, Panteón El Estero, Troncal V, El Estero, Panteón San Juan, Troncal V, El Estero, Panteón San Juan	Kilómetros	48.91	1,417,547,018.00	01/01/2010	03/31/2010	01/01/2010	03/31/2010	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Para este ejercicio fiscal se le otorgó un subsidio de \$100.00 millones para la construcción y la conservación de la carretera.
			35.82	100.00	01/01/2010	03/31/2010	01/01/2010	03/31/2010	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
			22.94	100.00	01/01/2010	03/31/2010	01/01/2010	03/31/2010	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
			10.18	100.00	01/01/2010	03/31/2010	01/01/2010	03/31/2010	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
			22.94	100.00	01/01/2010	03/31/2010	01/01/2010	03/31/2010	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Ejercicio Fiscal: 2010																		

Ejercicio Fiscal: 2010

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Global	
Componente OMBAS CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Troncal L. San Juan, Panteón Chacab, Troncal IV, Panteón El Estero, Troncal V, El Estero, Panteón San Juan, Troncal V, El Estero, Panteón San Juan	Kilómetros	48.91	100.00	01/01/2009	12/31/2009	01/01/2009	12/31/2009	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	Para este ejercicio fiscal se le otorgó un subsidio de \$100.00 millones para la construcción y la conservación de la carretera.
			35.82	100.00	01/01/2009	12/31/2009	01/01/2009	12/31/2009	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	
			22.94	100.00	01/01/2009	12/31/2009	01/01/2009	12/31/2009	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	
			10.18	100.00	01/01/2009	12/31/2009	01/01/2009	12/31/2009	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	
			22.94	100.00	01/01/2009	12/31/2009	01/01/2009	12/31/2009	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	
Ejercicio Fiscal: 2009																	
Componente OMBAS CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Troncal L. San Juan, Panteón Chacab, Troncal IV, Panteón El Estero, Troncal V, El Estero, Panteón San Juan, Troncal V, El Estero, Panteón San Juan	Kilómetros	48.91	100.00	01/01/2008	12/31/2008	01/01/2008	12/31/2008	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	Para este ejercicio fiscal se le otorgó un subsidio de \$100.00 millones para la construcción y la conservación de la carretera.
			35.82	100.00	01/01/2008	12/31/2008	01/01/2008	12/31/2008	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	
			22.94	100.00	01/01/2008	12/31/2008	01/01/2008	12/31/2008	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	
			10.18	100.00	01/01/2008	12/31/2008	01/01/2008	12/31/2008	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	
			22.94	100.00	01/01/2008	12/31/2008	01/01/2008	12/31/2008	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	
Ejercicio Fiscal: 2008																	

Ejercicio Fiscal: 2009

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones	
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado Global		% Ejecución Acumulado
Componente OMBAS CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Troncal L. San Juan, Panteón Chacab, Troncal IV, Panteón El Estero, Troncal V, El Estero, Panteón San Juan, Troncal V, El Estero, Panteón San Juan	Kilómetros	48.91	1,071,443,163.84	01/01/2009	12/31/2010	01/01/2009	06/30/2011	01/01/2009	12/31/2009	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	Para el primer trimestre del 2009
			37.94	1,000,000,000.00	01/01/2009	12/31/2010	01/01/2009	06/30/2011	01/01/2009	12/31/2009	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	
			35.82	1,000,000,000.00	01/01/2009	12/31/2010	01/01/2009	06/30/2011	01/01/2009	12/31/2009	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	
			22.94	1,000,000,000.00	01/01/2009	12/31/2010	01/01/2009	06/30/2011	01/01/2009	12/31/2009	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	
			22.94	1,000,000,000.00	01/01/2009	12/31/2010	01/01/2009	06/30/2011	01/01/2009	12/31/2009	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	
Ejercicio Fiscal: 2008																		
Componente OMBAS CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Troncal L. San Juan, Panteón Chacab, Troncal IV, Panteón El Estero, Troncal V, El Estero, Panteón San Juan, Troncal V, El Estero, Panteón San Juan																	

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 33 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2009															
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación	II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	
Componente GRUPO CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan Puente Chatico - Tramo II, Puente Chatico - Paititz Tramo III, Paititz - El Estero Tramo IV, El Estero - Puente Santa Fe Tramo V, Puente Santa Fe - Tramo VI, El Estero - San Juan	Edificaciones Edificaciones Edificaciones Edificaciones Edificaciones	48.95 34.96 35.84 47.38 47.38	1,141,631.95 1,079,443.90 1,048,640.90 1,048,640.90 1,048,640.90	18/11/2008 18/11/2008 18/11/2008 18/11/2008 18/11/2008	30/03/2011 30/03/2011 30/03/2011 30/03/2011 30/03/2011	18/11/2008 18/11/2008 18/11/2008 18/11/2008 18/11/2008	30/03/2011 30/03/2011 30/03/2011 30/03/2011 30/03/2011	2,136,000.00 2,136,000.00 2,136,000.00 2,136,000.00 2,136,000.00	100.00% 100.00% 100.00% 100.00% 100.00%	2,136,000.00 2,136,000.00 2,136,000.00 2,136,000.00 2,136,000.00	100.00% 100.00% 100.00% 100.00% 100.00%	6,045,520.70 6,045,520.70 6,045,520.70 6,045,520.70 6,045,520.70	100.00% 100.00% 100.00% 100.00% 100.00%	Por un total pagados del IMOP
Ejercicio Fiscal: 2008															
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación	II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	
Componente GRUPO CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan Puente Chatico - Tramo II, Puente Chatico - Paititz Tramo III, Paititz - El Estero Tramo IV, El Estero - Puente Santa Fe Tramo V, Puente Santa Fe - Tramo VI, El Estero - San Juan	Edificaciones Edificaciones Edificaciones Edificaciones Edificaciones	48.95 34.96 35.84 47.38 47.38	1,141,631.95 1,079,443.90 1,048,640.90 1,048,640.90 1,048,640.90	18/11/2008 18/11/2008 18/11/2008 18/11/2008 18/11/2008	30/03/2011 30/03/2011 30/03/2011 30/03/2011 30/03/2011	18/11/2008 18/11/2008 18/11/2008 18/11/2008 18/11/2008	30/03/2011 30/03/2011 30/03/2011 30/03/2011 30/03/2011	2,136,000.00 2,136,000.00 2,136,000.00 2,136,000.00 2,136,000.00	100.00% 100.00% 100.00% 100.00% 100.00%	2,136,000.00 2,136,000.00 2,136,000.00 2,136,000.00 2,136,000.00	100.00% 100.00% 100.00% 100.00% 100.00%	6,045,520.70 6,045,520.70 6,045,520.70 6,045,520.70 6,045,520.70	100.00% 100.00% 100.00% 100.00% 100.00%	Según las constancias de RGA, de preparar, se constata a la Beca constituida encargada de la ejecución de las obras, se constata que la obra se encuentra en proceso de ejecución y el balance de las Obras que se le ha dado lugar al pago de las obras.

NOTA: El porcentaje de avance físico acumulado es superior al 100% ya que es en base al costo de la obra.

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

Firma Elaborado Por:
Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo

Firma Autorizado Por:
José Luis Barrantes
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2017
 Mes a Reportar: JULIO
 Entidad: 11130013-CIV
 Unidad Ejecutora: 202-DGC
 Préstamo: KFW 1996b5506/
 199366147
 Código Presupuesto: 52-0505-0010

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 54 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 7.00 Km. de la carretera RN-05, Subtramo Pajal - Campur, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 08 de Abril de 2011 y la finalización del mismo es el 20 de Diciembre de 2014. SNIP 59458	Km	0.00	5.00	0.00	0.00%	0.00	23,493,226.00	3,342,284.04	14.23%	*1 SICOIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Disposiciones Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.19	0.19	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Requerimientos del Proyecto		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Movimientos de Tierra		7.00	0.41	0.41	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras		1.00	0.18	0.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Estructuras de Drenaje		7.00	6.11	6.11	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento		7.00	5.79	5.79	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Construcciones Complementarias		1.00	0.76	0.76	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)				El proyecto ya se reactivó por lo que está en proceso de ejecución el proyecto para su finalización. A la fecha no se ha presentado todavía estimación de avance.	
EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a JUNIO /2017)				A la fecha no existe deuda	
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE JULIO, 2017				IV.3 Alertivos	
				Se encuentra en proceso de reactivación del contrato de supervisión para así poder reiniciar las obras.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL			
0.00%	14.23%	113.23%	167.39		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que están son mensuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Caballeros
 Coordinador de financiamiento externo
 Dirección de Planificación y Bases de
 Firma Elaborado Por

José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda
 Firma Autorizado Por

PRESTAMO KFW 1993-66-147-324706-PROSELVA				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
INPLASA	SUPERVISIÓN	48-2011	REHABILITACION DE LA CARPETERA SAN PEDRO CARCHA - CAMPUK	RECURSOS		RECURSOS
CONCAR	CONSTRUCCION	45-2011		2.956.721.04	-	2.956.721.04

FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
11-0000-0000	-	4.000.000.00	-	0.00
52-0401-0067	-	19.493.226.00	3.342.284.04	0.17
52-905-0010	-	-	-	0.00
	-	-	-	
	-	-	-	
TOTAL	0.00	23.493.226.00	3.342.284.04	0.14

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianual

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gab. 548-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Ejercicio Fiscal: 2013										II.11. Observaciones				
			II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		
Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.

** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

Ing. Gustavo Adolfo Rosas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

Ing. José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Sección 2: Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013). Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes al Secretario de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero,

Se incorpora un aumento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

[illegible]

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2017
 Mes a Reportar: JULIO
 Entidad: 11130013-CIV
 Unidad Ejecutora: 202-DGC
 Préstamo: JICA GTP6
 Código Presupuesto: 52-0509-0001

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 15-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación	
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución		
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo I: Chucamán - El Soch - Secá, mediante la construcción de 33.66 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72219	Km	18.00	4.00	0.00	0.00	64,325,478.00	57,052,478.00	✓	0.00	*1. SICON SNIP: El Avance Físico (Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015)	*2
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo II: Secá - Lancelillo - Saquispec - El Paraíso, mediante la construcción de 36.54 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 116527		19.00	2.00	0.00	0.00	58,506,848.00	34,743,848.00	✓	0.00	*1. SICON SNIP: El Avance Físico (Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015)	*2
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo Ixcán - San Juan Chactelá - Santa María - Semochoch - Asunción Copón - Río Copón. SNIP 116528		7.00		0.00	0.00	50,000,000.00	29,617,000.00	✓	0.00	*1. SICON SNIP: El Avance Físico (Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015)	*2
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo III: La Libertad - Río Copón - Asunción Copón - San Juan Chactelá, mediante la construcción de 25.40 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 157405				0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	*1. SICON SNIP: El Avance Físico (Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015)	*2
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo IV: San Juan Chactelá - Playa Grande, mediante la construcción de 45.60 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 132258		23.00	4.00	0.00	0.00	30,000,000.00	27,227,000.00	✓	0.00	*1. SICON SNIP: El Avance Físico (Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015)	*2
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo V: Lanquín - Cahabón, mediante la construcción de 27.92 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72220		15.00	15.00	0.00	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00	✓	0.00	*1. SICON SNIP: El Avance Físico (Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015)	*2

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes						
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	En proceso de licitación.	En proceso de licitación.							

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Ejecución Comparativa				IV.2. Valoración Balance	
IV.1. GESTIÓN MES ANTERIOR				La Dirección General de Caminos, dio su aprobación al diseño final de los tramos I, II, IV y V, tramo III, esta pendiente de aprobación por cambio de línea por parte de JICA.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra representada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a JUNIO /2017)			El 9 de Junio 2017 se recepcionaron las ofertas de los tramos I, II, IV y V. Estando en proceso de revisión de ofertas. El proceso de revisión ha sido lento por que los miembros de la Junta están nombrados en otros eventos por lo que la carga de trabajo es bastante.	
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%		
IV. 2. GESTIÓN AL MES DE JULIO 2017		Variación % Financiera	0.00%	IV. 3. Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL	Después de 7 meses ya se tiene respuesta por parte del MINFIN, sobre el tramo III, con esto se daría tramite a las aprobaciones internas para así poder iniciar con el proceso de Licitación del tramo en el mes de septiembre.	
0.00%	0.00%	1.41%	0.00	A la fecha financieramente solo se ha ejecutado lo que corresponde al acompañamiento de diseño de obra y acompañamiento.	
				En la sección II, ya esta consignado lo que corresponde al acompañamiento de Diseño de obra, Construcción y Supervisión.	


 Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Firmado por
 Coordinador de Financiamiento Externo
 Centro de Planificación y Evaluación


 José Luis Benito Ruiz
 Firmado por
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

JICA GTPS				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
CENTRAL CONSULTARIO SENO	49-2014	TRAMO I: CHICAMAN- EL SOCH- ALECA				
CENTRAL CONSULTARIO SENO	49-2014	TRAMO II: SECA LANCETILLO- SAQUIMPEC- EL PARAISO				
CENTRAL CONSULTARIO SENO	49-2014	TRAMO III: EL PARAISO- RIO COPON- ASENCION COPON- SAN JUAN CHACTELA			8,115,968.80	8,115,968.80
CENTRAL CONSULTARIO SENO	49-2014	TRAMO IV: SAN JUAN CHACTELA- PLAYA GRANDE Y MORAMIENTO CARRETERA RDAY 05				
CENTRAL CONSULTARIO SENO	49-2014	TRAMO V: LANQUIN-CAHABON				

JICA GTPS						
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
Tramo: Chicaman- Lancetillo 72219	JICA	52-0509-0001	54,325,478.00	54,325,478.00	0	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	9,400,000.00	2,127,000.00	0	0.00
Tramo: Lancetillo Rio Copon 116527	JICA	52-0509-0001	50,006,848.00	32,706,848.00	0	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	8,500,000.00	2,087,000.00	0	0.00
Tramo: Mejoramiento Carretera Tramo Ixtan- San Juan Chactela Santa Maria Temochoch- Asencion Copon Rio Copon 116528	JICA	52-0509-0001	42,700,000.00	17,700,000.00	0	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	7,300,000.00	1,917,000.00	0	0.00
Tramo: La Libertad- San Juan Chactela 167405	JICA	52-0509-0001	0	0	0	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	0	0	0	0.00
Tramo: San Juan Chactela Ixtan 112258	JICA	52-0509-0001	25,600,000.00	25,600,000.00	0	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	4,400,000.00	1,927,000.00	0	0.00
Tramo: Lanquin Cahabon 72220	JICA	52-0509-0001	4,200,000.00	4,200,000.00	0	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	800,000.00	800,000.00	0	0.00
TOTAL			207,832,326.00	153,640,326.00	0.00	0.00

I. DATOS GENERALES

7%

Ejercicio Fiscal: 2017

Ejercicio Fiscal: 2016[illegible][illegible]

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, en las encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Accto. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

Fecha de último desembolso:

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2015		II.1. Componente		II.2. Descripción Meta		II.3. Unidad de Medida		II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones	

* Indicar cualquier variación a la meta en el año

** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base


Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos

Coordinador de Planeamiento Económico


Firma Aprobado Por (Máxima Autoridad)

José Luis Benito Ruiz

Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2017**
 Mes a Reportar: **JULIO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE-2079**
 Código Presupuestal: **52-0401-0064**

Artículo 52, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. GuH. 54-2013) Informes de Avance Físico y Financiero:
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obras civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES-TECUN UMAN, SNIP 116139	Km	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	*1 SICOM; *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes						
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias	
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico	1.0000	0.1763	0.1763	0.0140	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global	
	Movimiento de Tierras		139.9400	31.6146	31.6146	0.4519	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Drenaje Menor		139.9400	19.5189	49.5189	0.2984	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	43.7270	43.7270	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Estructuras y Puentes		139.9400	51.5912	51.5912	0.1161	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.4725	0.4725	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global	
	Obras de Contención		1.0000	0.4167	0.4167	0.0040	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global	
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	38.9330	38.9330	0.6102	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	47.6413	47.6413	3.4635	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.4757	0.4757	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global	
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.7332	0.7332	0.0112	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2. Valoración Balance			
IV.1. GESTIÓN MES ANTERIOR							
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a JUNIO /2017)					
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%				
		Variación % Financiera	0.00%				
IV.2. GESTIÓN AL MES DE JULIO 2017				IV.3. Alertivos			
				Este Préstamo se desoligo por lo que no tiene recuros de presupuesto para el año 2017 se están presentando fichas hasta que se liquide el proyecto en su totalidad.			
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL				
0.00%	0.00%	48.57%	66.50%				

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi anuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Ejecución y Seguimiento
 Fecha: 20 de Julio de 2017
 Firma Elaborado Por

Jose Luis Benito Ruiz
 Vice Ministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda
 Fecha: 20 de Julio de 2017

PRESTAMO BCE-2079				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
CONCAL	SUPERACION	31/3/2013	TRAMO I: COCALES (KM. 113.88) - MAZATLÁN (KM. 138.0)		6,515,534.76	6,515,534.76
OPORTUM	SUPERACION	31/4/2014	TRAMO II: MAZATLÁN (KM. 138.7) - PUENTE CARMEN DE MIRÓN (KM. 201.8)		7,939,324.57	7,939,324.57
APRUEJA	SUPERACION	1/11/2014	TRAMO III: PUENTE CARMEN DE MIRÓN (KM. 201.8) - PUESTO DE ADUANA, TECÚN UAMÁN (KM. 250.18)		6,862,180.47	6,862,180.47
CONTRATIST	CONSTRUCCION	05/3/2012	REHABILITACION DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPLIACION A CUATRO CARRELES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, COCALES, TECÚN UAMÁN		356,882,262.26	356,882,262.26

FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
BCE	52,040,006.4				0.00%
	41,1204,0065				0.00%
TOTAL	TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00/01

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)														
II.1.1. Componente	II.1.2. Descripción Meta	II.1.3. Unidad de Medida	Ejercicio Fiscal: 2017		II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones
			Meta	Fecha Programada	Meta	Fecha Programada	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigencia Actual*	% Ejecución Actual	Ejecutado Actual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Global	
II.1.1. Componente	II.1.2. Descripción Meta	II.1.3. Unidad de Medida	Meta	Fecha Programada	Meta	Fecha Programada	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigencia Actual*	% Ejecución Actual	Ejecutado Actual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Global	II.11. Observaciones
II.1.1. Componente	II.1.2. Descripción Meta	II.1.3. Unidad de Medida	Meta	Fecha Programada	Meta	Fecha Programada	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigencia Actual*	% Ejecución Actual	Ejecutado Actual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Global	II.11. Observaciones
II.1.1. Componente	II.1.2. Descripción Meta	II.1.3. Unidad de Medida	Meta	Fecha Programada	Meta	Fecha Programada	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigencia Actual*	% Ejecución Actual	Ejecutado Actual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Global	II.11. Observaciones
II.1.1. Componente	II.1.2. Descripción Meta	II.1.3. Unidad de Medida	Meta	Fecha Programada	Meta	Fecha Programada	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigencia Actual*	% Ejecución Actual	Ejecutado Actual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Global	II.11. Observaciones
II.1.1. Componente	II.1.2. Descripción Meta	II.1.3. Unidad de Medida	Meta	Fecha Programada	Meta	Fecha Programada	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigencia Actual*	% Ejecución Actual	Ejecutado Actual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Global	II.11. Observaciones
II.1.1. Componente	II.1.2. Descripción Meta	II.1.3. Unidad de Medida	Meta	Fecha Programada	Meta	Fecha Programada	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigencia Actual*	% Ejecución Actual	Ejecutado Actual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Global	II.11. Observaciones
II.1.1. Componente	II.1.2. Descripción Meta	II.1.3. Unidad de Medida	Meta	Fecha Programada	Meta	Fecha Programada	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigencia Actual*	% Ejecución Actual	Ejecutado Actual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Global	II.11. Observaciones
II.1.1. Componente	II.1.2. Descripción Meta	II.1.3. Unidad de Medida	Meta	Fecha Programada	Meta	Fecha Programada	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigencia Actual*	% Ejecución Actual	Ejecutado Actual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Global	II.11. Observaciones
II.1.1. Componente	II.1.2. Descripción Meta	II.1.3												

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Fintanciamiento Externo

Dirección Ejecutiva de Vivienda y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio Mes a Reportar	2017 JULIO	Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97) y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas y proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable, préstamos y donaciones, en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera, para préstamos en forma mensual durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Entidad	11130013-CIV	Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acto. Gub. 54-2015) Informes de Avance Físico y Financiero
Unidad Ejecutora	202-DGC	Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97)
Préstamo	BNDES 11.2.0967.1	
Código Presupuesto	52-0558-0002	

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES - TECÓN UMÁN, SNIP 116139	Km	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	*1: SDCIN; *2: SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglon en específico.	1.0000	0.1763	0.1763	0.0140	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global.
	Movimiento de Tierras		199.9400	31.8148	31.8148	0.4519	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		199.9400	49.5189	49.5189	0.2984	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (Bovedas)		199.9400	43.7270	43.7270	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		199.9400	51.5912	51.5912	0.1161	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.4725	0.4725	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global.
	Obras de Contención		1.0000	0.4167	0.4167	0.0040	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global.
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		199.9400	38.9330	38.9330	0.6102	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento - Rehabilitación		199.9400	47.6418	47.6418	3.4833	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para el Control del Tráfico		3.0000	0.4757	0.4757	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global.
	Mitigación Ambiental		0.0000	0.7332	0.7332	0.0112	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Resumen comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR					
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista a las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a JUNIO 2017)				
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%		
		Variación % Financiera	0.00%	IV.3 Resumen	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE JULIO 2017		Este Préstamo se destaca por lo que no tiene recursos de presupuesto para el año 2017, se estarán presentando fichas hasta que se liquide el proyecto en su totalidad.			
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FISICA GLOBAL		
0.00%	0.00%	53.52%	53.52%		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi-anales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Gustavo Adolfo Rodas Coballos
Coordinador de Emancipamiento Externo
División de Planificación y Estudios

José Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

PRESTAMO BNDES 11.2.0967.1				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
GOBIERNO	CONTRATACION	07/01/2012	REHABILITACION DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPLIACION A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-8 OCCIDENTE, CDO. JULIS TUCUN AMAR		156.442.192.48	156.442.282.18

FINANCIACION					
FUENTE	PODEROS	Inicial	Vigente	Ejecutado	N. Ejecucion
BNDES	12.0558.0002				0.00%
	TOTAL	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!

DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dtos. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargados de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de cualquier cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República Dominicana figura como donadora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera, para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Accto. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un suplemento de indicadores al establecido en los artículos 4.6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2017													
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Según Vigencias o Anualizaciones	II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones
Componente	II.2.1. Descripción Meta	II.3.1. Unidad de Medida	II.4.1. Línea Base de Metas		II.5.1. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual	II.6.1. Fechas Vigentes Según Vigencias o Anualizaciones	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Acumulado	II.11.1. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera									
Componente	II.2.1. Descripción Meta	II.3.1. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	II.5.1. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual	II.6.1. Fechas Vigentes Según Vigencias o Anualizaciones							II.11.1. Observaciones
este préstamo solo financia obra.													
Ejercicio Fiscal: 2016													
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Según Vigencias o Anualizaciones	II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones
Componente	II.2.1. Descripción Meta	II.3.1. Unidad de Medida	II.4.1. Línea Base de Metas		II.5.1. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual	II.6.1. Fechas Vigentes Según Vigencias o Anualizaciones	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Acumulado	II.11.1. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera									
Componente	II.2.1. Descripción Meta	II.3.1. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	II.5.1. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual	II.6.1. Fechas Vigentes Según Vigencias o Anualizaciones							II.11.1. Observaciones
este préstamo solo financia obra.													
Ejercicio Fiscal: 2015													
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Según Vigencias o Anualizaciones	II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones
Componente	II.2.1. Descripción Meta	II.3.1. Unidad de Medida	II.4.1. Línea Base de Metas		II.5.1. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual	II.6.1. Fechas Vigentes Según Vigencias o Anualizaciones	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Acumulado	II.11.1. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera									
Componente	II.2.1. Descripción Meta	II.3.1. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	II.5.1. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual	II.6.1. Fechas Vigentes Según Vigencias o Anualizaciones							II.11.1. Observaciones
este préstamo solo financia obra.													
Ejercicio Fiscal: 2014													
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Según Vigencias o Anualizaciones	II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones
Componente	II.2.1. Descripción Meta	II.3.1. Unidad de Medida	II.4.1. Línea Base de Metas		II.5.1. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual	II.6.1. Fechas Vigentes Según Vigencias o Anualizaciones	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Acumulado	II.11.1. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera									
Componente	II.2.1. Descripción Meta	II.3.1. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	II.5.1. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual	II.6.1. Fechas Vigentes Según Vigencias o Anualizaciones							II.11.1. Observaciones
este préstamo solo financia obra.													
Ejercicio Fiscal: 2013													
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Según Vigencias o Anualizaciones	II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones
Componente	II.2.1. Descripción Meta	II.3.1. Unidad de Medida	II.4.1. Línea Base de Metas		II.5.1. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual	II.6.1. Fechas Vigentes Según Vigencias o Anualizaciones	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Acumulado	II.11.1. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera									
Componente	II.2.1. Descripción Meta	II.3.1. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	II.5.1. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual	II.6.1. Fechas Vigentes Según Vigencias o Anualizaciones							II.11.1. Observaciones
este préstamo solo financia obra.													

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
Dirección de Planificación y Estudios

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2017
 Mes a Reportar: JULIO
 Entidad: 11130013-CIV
 Unidad Ejecutora: 202-DGC
 Préstamo: BCIE-2107
 Código Presupuestal: 52-0401-0066

Artículo 53, bis, de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable, préstamos y donaciones, en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 54 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acuerdo Gubernativo 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obras Civiles	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA-CIUDAD PEDRO DE ALVARADO SNIP. 136616	Km.	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	*1. MCDN, SNIP, El Avance Físico Mensual Vigente y Ejecutado con acumulados anuales, tomando como base el año 2016

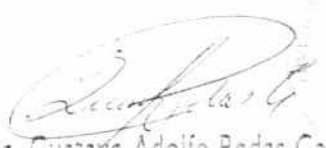
III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
OBRAS CIVILES	Requerimiento del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene del Avance Acumulado para cada renglón en específico del presente año, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.32	0.32	0.0153	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		100.60	46.58	46.58	0.3878	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		100.60	78.62	78.62	2.1710	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (bovedas)		100.60	62.74	62.74	0.2602	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		1.00	0.43	0.43	0.0000	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Replantes varios		1.00	0.46	0.46	0.0034	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento		100.60	38.70	38.70	0.3803	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para control de Tráfico		1.00	0.66	0.66	0.0000	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.00	0.36	0.36	0.0019	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recursos Comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR					
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a JUNIO 2017)				
5.26%	0.00%	Variación % Física	0.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE JULIO 2017		Variación % Financiera	0.00%	IV.3 Alertivos	
				Este Prestamo se desdobló por lo que no tiene recursos de presupuesto para el año 2017 se estarán presentando fichas hasta que se liquide el proyecto en su totalidad.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA DEL AÑO	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FISICA GLOBAL		
0.00%	0.00%	12.65%	6.96		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son múltiples. Se resalta la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.


 Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Planeamiento Externo
 División de Planificación y Estudios


 José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

PRESTAMO BCIE-2107				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
CONSEJO EST. LA	NACIONAL	01-01-2014	REHABILITACION DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPLIACION A CUATRO CARRILES DE LA RUTA LA 2 ORIENTE, ESQUINTA CIUDAD PEDRO DE ALVARADO		20.538.441.84	20.538.441.84
SUBSECTOR CONSTRUCION		01-01-2014			246.434.150.76	246.434.150.76

		FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
LA 2 ORIENTE, ESQUINTA CIUDAD PEDRO DE ALVARADO UNP. 114435		BCIE	52-0401.0000				0.00%
							0.00%
			TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00

Ejercicio:	2017
Mes a Reportar:	ABRIL
Entidad:	11100011579
Unidad Ejecutora:	10210001
Prestamo:	MIR 2107
Código Presupuesto:	52 00001 004
Fecha de suscripción:	
Fecha de último desembolso:	

Fecha de último desembolso:

III. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2017

...% de elevación física y financiera respecto a la línea base.

Ing. Gustavo Adolfo Rojas Ceballos
Quinto de la Ley, 1997

Firma Elaborado Por

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Finanzas y Turismo (Vicecanciller)

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2017**
 Mes a Reportar: **JULIO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BID-1733/OC-GU**
 Código Presupuestal: **52-0402-0095**

Artículo 53 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Construcción Puente Chitoxim SNIP 154599	mts	70.00	70.00	0.00	0.00	40,000,000.00	0.00	0.00	0.00	*1. UCODE *2. SNIP (El avance físico inicial, vigente y ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016)
	Construcción Carretera Rural Tramo Los Pajales, Chivaquito, Chitoxim 173534	Km	8.00	-	-	0.00	40,000,000.00	0.00	0.00	0.00	
	Construcción Puente Chitoxim SNIP 191415	MTS	-	12.00	-	-	-	2,600,000.00	0.00	0.00	
	Construcción Carretera Rural Tramo Los Pajales, Chivaquito, Chitoxim 191415	km	-	8.00	-	0.00	0.00	40,000,000.00	0.00	0.00	

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Insid y encadenamientos ductivos	Inversión en infraestructura productiva							

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
Cuenta comparativa				Ya fue aprobado por parte del CIV el contrato de la obra y el contrato de supervisión se encuentra pendiente de aprobación de la Carrera de Chitoxim.	
Ejecución Física Acumulada (Ejecución Física Acumulada de la obra presentada al contratista a las estimaciones de trabajo)				El contratista ya inicio con la topografía para iniciar con la fase de diseño	
Ejecución Financiera (Ejecución Presupuestaria a JULIO 2017)					
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE JULIO 2017				IV.3 Alertas	
Ejecución Financiera				Existe problemas entre la Comunidad de El Pajales Cubulco y la comunidad de El Pajales Chicaman, lo que ha venido afectar la conclusión de la topografía y el ingreso de maquinaria.	
Ejecución Financiera Global				Se ha solicitado la intervención de la COPREDE, para el apoyo para solventar el problema entre ambas comunidades.	
Ejecución Física Global					
0.00%	0.00%	0.00%			

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios

José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

		2014 - 2015				
	FUENTE	FONDOS	total	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
Construcción Puente Chidoma SGP 134096	BID	52-0402-0095	40.000.000.00			0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067				0.00
Construcción Carretera Rural Tramo Los Pavos, Chiquipito, Chiriquí 173514	BID	52-0402-0095	40.000.000.00			0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067				0.00
Construcción Puente Chidoma SGP 134096	BID	52-0402-0095		2.800.000.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067				0.00
Construcción Carretera Rural Tramo Los Pavos, Chiquipito, Chiriquí 291416	BID	52-0402-0095	40.000.000.00			0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067				0.00
TOTAL			40.000.000.00	42.800.000.00	0.00	0.00

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de créditos de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como donadora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Accto. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2017														
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual		
Componente UBMA LPO	Proyecto de Fomento del Sector Salud en el Estado de Chiapas, México Intervención: Capacitación a Docentes Intervención: Capacitación a Docentes Intervención: Capacitación a Docentes Intervención: Capacitación a Docentes	Módulo	100	100	1/1/2017	31/12/2017	1/1/2017	31/12/2017	100	100	100	100	100	
Ejercicio Fiscal: 2016														
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual		
Componente UBMA LPO	Proyecto de Fomento del Sector Salud en el Estado de Chiapas, México Intervención: Capacitación a Docentes Intervención: Capacitación a Docentes Intervención: Capacitación a Docentes	Módulo	100	100	1/1/2016	31/12/2016	1/1/2016	31/12/2016	100	100	100	100	100	
Ejercicio Fiscal: 2015														
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual		
Componente UBMA LPO	Proyecto de Fomento del Sector Salud en el Estado de Chiapas, México Intervención: Capacitación a Docentes Intervención: Capacitación a Docentes Intervención: Capacitación a Docentes	Módulo	100	100	1/1/2015	31/12/2015	1/1/2015	31/12/2015	100	100	100	100	100	

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
 ** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Ing. **Osvaldo Adolfo Rodas Ceballos**
 Coordinador de Firma Elaborado Por: **Partido Externo**
 Director de Planificación y Control

Jose Luis Benito Ruiz
 Vicepresidente de Comunicaciones,
 Finanzas, Control y Vigilancia

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio **2017**
 Mes a Reportar **JULIO**
 Entidad **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora **202-DGC**
 Préstamo **EXIMBANK -TAIWAN**
 Código Presupuesto **52-0053-0007**

Artículo 53, bis, de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013): Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
	Proyecto de Construcción de la Carretera Ca-9 Norte Tramo Guatemala-el Rancho. Sub Tramo III. Sanarate-el rancho 24234	Km	15.00	0.00	0.00	0.00	\$28,925,000.00	174,825,000.00	0.00	0.00%	* SICOM * SIGEP * Avance Físico y Financiero Ejecutado sin acumular hasta el momento como base al año 2016.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

				Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base	III.5 Inicial	III.6 Vigente	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias	
OBRA CIVIL	Generales		mes			0.1773	Estimaciones de trabajo presentadas mensualmente		
	Terracería		global			0.2499			
	Drenaje Menor		metros			0.1004			
	Drenaje Mayor Bovedas		m3			0			
	Drenaje mayor Puentes		m3			0			
	Puente Motagua		m3			0			
	Reforzamiento Puente Chetumal		m3			0			
	Replantes Varios		m3			0.0467			
	Pavimento de Concreto Hidráulico		m3			0.0005			
	Dispositivos para control de Tráfico		metros			0.021			
Mitigación ambiental		mes				0.0148			
Según estimación No. 5 al mes de octubre			TOTAL			0.0726			

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a JUNIO /2017)			
14.44%	0.00%	Variación % Física	3.73%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE JULIO 2017				IV.3 Alertas	
		Variación % Financiera	0.00%	Por concepto de anticipo con fondos de préstamo se desembolsó en el 2016, la cantidad de \$14,795,103.21 igual a Q.111,209,760.49.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL	Por concepto de anticipo con fondos de la donación se desembolsó en el año 2016, \$10 millones igual a Q.76,327,600.00 no consume presupuesto.	
18.17%	0.00%	0.00%	25.41%	Se recibió aviso de desembolso No.2 por \$7,281,871.69 millones, pendiente operar por problemas en programa del MINFIN.	
				Esta operación es atípica debido a que tiene fondos de donación, fondos de préstamo y fondos de contrapartida.	


 Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios


 José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda
 Firma Aprobada Por

EXIMBANK -TAIWAN		GOBIERNO	PRESTAMO/DONACION	TOTAL
OVERSEAS	Proyecto de Construcción de la Carretera Ca. 9 Norte Tramo: Guatemala al Rancho, Sub Tramo III, Sanarate al rancho 242M		204,152,548.55	204,152,548.55

AMORTIZACIÓN ANTIPO						
CONCEPTO	ANTICIPO		AMORTIZACIÓN		SALDO	
	PRESTAMOS	DONACIÓN	PRESTAMOS	DONACIÓN	PRESTAMOS	DONACIÓN
ANTICIPO	111,289,780.49					
ANTICIPO		76,337,100.00				
Amortización 1						
Amortización 2						
Amortización 3						
Amortización 4						
Amortización 5						
Amortización 6						
Amortización 7						
Amortización 8						
Amortización 9						
Amortización 10						
Amortización 11						
Amortización 12						
Amortización 13						
Amortización 14						
Amortización 15						
Amortización 16						
Amortización 17						
Amortización 18						
Amortización 19						
Amortización 20						
Amortización 21						
Amortización 22						
Amortización 23						
Amortización 24						
Amortización 25						
Amortización 26						
Amortización 27						
Amortización 28						
Amortización 29						
Amortización 30						
Amortización 31						
Amortización 32						
Amortización 33						
Amortización 34						
Amortización 35						
Amortización 36						
Amortización 37						
Amortización 38						
Amortización 39						
Amortización 40						
Amortización 41						
Amortización 42						
Amortización 43						
Amortización 44						
Amortización 45						
Amortización 46						
Amortización 47						
Amortización 48						
Amortización 49						
Amortización 50						
Amortización 51						
Amortización 52						
Amortización 53						
Amortización 54						
Amortización 55						
Amortización 56						
Amortización 57						
Amortización 58						
Amortización 59						
Amortización 60						
Amortización 61						
Amortización 62						
Amortización 63						
Amortización 64						
Amortización 65						
Amortización 66						
Amortización 67						
Amortización 68						
Amortización 69						
Amortización 70						
Amortización 71						
Amortización 72						
Amortización 73						
Amortización 74						
Amortización 75						
Amortización 76						
Amortización 77						
Amortización 78						
Amortización 79						
Amortización 80						
Amortización 81						
Amortización 82						
Amortización 83						
Amortización 84						
Amortización 85						
Amortización 86						
Amortización 87						
Amortización 88						
Amortización 89						
Amortización 90						
Amortización 91						
Amortización 92						
Amortización 93						
Amortización 94						
Amortización 95						
Amortización 96						
Amortización 97						
Amortización 98						
Amortización 99						
Amortización 100						
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ANEXO 1 - FONDO DE INVERSIÓN						
FUENTE		FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
	TAIWAN	52-05531-0007	100,000,000.00	100,000,000.00	0.00	0.00%
		52-0602-0023	155,000,000.00	155,000,000.00	0.00	0.00%
Donación *		61-0602-0023	155,000,000.00	155,000,000.00	0.00	0.00%
TOTAL			329,625,000.00	329,625,000.00	0.00	0.00%

* Nota: se hace ver que la donación se reporta cada dos meses a SEGEPLAN, según Artículo 53 Bis al Octo. No. 107-97 del Congreso de la Republica, Ley Orgánica del Presupuesto (adicionado Octo. 13-2013, Art. 33; Crédito

I. DATOS GENERALES

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.

*** % de elección física y financiera respecto a la línea base.

Ing. Gustavo Adolfo Rodríguez Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
Dirección de Planificación y Evaluación

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2017**
 Mes a Reportar: **JULIO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE -2138**
 Código Presupuestado: **52-0401-0067**

Artículo 53 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97) y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97)

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
	APOYO A PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA		ver anexo de proyectos adjuntos				341,509,862.00	561,509,862.00	36,589,013.00	17.22%	* ESCDN SNP - El Avance Físico es el Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, formados cumplidos al año 2013

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance de mes						
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias	

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)		EJECUCIÓN FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a JUNIO /2017)			
0.00%		11.52%		Variación % Física	
				0.00%	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE JULIO 2017				Variación % Financiera	
				5.70%	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA		EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL		
0.00%		17.22%	64.68		

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a través de la Dirección General de Caminos es una de las varias instituciones del estado que tendrá a su cargo el componente de Infraestructura Productiva (IVia), dicho componente tendrá la asignación de fondos a través del Ministerio de Finanzas Públicas para que pueda ejecutar pagos ya sea de contrapartida para proyectos ya financiados con fuente externa y para proyectos 100% ejecutados con fondos nacionales, por lo anteriormente expuesto es el MINFIN el encargado de administrar y distribuir los fondos de dicho préstamo.

Nota: El presupuesto consignado es específicamente de lo que tiene a DGC asignado según analítico al 30-09-2016


 Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Firma Aprobado Por


 José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda
 Firma Aprobado Por



ANEXO 2						
	FUENTE	FONDO	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
	BCIE 2118	52-04011-00067	561,503,362.00	561,409,362.00	96,589,015.93	17.22%
						0.00
		TOTAL	561,503,362.00	561,503,362.00	96,589,015.93	17.22%

Ejercicio: 2017
 Mes a Reportar: 08/2017
 Entidad: 111-00013-01
 Unidad Ejecutora: 201-001
 Programa: 018-0118
 Código Presupuesto: 31-0001-0007
 Fecha de suscripción:
 Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las unidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de volúmenes de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2017																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	
Componente																	
LÍNEA	APORT. A PLANES DE INICIACIÓN DE PROYECTOS DE INVEST. EN EL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA			UNIDADES												1.000.000.000	94.8
Ejercicio Fiscal: 2016																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	
Componente																	
LÍNEA	APORT. A PLANES DE INICIACIÓN DE PROYECTOS DE INVEST. EN EL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA			UNIDADES												1.000.000.000	99.8
Ejercicio Fiscal: 2015																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	
Componente																	
LÍNEA	APORT. A PLANES DE INICIACIÓN DE PROYECTOS DE INVEST. EN EL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA			UNIDADES												1.000.000.000	99.8

El Ministerio de Economía, Infraestructura y Vivienda a través de la Dirección General de Estadística y Cuentas Nacionales, en coordinación con el Ministerio de Finanzas Públicas, elabora el informe de avance físico y financiero de los programas y proyectos que se financian con recursos provenientes de volúmenes de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 El informe de avance físico y financiero de los programas y proyectos que se financian con recursos provenientes de volúmenes de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 El informe de avance físico y financiero de los programas y proyectos que se financian con recursos provenientes de volúmenes de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

* Indicar cualquier variación a la meta en el año
 ** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Infraestructura y Vivienda

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Infraestructura y Vivienda

Reporte Dinámico de Ejecución de Proyectos

Unidad Ejecutora = 202, Fuente = 52, Organismo = 0401, Correlativo = 0067
- SNIP -

EJERCICIO: 2.017DESCRIPCION[illegible]

UDAF

No.CONTROL:275761

Oficio No.: 291-CFE-2017

Guatemala, 08 de agosto de 2017

Licenciada
Lizet Guzmán
Directora de Cooperación Internacional
Secretaría de Seguridad Alimentaria Nutricional- SESAN-
Presente.-

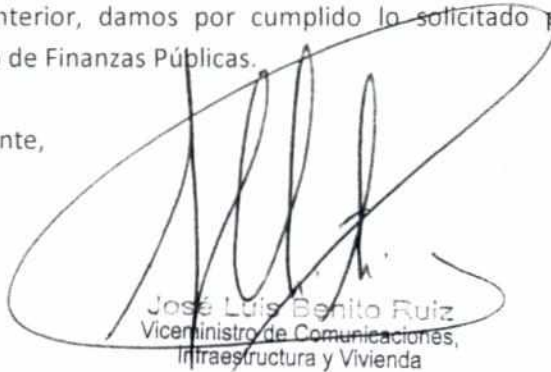
Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero
Mes de julio/2017.- **Cooperación
Internacional Reembolsable (Préstamos).**

Estimada Licenciada Guzmán:

Con atentos saludos me dirijo a usted, en cumplimiento a los Artículos 53 Bis del Decreto 101-97, 55 y 73 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, como autoridad máxima se remite el Informe Mensual de Avance Físico y Financiero, correspondiente al Mes de julio/2017, tanto físico como en formato electrónico, sobre la utilización de recursos provenientes de la Cooperación Internacional Reembolsable (Préstamos), elaborado por la Dirección General de Caminos como responsable de la ejecución de los proyectos financiados por las diversas entidades internacionales.

Con lo anterior, damos por cumplido lo solicitado por la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas.

Atentamente,


José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

10 AGO 2017

2:17



C.c. Ing. María Alejandra Ma Villatoro, Viceministra del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Lic. Edgar Anibal Gómez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV-
Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV-
Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC.-
Archivo.-

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera
RECIBIDO
18 AGO 2017
SECRETARIA
Firma:  Hora: 9:00

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala. Telefono: 2209-9100

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2017
Mes a Reportar: JULIO
Entidad: 11130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: BCIE-1994 FTN
Código Presupuesto: 52-0401-0059

Artículo 53 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97) y sus reformas (Dtos. 13-2013). Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como demandante, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acto. Gub. 549-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 12 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 337.73 Km. de la carretera PTM, mediante la construcción de los carriles de concreto aditivo. El proyecto inicia en Mopán Mandoj, departamento de Izabal y concluye en la Finca la Trinidad, la fecha de inicio del plazo contractual es el 18 de Noviembre de 2010 y la finalización del mismo es el 01 de Octubre de 2014. SNIP 60132	Km	2	2	-	0.00%	150,000,000.00	150,000,000.00	4,412,046.97	2.95%	*1 SICOM *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el Año 2016. REPORTE SEGEPLAN

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes						
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias	
Obra Civil	Terracería	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	333.55	36.14	36.14	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Drenaje Menor Alcantarillas y Sub Drenajes		333.55	34.10	34.10	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Cunetas y Obras de Concreto		333.55	47.56	47.56	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Sub Base Con Cemento		333.55	58.22	58.22	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Sub Base Granular		333.55	18.86	18.86	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Capa de base		333.55	51.79	51.79	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Concreto Asfáltico		333.55	60.91	60.91	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Señalización		333.55	213.58	213.58	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Mitigación Ambiental		1.00	0.41	0.41	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
Obra Civil	Obras de Paso Puentes y Vóvedas		1.00	0.21	0.21	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
Obra Civil	Renglones Varios		1.00	0.19	0.19	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2. Valoración Balance	
IV.1. GESTIÓN MES ANTERIOR				Ya fue aprobada la ampliación del plazo de desembolso por 12 meses más por parte del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)	EJECUCIÓN FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a JUNIO /2017)			Se encuentra en proceso de aprobación la ampliación de los contratos de las firmas supervisoras. Se espera que en el mes de agosto se firmen los contratos ampliados.	
0.00	0.00	Variación % Física	0.00%		
IV.2. GESTIÓN AL MES DE JULIO 2017				IV.3. Alertivos	
				Ya fue aprobado la ampliación al plazo de ejecución al contratista, por lo que se encuentra en trámite de negociación los contratos de las firmas supervisoras para su ampliación.	
				El avance físico por tramos del proyecto según estimaciones es del Tramo I: 92.10%, Tramo II: 84.22%, Tramo III: 92.21% y Tramo IV: 70.58%.	
				La problemática que existe en el proyecto es que desde el mes de diciembre 2016 se tramita al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) el Desembolso No. 87-2016, el cual fue pagado en febrero de 2017, sin embargo, los recursos se encuentran aún en la Cuenta No. 10298160082, y no se ha podido trasladar los recursos a la empresa constructora debido a que por ser deuda de un periodo fiscal anterior, se encuentra dentro del Artículo 100 de la Ley de Presupuesto General de la Nación, provocando la baja ejecución y la incertidumbre al contratista de seguir ejecutando sabiendo que no se le puede pagar.	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA	EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FÍSICA GLOBAL		
0.00%	2.95	84.92	93.57		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
Secretaría de Planificación y Estudios

Firma Elaborado Por

Jose Luis Benito Ruiz
Vice ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Firma Aprobado Por

PRESTAMO BCIE-1994				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
ACTIVIDAD	FECHA	CONTRATO	TRABAJO			
RECONSTRUCCION DE LA CARRETERA DE LA VIALIDAD PUNTO SOBRE EL RIO SAN AMON EN TRACA Y PERIPIANA	1/1/1994	1/1/1994	RECONSTRUCCION DE LA CARRETERA DE LA VIALIDAD PUNTO SOBRE EL RIO SAN AMON EN TRACA Y PERIPIANA	2.211.301,24		2.211.301,24
RECONSTRUCCION DE LA CARRETERA DE LA VIALIDAD PUNTO SOBRE EL RIO SAN AMON EN TRACA Y PERIPIANA	1/1/1994	1/1/1994	RECONSTRUCCION DE LA CARRETERA DE LA VIALIDAD PUNTO SOBRE EL RIO SAN AMON EN TRACA Y PERIPIANA	949.174,80		949.174,80
RECONSTRUCCION DE LA CARRETERA DE LA VIALIDAD PUNTO SOBRE EL RIO SAN AMON EN TRACA Y PERIPIANA	1/1/1994	1/1/1994	RECONSTRUCCION DE LA CARRETERA DE LA VIALIDAD PUNTO SOBRE EL RIO SAN AMON EN TRACA Y PERIPIANA	1.141.412,11		1.141.412,11
RECONSTRUCCION DE LA CARRETERA DE LA VIALIDAD PUNTO SOBRE EL RIO SAN AMON EN TRACA Y PERIPIANA	1/1/1994	1/1/1994	RECONSTRUCCION DE LA CARRETERA DE LA VIALIDAD PUNTO SOBRE EL RIO SAN AMON EN TRACA Y PERIPIANA	689.965,57		689.965,57
RECONSTRUCCION DE LA CARRETERA DE LA VIALIDAD PUNTO SOBRE EL RIO SAN AMON EN TRACA Y PERIPIANA	1/1/1994	1/1/1994	RECONSTRUCCION DE LA CARRETERA DE LA VIALIDAD PUNTO SOBRE EL RIO SAN AMON EN TRACA Y PERIPIANA	4.959.230,80	1.141.412,11	6.100.642,91

Ejecucion de los Fondos					
FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
BCIE	52.000.000,00	54.110.401,00	54.110.401,00	2.057.000,87	3,79%
VICTORIAL	52.000.000,00	95.669.599,00	95.669.599,00	2.375.046,10	2,48%
	TOTAL	150.000.000,00	150.000.000,00	4.432.046,97	2,95%

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal:	2017
-------------------	------

Ejercicio Fiscal: 2016

Ejercicio Fiscal:	2015
-------------------	------

Sección 2 Informe de Avance Físico: Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán rendir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los cuales la República de Guatemala figura como deudora, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la sucursal correspondiente de la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo) y al Departamento de Crédito y Fomento de la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo) y al Departamento de Crédito y Fomento de la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo).

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acuerdo 1997, 2004) informado por la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

[illegible]

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

Fecha de último desembolso: 31/03/2010

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2010

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según o Ampliaciones		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución**	Ejecutado Acumulado	% Ejecución**	
Componente																	
UBMA CIVIL	Construcción Carretera Franja Transversal del Norte (Frontiera con México y Muestro Mesérez Irabal)	Kilómetros	617.79	2,435,995.50	20/03/2010	20/03/2014	20/03/2010	20/03/2014	44,444,444.44	38.23% (11.8%)	38,231,111.80	81.4%	38,231,111.80	100.00%	38,231,111.80	100.00%	
									44,444,444.44	38.23% (11.8%)	38,231,111.80	81.4%	38,231,111.80	100.00%	38,231,111.80	100.00%	
									44,444,444.44	38.23% (11.8%)	38,231,111.80	81.4%	38,231,111.80	100.00%	38,231,111.80	100.00%	

* Indicar cualquier variación a la meta en el año

** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Firma Elaborado Por
Coordinador de Planificación y Estudios
División de Planificación y Estudios

Firma Aprobado Por (Máxima Autoridad)

Jose Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

8

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2017	Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán emitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planeación y Programación de la Presidencia.
Mes a Reportar: JULIO	Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 546-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
Entidad: 11130013-CIV	Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 11 y 12 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97
Unidad Ejecutora: 202-DGC	
Préstamo: JICA GTP5	
Código Presupuesto: 52-0507-0005	

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 48.95 Km. de la carretera RN-7, Tramo I: San Juan - Puente Chasco, mediante la construcción de dos carriles pavimentados, la fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 23 de Septiembre de 2013. SNIP 34968	Km	4.00	4.00	0.00	0.00%	\$5,014,769.00	\$5,014,769.00	0.00	0.00	* FISCOS SNIP 34968 Físico y Financiero, Vigente y Ejecutado con acumulado anual, tomando como base el año 2013
	Rehabilitación y Mejoramiento de 37.95 Km. de la carretera RN-7, Tramo II: Puente Chasco - Parícut, mediante la construcción de dos carriles pavimentados, la fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 10 de Abril de 2014. SNIP 34972	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	* FISCOS SNIP 34972 Físico y Financiero, Vigente y Ejecutado con acumulado anual, tomando como base el año 2013
	Rehabilitación y Mejoramiento de 35.42 Km. de la carretera RN-7, Tramo III: Parícut - El Estor, mediante la construcción de dos carriles pavimentados, la fecha de inicio del plazo contractual es el 11 de Abril de 2009 y la finalización del mismo es el 10 de Julio de 2013. SNIP 34973	Km	4.00	4.00	0.00	0.00%	30,000,000.00	30,000,000.00	0.00	0.00	* FISCOS SNIP 34973 Físico y Financiero, Vigente y Ejecutado con acumulado anual, tomando como base el año 2013
	Rehabilitación y Mejoramiento de 32.28 Km. de la carretera RN-7, Tramo IV: El Estor - Puente Samache, mediante la construcción de dos carriles pavimentados, la fecha de inicio del plazo contractual es el 20 de Agosto de 2012 y la finalización del mismo es el 31 de Diciembre de 2014. SNIP 34978	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	* FISCOS SNIP 34978 Físico y Financiero, Vigente y Ejecutado con acumulado anual, tomando como base el año 2013
	Rehabilitación y Mejoramiento de 21.35 Km. de la carretera RN-7, Tramo V: El Rosario-Sanahu, mediante la construcción de dos carriles pavimentados, la fecha de inicio del plazo contractual es el 18 de marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 22 de Julio de 2013. SNIP 34979	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	* FISCOS SNIP 34979 Físico y Financiero, Vigente y Ejecutado con acumulado anual, tomando como base el año 2013

* EN TRAMO I, SE DIO UN CAMBIO EN EL AVANCE FÍSICO EN EL MES DE JULIO SE TENIA UN VIGENTE DE 4 Y A FIN DE AGOSTO SUBIO 5

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

Avance del mes									
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias	
Obra Civil	Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad	
	Movimiento de tierras		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Alcantarillas		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Estructuras de Drenaje Mayor		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Rengiones Varios		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Pavimento		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Señalización		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global	
	Mitigación Ambiental		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 2.00 Unidad Global	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
				Es importante informar que los tramos II, IV y V, ya están finalizados y reconocidos. Únicamente están pendientes de finalizar los tramos I y III, que se ejecutarán con fondos de contrapartida 500%.	
				Se encuentra en proceso de liquidación el tramo I, ya se reconoció el proyecto y con esto se inició el proceso de publicación del borrador de las bases de licitación para poder finalizar la obra y dar cumplimiento al préstamo.	
				Con respecto al tramo III el CIV, está realizando un análisis jurídico para proceder a la liquidación del contrato de obra y así poder licitar nuevamente.	
				IV.3 Alertivos	
				Debido al artículo No. 100 del decreto 50-2016 que aprueba la Ley de presupuesto del periodo fiscal 2017, no se ha podido aprobar a la fecha ningún SNIP de los 5 tramos de la TE por parte de SEGEPLAN, por lo consiguiente no se puede realizar ningún pago por falta de SNIP y por que todos los proyectos están en el artículo No. 100	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE JULIO 2017					
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a JUNIO /2017)	Variación % Física	0.00%		
0.00%	0.00%	Variación % Financiera	0.00%		
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL		
0.00%	0.00%	164.60%	119.63		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra, ya que estas son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en metro ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos

Coordinador de Planeación Externa

Ministerio de Finanzas Públicas

José Luis Benito Ruiz
Vice Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

JICA GTPS				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
ACTIVIDAD	CONTRATO	FECHA	DESCRIPCION			
ACTIVIDAD	CONTRATO	FECHA	DESCRIPCION			
ACTIVIDAD	CONTRATO	FECHA	DESCRIPCION			
ACTIVIDAD	CONTRATO	FECHA	DESCRIPCION			
ACTIVIDAD	CONTRATO	FECHA	DESCRIPCION			
ACTIVIDAD	CONTRATO	FECHA	DESCRIPCION			
ACTIVIDAD	CONTRATO	FECHA	DESCRIPCION			
ACTIVIDAD	CONTRATO	FECHA	DESCRIPCION			
ACTIVIDAD	CONTRATO	FECHA	DESCRIPCION			
ACTIVIDAD	CONTRATO	FECHA	DESCRIPCION			

FUENTE		FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
TRAMO 1-4500M FUENTE CHANLO	JICA	52-0507-005				0.00
	11-0000-0000	11-0000-0000				
	SECTORIAL	52-0401-0067	35,014,576.00	35,014,763.00		0.00
TRAMO 1-4500M FUENTE CHANLO	JICA	52-0507-005				0.00
	11-0000-0000	11-0000-0000				
	SECTORIAL	52-0401-0067				0.00
TRAMO 1-4500M FUENTE CHANLO	JICA	52-0507-005				0.00
	11-0000-0000	11-0000-0000				
	SECTORIAL	52-0401-0067	30,000,000.00	30,000,000.00		0.00
TRAMO 1-4500M FUENTE CHANLO	JICA	52-0507-005				0.00
	NACIONALES	11-0000-0000				
	SECTORIAL	52-0401-0067				0.00
TRAMO 1-4500M FUENTE CHANLO	JICA	52-0507-005				0.00
TRAMO 1-4500M FUENTE CHANLO	JICA	52-0507-005				0.00
TOTAL			65,014,576.00	65,014,763.00	0.00	0.00

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianual

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargados de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes.

cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Artículo 53 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acuerdo No. 20-97) establece:

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MILITANTIA)

[illegible]

I. DATOS GENERALES

Se incrementa un sueldo de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

100

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Arto. Guh. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según o Ampliaciones	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Acumulado	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Acumulado	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Acumulado	II.11. Observaciones

NOTA: El porcentaje de avance físico acumulado es superior al 100% ya que en su base al costo de la obra.

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.

** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

Firma Elaborado Por
Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
Ministerio de Finanzas Públicas

Firma
José Luis Barrantes
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2017
 Mes a Reportar: JULIO
 Entidad: 11130013-CIV
 Unidad Ejecutora: 202-DGC
 Préstamo: KFW 199665506/
 199366147
 Código Presupuesto: 52-0505-0010

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán emitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 7.00 Km. de la carretera RN-05, Subtramo Pajal - Campur, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 08 de Abril de 2011 y la finalización del mismo es el 20 de Diciembre de 2014. SNIP 59458.	Km	0.00	5.00	0.00	0.00%	0.00	23,493,226.00	3,342,284.04	14.23%	*1 SICOM *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Disposiciones Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada rengion en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.19	0.19	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Requerimientos del Proyecto		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Movimientos de Tierra		7.00	0.41	0.41	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras		1.00	0.18	0.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Estructuras de Drenaje		7.00	6.11	6.11	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento		7.00	5.79	5.79	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Construcciones Complementarias		1.00	0.76	0.76	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR			IV.2 Valoración Balance	
RECuento comparativo			El proyecto ya se reactivó por lo que está en proceso de ejecución el proyecto para su finalización. A la fecha no se presentó todavía estimación de avance.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)			A la fecha no existe deuda	
EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a JUNIO /2017)				
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE JULIO 2017			IV.3 Alertas	
			Se encuentra en proceso de reactivación del contrato de supervisión para así poder reiniciar las obras.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL		
0.00%	14.23%	113.23%	167.39	

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son múltiples. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rada Ceballos
 Coordinador de Finanzas Externas
 Oficina de Planificación y Estudios
 Firma Elaborado Por

José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda
 Firma Aprobado Por

PRESTAMO KFW 1993-66-147- 324705- PROSELVA				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
INPLASA	SUPERVISION	48-2011	REHABILITACION DE LA CARRETERA SAN PEDRO CARCHI- CAMPUK	EC.370.84		EC.370.84
CONCAT	CONSTRUCCION	45-2011		2,918,721.04		2,918,721.04

FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
LI 9000-0000		4,000,000.00		0.00
SI 0401-0067	-	18,893,226.00	3,342,284.04	0.17
SI 5075-0020	-	-	-	0.00
TOTAL	0.00	22,893,226.00	3,342,284.04	0.14

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianual

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2017
 Mes a Reportar: 06/05
 Entidad: 33300033 CDR
 Unidad Ejecutora: 000 000
 Préstamo: 000 000000
 Código Presupuesto: 00 000 000
 Fecha de suscripción: 2/05/2006
 Fecha de último desembolso: 02/02/2006

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Ejercicio Fiscal: 2013										II.11. Observaciones				
			II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado			
				Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución Anual		
Componente	Mejoramiento de Carreras, RIVOS	Kilómetro	3	1,000,000.00	08/04/2013	07/04/2014	08/04/2013	07/04/2014	1.00	1.00	100%	1.00	100%	1.00	100%		
Ejercicio Fiscal: 2012																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones	
Componente	Mejoramiento de Carreras, RIVOS	Kilómetro	3	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución Anual		
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones	
Componente	Mejoramiento de Carreras, RIVOS	Kilómetro	3	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución Anual		
Ejercicio Fiscal: 2011																II.11. Observaciones	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado			
Componente	Mejoramiento de Carreras, RIVOS	Kilómetro	3	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución Anual		

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.

** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 Dirección de Planificación y Evaluación

Ing. Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

I. DATOS GENERALES

Ejercicio Fiscal: 2017

Ejercicio Fiscal: 2016

Exercício Fiscal	2018
------------------	------

Ejercicio Fiscal: 2018

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2017**
 Mes a Reportar: **JULIO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **JICA GTP6**
 Código Presupuesto: **52-0509-0001**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 15-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo I: Chicamán - El Soch - Seca, mediante la construcción de 33.66 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72219	Km	18.00	4.00	0.00	0.00	64,325,478.00	57,052,478.00	✓	0.00	*1: SCION SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, formando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo II: Seca - Lancetillo - Saquispec - El Paraíso, mediante la construcción de 36.54 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 116527		19.00	2.00	0.00	0.00	58,506,848.00	34,743,848.00	✓	0.00	*1: SCION SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, formando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo Ixcán-San Juan Chactel-Santa María Semoloch-Asención Copón-Rio Copón. SNIP 116528		7.00	-	0.00	0.00	50,000,000.00	29,617,000.00	✓	0.00	*1: SCION SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, formando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo III: La Libertad - Río Copón - Asención Copón - San Juan Chactel, mediante la construcción de 28.40 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 167405		-	-	0.00	0.00	0.00	0.00	-	0.00	*1: SCION SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, formando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo IV: San Juan Chactel - Playa Grande, mediante la construcción de 45.90 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 132258		23.00	4.00	0.00	0.00	30,000,000.00	27,227,000.00	✓	0.00	*1: SCION SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, formando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo V: Lanquín - Cahabón, mediante la construcción de 27.92 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72220		15.00	15.00	0.00	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00	✓	0.00	*1: SCION SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, formando como base el año 2015

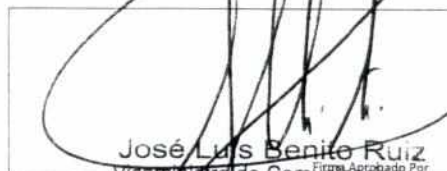
III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes						
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	En proceso de licitación.	En proceso de licitación.							

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a JUNIO /2017)		La Dirección General de Caminos, dio su aprobación al diseño final de los tramos I, II, IV y V, tramo III, esta pendiente de aprobación por cambio de línea por parte de JICA.	
0.00%		0.00%		El 9 de Junio 2017 se recepcionaron las ofertas de los tramos I, II, IV y V. Estando en proceso de revisión de ofertas. El proceso de revisión ha sido lento por que los miembros de la Junta estan nombrados en otros eventos por lo que la carga de trabajo es bastante.	
		Variación % Física		0.00%	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE JULIO 2017		Variación % Financiera		IV.3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA		Después de 7 meses ya se tiene respuesta por parte del MINFIN, sobre el tramo III, con esto se daría trámite a las aprobaciones internas para así poder iniciar con el proceso de licitación del tramo en el mes de septiembre.	
0.00%		0.00%		A la fecha financieramente solo se ha ejecutado lo que corresponde a acompañamiento de diseño de obra y acompañamiento.	
		EJECUCION FINANCIERA GLOBAL		EJECUCION FISICA GLOBAL	
0.00%		1.41%		0.00	
				En la sección II, ya esta consignado lo que corresponde al acompañamiento de Diseño de obra, Construcción y Supervisión.	


 Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Firmado por


 José Luis Benito Ruiz
 Firmado por

Coordinador de Finanzas Externas
 Oficina de Planificación y Estudios

Vicepresidente de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

JICA GTPS			GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
CENTRAL CONSULTARIO SENO	49-2014	TRAMO I: CHICAMAN- EL SOCH - SECA			
CENTRAL CONSULTARIO SENO	49-2014	TRAMO II: SECA-LANCETELLO- SAQUIKPEC - EL PARAISO			
CENTRAL CONSULTARIO SENO	49-2014	TRAMO III: EL PARAISO- RIO COPON -ASENCION COPON- SAN JUAN CHACTELA		8,115,968.30	8,115,968.30
CENTRAL CONSULTARIO SENO	49-2014	TRAMO IV: SAN JUAN CHACTELA -PLAYA GRANDE- Y MORRIMIENTO CARRETERA RD4V 05			
CENTRAL CONSULTARIO SENO	49-2014	TRAMO V: LANQUIN CAHABON			

ANEXO 11 PM						
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
Tramo : Chicaman - Lancetello 72219	JICA	52-0509-0001	54,925,478.00	54,925,478.00	*	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	9,400,000.00	2,327,000.00		0.00
Tramo: Lancetello-Rio Copon 116527	JICA	52-0509-0001	50,006,848.00	52,706,848.00	*	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	8,500,000.00	2,327,000.00		0.00
Tramo: Mejoramiento carretera Tramo Ix- an- San Juan Chactela Santa Maria Semovhoch- Ascencion Copon- Rio Copon 116528	JICA	52-0509-0001	42,700,000.00	27,700,000.00	*	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	8,400,000.00	1,917,000.00		0.00
Tramo : La libertad- San Juan Chactela 167405	JICA	52-0509-0001				0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067				0.00
Tramo: San Juan Chactela-Ixan 112258	JICA	52-0509-0001	25,800,000.00	25,800,000.00	*	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	4,400,000.00	1,527,000.00	*	0.00
Tramo: Lanquin- Cahabon 72220	JICA	52-0509-0001	4,200,000.00	4,200,000.00	*	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	800,000.00	800,000.00	*	0.00
TOTAL			207,832,326.00	153,640,326.00	0.00	0.00

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dtos. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Ardo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2017		Ejercicio Fiscal: 2016														
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Base Según Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones						
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución Acumulado **
Componente LIBRO CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera 107E.	Kilómetros	41.0	100,000,000.00			41.0	41.0	100%	41.0	41.0	100%	41.0	100%	41.0	100%
	Tramo I (Carretera 107E) - Sección 107E-1	Kilómetros	41.0	100,000,000.00			41.0	41.0	100%	41.0	41.0	100%	41.0	100%	41.0	100%
	Tramo II (Carretera 107E) - Sección 107E-2	Kilómetros	41.0	100,000,000.00			41.0	41.0	100%	41.0	41.0	100%	41.0	100%	41.0	100%
	Tramo III (Carretera 107E) - Sección 107E-3	Kilómetros	41.0	100,000,000.00			41.0	41.0	100%	41.0	41.0	100%	41.0	100%	41.0	100%
	Tramo IV (Carretera 107E) - Sección 107E-4	Kilómetros	41.0	100,000,000.00			41.0	41.0	100%	41.0	41.0	100%	41.0	100%	41.0	100%
	Tramo V (Carretera 107E) - Sección 107E-5	Kilómetros	41.0	100,000,000.00			41.0	41.0	100%	41.0	41.0	100%	41.0	100%	41.0	100%
Componente LIBRO CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera 107E.	Kilómetros	41.0	100,000,000.00			41.0	41.0	100%	41.0	41.0	100%	41.0	100%	41.0	100%
	Tramo I (Carretera 107E) - Sección 107E-1	Kilómetros	41.0	100,000,000.00			41.0	41.0	100%	41.0	41.0	100%	41.0	100%	41.0	100%
	Tramo II (Carretera 107E) - Sección 107E-2	Kilómetros	41.0	100,000,000.00			41.0	41.0	100%	41.0	41.0	100%	41.0	100%	41.0	100%
	Tramo III (Carretera 107E) - Sección 107E-3	Kilómetros	41.0	100,000,000.00			41.0	41.0	100%	41.0	41.0	100%	41.0	100%	41.0	100%
	Tramo IV (Carretera 107E) - Sección 107E-4	Kilómetros	41.0	100,000,000.00			41.0	41.0	100%	41.0	41.0	100%	41.0	100%	41.0	100%
	Tramo V (Carretera 107E) - Sección 107E-5	Kilómetros	41.0	100,000,000.00			41.0	41.0	100%	41.0	41.0	100%	41.0	100%	41.0	100%
Anticipo Proferano											9,318,465.50					
Anticipo Nacional																
Ejercicio Fiscal: 2016																
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Base Según Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones						
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución Acumulado **
Componente LIBRO CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera 107E.	Kilómetros	41.0	100,000,000.00			41.0	41.0	100%	41.0	41.0	100%	41.0	100%	41.0	100%
	Tramo I (Carretera 107E) - Sección 107E-1	Kilómetros	41.0	100,000,000.00			41.0	41.0	100%	41.0	41.0	100%	41.0	100%	41.0	100%
	Tramo II (Carretera 107E) - Sección 107E-2	Kilómetros	41.0	100,000,000.00			41.0	41.0	100%	41.0	41.0	100%	41.0	100%	41.0	100%
	Tramo III (Carretera 107E) - Sección 107E-3	Kilómetros	41.0	100,000,000.00			41.0	41.0	100%	41.0	41.0	100%	41.0	100%	41.0	100%
	Tramo IV (Carretera 107E) - Sección 107E-4	Kilómetros	41.0	100,000,000.00			41.0	41.0	100%	41.0	41.0	100%	41.0	100%	41.0	100%
	Tramo V (Carretera 107E) - Sección 107E-5	Kilómetros	41.0	100,000,000.00			41.0	41.0	100%	41.0	41.0	100%	41.0	100%	41.0	100%
Anticipo Proferano											9,318,465.50					
Anticipo Nacional																
Ejercicio Fiscal: 2016																
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Base Según Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones						
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución Acumulado **
Componente LIBRO CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera 107E.	Kilómetros	41.0	100,000,000.00			41.0	41.0	100%	41.0	41.0	100%	41.0	100%	41.0	100%
	Tramo I (Carretera 107E) - Sección 107E-1	Kilómetros	41.0	100,000,000.00			41.0	41.0	100%	41.0	41.0	100%	41.0	100%	41.0	100%
	Tramo II (Carretera 107E) - Sección 107E-2	Kilómetros	41.0	100,000,000.00			41.0	41.0	100%	41.0	41.0	100%	41.0	100%	41.0	100%
	Tramo III (Carretera 107E) - Sección 107E-3	Kilómetros	41.0	100,000,000.00			41.0	41.0	100%	41.0	41.0	100%	41.0	100%	41.0	100%
	Tramo IV (Carretera 107E) - Sección 107E-4	Kilómetros	41.0	100,000,000.00			41.0	41.0	100%	41.0	41.0	100%	41.0	100%	41.0	100%
	Tramo V (Carretera 107E) - Sección 107E-5	Kilómetros	41.0	100,000,000.00			41.0	41.0	100%	41.0	41.0	100%	41.0	100%	41.0	100%
Anticipo Proferano											9,318,465.50					
Anticipo Nacional																
Ejercicio Fiscal: 2016																

I. DATOS GENERALES

DATOS GENERALES

1.- DATOS Y SUS RETORNOS (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Accto. Gub. 540-2013). Informes de Avance Físico y Financiero.

Artículo 85 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

III. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

• Indicar cualquier variación a la meta en el año.

Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos

Grading and compaction of the subgrade

~~José Luis Benito Ruiz~~
~~Viceministro de Comunicaciones,~~
~~Infraestructura y Vivienda~~

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2017
Mes a Reportar: JULIO
Entidad: 11130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: BCIE-2079
Código Presupuesto: 52-0401-0064

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable, préstamos y donaciones, en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 54 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Guh. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obras civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES - TECUN UMAN. SNIP 116139	Km	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	*1 SICOM; *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico	1.0000	0.1763	0.1763	0.0140	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		139.9400	31.6146	31.6146	0.4519	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		119.9400	49.5189	49.5189	0.2984	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	43.7270	43.7270	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		139.9400	51.5912	51.5912	0.1161	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.4725	0.4725	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.
	Obras de Contención		1.0000	0.4167	0.4167	0.0040	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	38.9330	38.9330	0.6102	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	47.6413	47.6413	3.4635	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.4757	0.4757	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.7332	0.7332	0.0112	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2. Valoración Balance			
IV.1. GESTIÓN MES ANTERIOR							
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a JUNIO /2017)						
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%				
				IV.3 Alertivos			
IV.2. GESTIÓN AL MES DE JULIO 2017				Este Préstamo se desoligo por lo que no tiene recursos de presupuesto para el año 2017, se estarán presentando fichas hasta que se liquide el proyecto en su totalidad.			
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL				
0.00%	0.00%	48.57%	00.00%				

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi anuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Planificación y Programación
Firma Elaborado Por

Jose Luis Benito Ruiz
Vice ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Firma Autorizado Por

PRESTAMO BCIE-2079				ORDENADO	PRESTAMO	TOTAL
CONCAL	SUPERACION	113-2014	TRAMO I: COCOXIL (KM. 110.40) - MAZATLAN (KM. 154.71)		6,579,194.76	6,579,194.76
UPOSTEM	SUPERACION	114-2014	TRAMO II: MAZATLAN (KM. 154.71) - PUENTE CARMEN DE MIRON (KM. 201.40)		7,909,524.47	7,909,524.47
MAPUSA	SUPERACION	115-2014	TRAMO III: PUENTE CARMEN DE MIRON (KM. 201.40) - PUESTO DE ADUANA, TECUN UMAN (KM. 250.16)		4,842,180.47	4,842,180.47
CONTRATIST	CONSTRUCCION	054-2012	REHABILITACION DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPLIACION A CUATRO CARRELES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, COCALES, TECUN UMAN		154,482,262.26	154,482,262.26

FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
BCIE	52,9421,0004				0.00%
	41,1204,0065				0.00%
TOTAL	TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00%

I. DATOS GENERALES																			
Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dtos. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reprogramable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como donadora, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera, en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acfo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero. Se insertará un seguimiento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.																			
II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)																			
Ejercicio Fiscal:	2017	II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
					Meta Financiera	Meta Física	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual		
Ejercicio Fiscal:	2016	II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
					Meta Financiera	Meta Física	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual		
Ejercicio Fiscal:	2015	II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
					Meta Financiera	Meta Física	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual		
Ejercicio Fiscal:	2014	II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
					Meta Financiera	Meta Física	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual		
Ejercicio Fiscal:	2013	II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
					Meta Financiera	Meta Física	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual		

* Indicar cualquier variación a la meta en el año

** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Presidente de Ejecución Externo
Ministerio de Planificación y Desarrollo

Ing. Luis Carlos Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Finanzas, Cultura y Vivienda

* Indicar cualquier variación a la meta en el año

** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Encargado de Planeamiento Externo
 Dirección de Planeación y Evaluación

Vicepresidente de Comunicaciones,
 Finanzas, Urbanidad y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2017	Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013). Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y
Mes a Reportar: JULIO	Empresas Públicas encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable
Entidad: 11130013-CIV	(préstamos y donaciones) en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para
Unidad Ejecutora: 202-DGC	préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y
Préstamo: BNDES 11.2.0967.1	Programación de la Presidencia.
Código Presupuesto: 52-0558-0002	Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acuerdo Gubernativo 546-2013). Informes de Avance Físico y Financiero
	Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97)

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-7 OCCIDENTE, TRAMO COCALES - TOSÓN UMÁN, SNIP 116139	Km.	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	*1 SNIP, *2 SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.

III. INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.1763	0.1763	0.0140	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global.	
	Movimiento de Tierras		139.9400	31.8148	31.8148	0.4519	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Drenaje Menor		139.9400	49.5189	49.5189	0.2984	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Drenaje Mayor (Bovedas)		139.9400	43.7270	43.7270	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Estructuras y Puentes		139.9400	51.5912	51.5912	0.1181	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.4725	0.4725	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global.	
	Obras de Contención		1.0000	0.4167	0.4167	0.0040	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global.	
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	38.9180	38.9180	0.6102	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	47.6413	47.6413	3.4835	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.4757	0.4757	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global.	
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.7932	0.7932	0.0112	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global.	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance			
Ejecución Física Acumulada (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista a las estimaciones de trabajo)		Ejecución Financiera (Ejecución Presupuestaria a JUNIO 2017)					
0.00%		0.00%					
		Variación % Física	0.00%				
		Variación % Financiera	0.00%				
IV.2 GESTIÓN AL MES DE JULIO 2017				IV.3 Aclaración			
				Este Préstamo se desdobló por lo que no tiene recursos de presupuesto para el año 2017, se estarán presentando fichas hasta que se iluide el proyecto en su totalidad.			
Ejecución Física Acumulada	Ejecución Financiera	Ejecución Financiera Global	Ejecución Física Global				
0.00%	0.00%	53.52%	69.30%				

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi anuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

PRESTAMO BNOES 11.2.0967.1				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
BOGOTÁ	CONTRATO	09/1/2013	REHABILITACION DE LA RUTA EXISTENTE Y EMPALME A CUATRO CARRETERAS DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, LOCALIDAD TIGUANÁ		\$56.482.762,43	\$56.482.762,43

ESTADO DE CUENTA					
FUENTE	BOGOTÁ	Inicial	Vigente	Cerrado	% Ejecución
BNOES	11.2.0967.0002				0.00%
	TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00%/P

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2017**
 Mes a Reportar: **JULIO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE-2107**
 Código Presupuesto: **52-0401-0066**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013): Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable, préstamos y donaciones, en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planeación y Programación de la Presidencia.

Artículo 54 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013): Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obras Civiles	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA-CIUDAD PEDRO DE ALVARADO SNIP: 136628	Km	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	*1. SNIP: 136628, El Avance Físico (Km) Vigente y Ejecutado con acumulados anuales, tomando como base el año 2016.

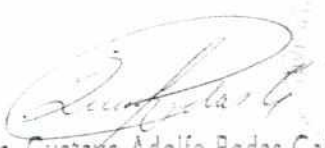
III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
OBRA CIVIL	Requerimiento del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene del Avance Acumulado para cada renglón en específico del presente año, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.32	0.32	0.0153	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		100.60	46.58	46.58	0.3878	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		100.60	78.62	78.62	2.1710	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (bovedas)		100.60	62.74	62.74	0.2602	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Fuentes		1.00	0.43	0.43	0.0000	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.
	Puentes Varios		1.00	0.46	0.46	0.0034	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento		100.60	38.70	38.70	0.3803	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para control de Tráfico		1.00	0.66	0.66	0.0000	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.00	0.36	0.36	0.0019	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recorrido Comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR					
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a JUNIO /2017)				
5.26%	0.00%	Variación % Física	0.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE JULIO 2017		Variación % Financiera	0.00%	IV.3 Alertivos	
				Este Préstamo se desdobló por lo que no tiene recursos de presupuesto para el año 2017, se estarán presentando fichas hasta que se liquide el proyecto en su totalidad.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA DEL AÑO	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FISICA GLOBAL		
0.00%	0.00%	12.65%	6.96		

Es importante mencionar que los datos que se consignaron en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son múltiples fichas, por lo tanto la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.


 Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Firmado Elaborado Por
 Coordinador de Planeamiento Externo
 División de Planeación y Estudios


 José Luis Benito Ruiz
 Firmado Aprobado Por
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

PRESTAMO BCIE-2107				BOBANDO	PRESTAMO	TOTAL
CONGOLTA S.A.	BOBANDO	099-2014	REPARACION DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPLIACION A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA 2 ORIENTE, ESCUINTLA - CIUDAD PEDRO DE ALVARADO		20.504.641.80	20.504.641.80
SUMA CONSTRUCCION		099-2014			146.434.150.76	146.434.150.76

		FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
CA 2 ORIENTE, ESCUINTLA - CIUDAD PEDRO DE ALVARADO UNP 1396.76		BOE	52.0401.0056				0.00%
							0.00
TOTAL				0.00	0.00	0.00	0.00

Ejercicio: 2017
 Mes a Reportar: ABRIL
 Entidad: 1110001100
 Unidad Ejecutora: 100
 Prestatario: 0001100
 Código Presupuesto: 0001100
 Fecha de suscripción: 12/04/2017
 Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de créditos de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como demandora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2017			2017										II.11. Observaciones			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado	
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **
Componente	RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA DE LA ZONA DE LA Z															

* Indicar cualquier variación a la meta en el año
 ** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Director General de Planeamiento Externo
 Dirección General de Planeamiento Externo
 Firma Elaborado Por

Jose Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio **2017**
 Mes a Reportar **JULIO**
 Entidad **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora **202-DGC**
 Préstamo **BID-1733/OC-GU**
 Código Presupuesto **52-0402-0095**

Artículo 53-bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 17-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Vibra Civil	Construcción Puente Chitomax SNIP 154599	mts	70.00	70.00	0.00	0.00	40,000,000.00	0.00	0.00	0.00	*1. SICOM *2. SNIP: El Avance Físico (Inicial, Vigente y Ejecutado) son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Construcción Carretera Rural Tramo Los Pajales, Chivaquito, Chitomax 173534	Km	8.00	-	-	0.00	40,000,000.00	0.00	0.00	0.00	
	Construcción Puente Chitomax SNIP 191415	MTS	-	12.00	-	-	-	2,600,000.00	0.00	0.00	
	Construcción Carretera Rural Tramo Los Pajales, Chivaquito, Chitomax 191416	km	-	8.00	-	0.00	0.00	40,000,000.00	0.00	0.00	

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes						
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias	
visión y encadenamientos productivos	Inversión en infraestructura productiva								

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA Enero a Julio de acuerdo al avance físico de la obra presentada al contratista y las estimaciones de trabajo				Ya fue aprobado por parte del CIV el contrato de la obra y el contrato de supervisión se encuentra pendiente de aprobación de la Carrera de Chitomax.	
EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a JULIO 2017)				El contratista ya inicio con la topografía para iniciar con la fase de diseño.	
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE JULIO 2017				IV.3 Alertivos	
				Existen problemas entre la Comunidad de El Pajales Cubulco y la comunidad de El Pajales Chicaman, lo que ha venido afectar la conclusión de la topografía y el ingreso de maquinaria.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL	Se ha solicitado la intervención de la COPREDE, para el apoyo para solventar el problema entre ambas comunidades.	
0.00%	0.00%	0.00%			


 Ing. Gustavo Aguirre Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios


 José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
Construcción Puente Chitomas SNIP 154519	RD	52-0402-0095	80,000,000.00			0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067				0.00
Construcción Carretera Rural Tramo Los Pajales, Chivagoto, Chitomas 173534	RD	52-0402-0095	40,000,000.00			0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067				0.00
Construcción Puente Chitomas SNIP 151415	RD	52-0402-0095		7,500,000.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067				0.00
Construcción Carretera Rural Tramo Los Pajales, Chivagoto, Chitomas 151416	RD	52-0402-0095		40,000,000.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067				0.00
TOTAL			120,000,000.00	7,500,000.00	0.00	0.00

Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, en los casos de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal:	2017
-------------------	------

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.

Ing. GUSTAVO ADOLFO RODAS CEBALLOS
Coordinador del FIME Elaborado Por: Eusebio
Eusebio Rodríguez

José Luis Benito Ruiz
 Vicerrector de Comunicaciones,
 Firmado digitalmente por José Luis Benito Ruiz

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2017**
 Mes a Reportar: **JULIO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **EXIMBANK -TAIWAN**
 Código Presupuesto: **52-0053-0007**

Artículo 55, bis, de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizada, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineados con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
	Proyecto de Construcción de la Carretera Ca-9 Norte Tramo: Guatemala-el Rancho, Sub Tramo III, Sanarate-el rancho 24234	Km	15.00	0.00	0.00	0.00	329,825,000.00	174,625,000.00	0.00	0.00%	*1. SCOD **2. SGP El avance físico inicial, vigente y ejecutado son acumulados desde el año 2016, tomando como base el año 2016.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

				Avance del mes						
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base	III.5 Inicial	III.6 Vigente	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias		
OBRA CIVIL	Generales		mes			0.1773	Estimaciones de trabajo presentadas mensualmente			
	Terracería		global			0.2499				
	Drenaje Menor		metros			0.1004				
	Drenaje Mayor Soledad		m3			0				
	Drenaje Mayor Puentes		m3			0				
	Puente Motagua		m3			0				
	Reforzamiento Puente Chetumal		m3			0				
	Replantes Varios		m3			0.0467				
	Pavimento de Concreto hidráulico		m3			0.0005				
	Dispositivos para control de Tráfico		metros			0.021				
	Mitigación ambiental		mes			0.0148				
		Según estimación No. 5 al mes de octubre	TOTAL			0.0726				

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)		EJECUCIÓN FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a JUNIO /2017)			
14.44%	0.00%	Variación % Física	3.73%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE JULIO 2017				IV.3 Alertas	
		Variación % Financiera	0.00%	Por concepto de anticipo con fondos de préstamo se desembolsó en el 2016, la cantidad de \$14,795,103.21 igual a Q.111,209,760.40	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA	EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FÍSICA GLOBAL	Por concepto de anticipo con fondos de la donación se desembolsó en el año 2016, \$10 millones igual a Q.76,327,600.00, no conforme presupuesto.	
18.17%	0.00%	0.00%	23.47%	Se recibió aviso de desembolso No.2 por \$7,281,871.69 millones, pendiente operar por problemas en programa del MINTEN	
				Esta operación se atopa debido a que tiene fondos de donación, fondos de préstamo y fondos de contrapartida.	


 Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 Dirección de Planificación y Estudios


 José Luis Benito Ruiz
 Vice ministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2017																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física km	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente CUBA	Proyecto de infraestructura de carreteras y vías Núcleo Urbano de desarrollo urbano Desarrollo	metros cuadrados	4.40	2016/01/01 - 2016/12/31	2016/01/01 - 2016/12/31	2016/01/01 - 2016/12/31	2016/01/01 - 2016/12/31	2016/01/01 - 2016/12/31	2016/01/01 - 2016/12/31	2016/01/01 - 2016/12/31	2016/01/01 - 2016/12/31	2016/01/01 - 2016/12/31	2016/01/01 - 2016/12/31	2016/01/01 - 2016/12/31	2016/01/01 - 2016/12/31	2016/01/01 - 2016/12/31	
Ejercicio Fiscal: 2016																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
Componente CUBA	Proyecto de infraestructura de carreteras y vías Núcleo Urbano de desarrollo urbano Desarrollo	km	Meta Física km	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Ejercicio Fiscal: 2015																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
Componente CUBA	Proyecto de infraestructura de carreteras y vías Núcleo Urbano de desarrollo urbano Desarrollo	km	Meta Física km	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Ejercicio Fiscal: 2015																	

* Indicar cualquier variación a la meta en el año

** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Ing. Gustavo Adolfo Rosales Ceballos
Coordinador de Fomento Externo
División de Planificación y Estudios

José Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones
División de Planificación y Estudios

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2017	Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Mesa Reportar: JULIO	Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Entidad: 11130013-CIV	Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.
Unidad Ejecutora: 202-DGC	
Préstamo: BCIE -2138	
Código Presupuesto: 52-0401-0067	

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
	APOYO A PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA		ver anexo de proyectos adjuntos				961.503.962.00	961.503.962.00	96.889.013.33	17.22%	*1.3.2.3.4 *2 CVR. El Avance Físico y Financiero Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes						
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR					
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a JUNIO /2017)			
0.00%	11.52%	Variación % Física	0.00%		
		Variación % Financiera	5.70%	IV.3 Alertas	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE JULIO 2017				El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a través de la Dirección General de Caminos es una de las varias Instituciones del estado que tendrá a su carga el componente de Infraestructura Productiva (Vial), dicho componente tendrá la asignación de fondos a través del Ministerio de Finanzas Públicas para que pueda ejecutar pagos ya sea de contrapartida para proyectos ya financiados con fuente externa y para proyectos 100% ejecutados con fondos nacionales, por lo anteriormente expuesto es el MINFIN el encargado de administrar y distribuir los fondos de dicho préstamo	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL			
0.00%	17.22%	64.66			

Nota: El presupuesto consignado es específicamente de lo que tiene a DGC asignado según anexo al 30-09-2016


Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Firma Elaborado Por: *[Firma]*
 Contraloría General de Cuentas


José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda
 Firma Aprobado Por: *[Firma]*



ANEXO 10.1.1.1						
FUENTE		FONDOS	Inicial	Vigencia	Ejecutado	% Ejecución
	BCIE 2138	52.6401.00067	561.501.362.00	561.401.362.00	96.889.015.01	17.22%
						0.00
		TOTAL	561.501.362.00	561.501.362.00	96.889.015.01	17.22%

[illegible]

...% de pluscuación física y financiera respecto a la línea base.

JOSÉ LUIS RAMÍREZ
Vicepresidente de Organizaciones,
Industria y Vivienda

No.CONTROL:275760

Oficio No.: 290-CFE-2017

Guatemala, 08 de agosto de 2017

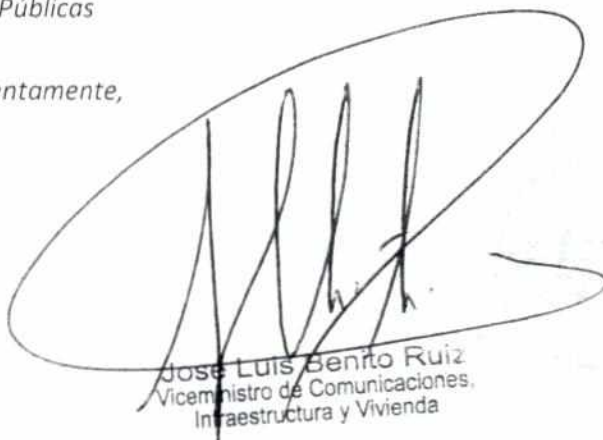
Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero
Mes de julio/2017.- **Cooperación
Internacional Reembolsable (Préstamos).**

Excelentísimo Señor Ministro:

Con atentos saludos me dirijo a usted, en cumplimiento a los Artículos 53 Bis del Decreto 101-97, 55 y 73 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, como autoridad máxima se remite el Informe Mensual de Avance Físico y Financiero, correspondiente al Mes de julio/2017, tanto físico como en formato electrónico, sobre la utilización de recursos provenientes de la Cooperación Internacional Reembolsable (Préstamos), elaborado por la Dirección General de Caminos como responsable de la ejecución de los proyectos financiados por las diversas entidades internacionales.

Con lo anterior, damos por cumplido lo solicitado por la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas

De usted atentamente,

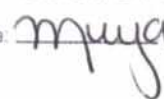

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Licenciado

Carlos Raúl Morales Moscoso
Ministro de Relaciones Exteriores
Su Despacho.-

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera



Firma:  Hora: 9:00

C.c. Ing. María Alejandra Ma Villatoro, Viceministra del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Lic. Edgar Anibal Gómez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV.
Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV.-
Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC.-
Archivo.-



Finca Nacional La Aurora, Zona 13 . Guatemala. Telefono: 2209-9100



@CAMINOS_CIV

f caminostgt

www.caminos.civ.gob.gt

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2017
 Mes a Reportar: JULIO
 Entidad: 11130013-CIV
 Unidad Ejecutora: 202-DGC
 Préstamo: BCIE-1994 FTN
 Código Presupuesto: 52-0401-0059

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013): Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013): Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado *	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 137.73 Km. de la carretera 17N, mediante la construcción de dos carriles de concreto asfáltico. El proyecto inicia en Modelo Mendocino, departamento de Totul y concluye en la finca la Trinidad. La fecha de inicio del plazo contractual es el 28 de Noviembre de 2010 y la finalización del mismo es el 01 de Octubre de 2014. SNIP 80112	Km	2	2	-	0.00%	142,360,000.00	150,000,000.00	4,411,049.37	2.95%	*1 SICOM *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016. REPORTE SEGEPLAN

III. INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
Obra Civil	Terracena	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	333.55	36.18	36.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Drenaje Menor Alcantarillas y Sub Drenajes		333.55	34.10	34.10	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Cunetas y Obras de Concreto		333.55	47.56	47.56	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Sub Base Con Cemento		333.55	58.22	58.22	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Sub Base Granular		333.55	16.86	16.86	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Capa de base		333.55	51.79	51.79	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Concreto Asfáltico		333.55	60.91	60.91	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Señalización		333.55	213.58	213.58	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Mitigación Ambiental		1.00	0.41	0.41	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
Obra Civil	Obras de Paso Puentes y Bovedas		1.00	0.21	0.21	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
Obra Civil	Renglones Varios		1.00	0.19	0.19	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista a las estimaciones de trabajo)		EJECUCIÓN FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a JUNIO /2017)		Ya fue aprobada la ampliación del plazo de desembolso por 12 meses más por parte del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).	
0.00		0.00		Se encuentra en proceso de aprobación la ampliación de los contratos de las firmas supervisoras. Se espera que en el mes de agosto se firmen los contratos ampliados.	
		Variación % Física	0.00%		
		Variación % Financiera	2.95%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE JULIO 2017				IV.3 Alertivos	
				Ya fue aprobada la ampliación al plazo de ejecución al contratista, por lo que se encuentra en trámite de negociación los contratos de las firmas supervisoras para su ampliación.	
				El avance físico por tramos del proyecto según estimaciones es del Tramo I 92.10%, Tramo II 84.22%, Tramo III 84.22% y Tramo IV 70.38%.	
				La problemática que existe en el proyecto es que desde el mes de diciembre 2016 se tramita al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) el Desembolso No. 67-2016, el cual fue pagado en febrero de 2017, sin embargo, los recursos se encuentran aún en la Cuenta No. 11298160082, y no se ha podido trasladar los recursos a la empresa constructora debido a que por ser deuda de un periodo fiscal anterior, se encuentra dentro del Artículo 100 de la Ley de Presupuesto General de la Nación, provocando la baja ejecución y la incertidumbre al contratista de seguir ejecutando sabiendo que no se le puede pagar.	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA	EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FÍSICA GLOBAL		
0.00%	2.95	84.92	93.57		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios

Firma Elaborado Por

Jose Luis Benito Ruiz
 Vice ministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Firma Aprobado Por

PRESTAMO BCIE-1994				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
UNIDAD	CONCEPTO	CONVENCIO	TRAMO			
MANEJO DE FONDOS	CONVENCIO	01/1/2008	RECONSTRUCCION DE LA 114 LINEA PUENTE SOBRE EL RIO SAN RAMON ENTRADA A RAASUMI	2.211.801,23		2.211.801,23
MANEJO DE FONDOS	CONVENCIO	11/1/2008	RECONSTRUCCION PUENTE SOBRE EL RIO SAN RAMON ENTRADA A RAASUMI	945.874,80		945.874,80
MANEJO DE FONDOS	CONVENCIO	11/1/2008	RECONSTRUCCION PUENTE SOBRE EL RIO CHIKOY PLAZA GRANDE	1.183.812,31		1.183.812,31
MANEJO DE FONDOS	CONVENCIO	11/1/2008	RECONSTRUCCION PUENTE SOBRE EL RIO CHIKOY PLAZA GRANDE	945.874,80		945.874,80
MANEJO DE FONDOS	CONVENCIO	11/1/2008	RECONSTRUCCION PUENTE SOBRE EL RIO CHIKOY PLAZA GRANDE	945.874,80		945.874,80
MANEJO DE FONDOS	CONVENCIO	11/1/2008	RECONSTRUCCION PUENTE SOBRE EL RIO CHIKOY PLAZA GRANDE	945.874,80		945.874,80
MANEJO DE FONDOS	CONVENCIO	11/1/2008	RECONSTRUCCION PUENTE SOBRE EL RIO CHIKOY PLAZA GRANDE	945.874,80		945.874,80
MANEJO DE FONDOS	CONVENCIO	11/1/2008	RECONSTRUCCION PUENTE SOBRE EL RIO CHIKOY PLAZA GRANDE	945.874,80		945.874,80
MANEJO DE FONDOS	CONVENCIO	11/1/2008	RECONSTRUCCION PUENTE SOBRE EL RIO CHIKOY PLAZA GRANDE	945.874,80		945.874,80

FONDOS 2008 - 2009					
FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
BCIE	52.041.000,00	54.330.401,00	54.330.401,00	2.057.000,87	3,79%
SECTORIAL	52.041.000,00	95.669.599,00	95.669.599,00	2.375.046,10	2,48%
	TOTAL	150.000.000,00	150.000.000,00	4.432.046,97	2,95%

I. DATOS GENERALES

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II.- AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2017Ejercicio Fiscal: 2016

Exercício Fiscal:	2015
-------------------	------

I. DATOS GENERALES

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 24 de la Ley Orgánica de Organización del Poder Judicial.

●

I. DATOS GENERALES

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

* Indicar cualquier variación a la meta en el año


Firma Aprobada Por (Máxima Autoridad)

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2017	Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Mes a Reportar: JULIO	Artículo 54 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acuerdo Gubernativo 549-2017) Informe de Avance Físico y Financiero
Entidad: 11130013-CIV	Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 1° y 52 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97
Unidad Ejecutora: 202-DGC	
Préstamo: JICA GTPS	
Código Presupuesto: 52-0507-0005	

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 48.95 Km. de la carretera RM-76 Tramo I San Juan - Puente Chaco, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 13 de Septiembre de 2013. SNIP 34954	Km	4.00	4.00	0.00	0.00%	35,014,763.00	35,014,763.00	0.00	0.00	* 1.000% SNIP 34954 Físico, inicial, vigente y Ejecutado con acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento de 37.98 Km. de la carretera RM-76 Tramo II Puente Chaco - Pando, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 10 de Abril de 2014. SNIP 34972	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	* 1.000% SNIP 34972 Físico, inicial, vigente y Ejecutado con acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento de 35.32 Km. de la carretera RM-76 Tramo III Pando - El Estor, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 11 de Abril de 2009 y la finalización del mismo es el 11 de Julio de 2013. SNIP 34973	Km	4.00	4.00	0.00	0.00%	30,000,000.00	30,000,000.00	0.00	0.00	* 1.000% SNIP 34973 Físico, inicial, vigente y Ejecutado con acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento de 32.28 Km. de la carretera RM-76 Tramo IV El Estor - Puente Sumich, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 20 de Agosto de 2012 y la finalización del mismo es el 11 de Diciembre de 2016. SNIP 34976	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	* 1.000% SNIP 34976 Físico, inicial, vigente y Ejecutado con acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento de 22.55 Km. de la carretera RM-76 Tramo V El Rosario-Senahú, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 23 de marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 02 de Julio de 2013. SNIP 34978	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	* 1.000% SNIP 34978 Físico, inicial, vigente y Ejecutado con acumulados anuales, tomando como base el año 2016

* EN TRAMO I, SE HIZO UN CAMBIO EN EL AVANCE FÍSICO EN EL MES DE JULIO SE TENIA UN VIGENTE DE 4 Y AL MES DE AGOSTO SUBIO 5

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad
	Movimiento de tierras		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Alcantarillas		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Estructuras de Drenaje Mayor		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Renglones Varios		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Pavimento		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Señalización		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global
	Mitigación Ambiental		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

to comparativo		IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR		Es importante informar que los tramos II, IV y V, ya están finalizados y recepcionados. Únicamente están pendientes de finalizar los tramos III y VI, que se ejecutarán con fondos de contrapartida 100%	
		Se encuentra en proceso de liquidación el tramo I, ya se recepcionó el proyecto y con esto se inició el proceso de publicación del Borrador de las Bases de Licitación para poder finalizar la obra y dar cumplimiento al préstamo	
		Con respecto al tramo III el CIV, está realizando un análisis jurídico para proceder a la liquidación del contrato de obra y así poder licitar nuevamente	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a JUNIO /2017)	Variación % Física	0.00%
0.00%	0.00%	Variación % Financiera	0.00%
IV.2 GESTIÓN AL MES DE JULIO 2017		IV.3 Alertivos	
		Debido al artículo No. 100 del decreto 50-2016 que aprueba la Ley de presupuesto del periodo fiscal 2017, no se ha podido aprobar a la fecha ningún SNIP de los 5 tramos de la 7E por parte de SEGEPLAN, por lo consiguiente no se puede realizar ningún pago por falta de SNIP y por que todos los proyectos entran en el artículo No. 100	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL
0.00%	0.00%	164.50%	119.63

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra, ya que estas son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km), mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en meso ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos

Coordinador de Planeación Externa

Ministerio de Infraestructura y Vivienda

José Luis Benito Ruiz
Vice Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

JICA GTP5				OCERRO	PRESTAMO	TOTAL
ACTIVIDAD	CONTRATACION	158-2009	TRABAJO DE CONSTRUCCION DE PUENTE EN LA CARRETERA NACIONAL 100	2,880,776.47	2,227,851.30	5,108,627.77
ACTIVIDAD	CONTRATACION	11-2009	TRABAJO DE CONSTRUCCION DE PUENTE EN LA CARRETERA NACIONAL 100	18,343.11		18,343.11
ACTIVIDAD	CONTRATACION	158-2009	TRABAJO DE CONSTRUCCION DE PUENTE EN LA CARRETERA NACIONAL 100	3,743,847.30	3,112,815.84	6,856,663.14
ACTIVIDAD	CONTRATACION	11-2009	TRABAJO DE CONSTRUCCION DE PUENTE EN LA CARRETERA NACIONAL 100			
ACTIVIDAD	CONTRATACION	158-2009	TRABAJO DE CONSTRUCCION DE PUENTE EN LA CARRETERA NACIONAL 100	1,344,809.10		1,344,809.10
ACTIVIDAD	CONTRATACION	11-2009	TRABAJO DE CONSTRUCCION DE PUENTE EN LA CARRETERA NACIONAL 100	208,581.91	3,891,816.23	4,100,398.14
ACTIVIDAD	CONTRATACION	158-2009	TRABAJO DE CONSTRUCCION DE PUENTE EN LA CARRETERA NACIONAL 100	33,711.94	7,477,011.53	7,510,723.47
ACTIVIDAD	CONTRATACION	11-2009	TRABAJO DE CONSTRUCCION DE PUENTE EN LA CARRETERA NACIONAL 100			
ACTIVIDAD	CONTRATACION	158-2009	TRABAJO DE CONSTRUCCION DE PUENTE EN LA CARRETERA NACIONAL 100			
ACTIVIDAD	CONTRATACION	11-2009	TRABAJO DE CONSTRUCCION DE PUENTE EN LA CARRETERA NACIONAL 100	2,828,716.47		2,828,716.47

ANEXOS						
FUENTE		FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
TRABAJO DE CONSTRUCCION DE PUENTE EN LA CARRETERA NACIONAL 100	JICA	52-0507-005				0.00
	11-0000-0000	11-0000-0000				
	SECTORIAL	52-0401-0067	35,014,576.00	35,014,763.00		0.00
TRABAJO DE CONSTRUCCION DE PUENTE EN LA CARRETERA NACIONAL 100	JICA	52-0507-005				0.00
	11-0000-0000	11-0000-0000				
	SECTORIAL	52-0401-0067				0.00
TRABAJO DE CONSTRUCCION DE PUENTE EN LA CARRETERA NACIONAL 100	JICA	52-0507-005				0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	30,000,000.00	30,000,000.00		0.00
	JICA	52-0507-005				0.00
TRABAJO DE CONSTRUCCION DE PUENTE EN LA CARRETERA NACIONAL 100	Nacionales	11-0000-0000				
	SECTORIAL	52-0401-0067				0.00
	JICA	52-0507-005				0.00
TRABAJO DE CONSTRUCCION DE PUENTE EN LA CARRETERA NACIONAL 100	JICA	52-0507-005				0.00
	JICA	52-0507-005				0.00
	JICA	52-0507-005				0.00
TOTAL			65,014,576.00	65,014,763.00	0.00	0.00

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianual

I. DATOS GENERALES

Ejercicio:	2017
Mes a reportar:	febre
Entidad:	1138611 CUB
Unidad Ejecutora:	445 local
Prejornado:	no atprr
Código Presupuesto:	16-0301-0000
Fecha de actualización:	16/07/2016

III. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

[illegible]

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garantice o beneficiaria, deberán rendir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

³⁰ Se incorporaron un suamanto de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4.6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97, (Atributo) y de reorganizar la unidad orgánica de presupuesto (verbo) de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

[illegible]

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Accto. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2009																
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación	II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Acumulado	
Componente SOMOS CERO	Rehabilitación y Mantenimiento de Tronco I, San Juan, Panteón Chucur, Tronco II, Panteón Chucur, Tronco III, Panteón Chucur, Tronco IV, Panteón Chucur, Tronco V, Panteón Chucur	Kilómetros	44.91	1,340,375.00	01/01/2009	31/12/2009	01/01/2009	31/12/2009	01/01/2009	31/12/2009	100.00%	1,340,375.00	100.00%	1,340,375.00	100.00%	No se tiene registro del MOP
					01/01/2009	31/12/2009	01/01/2009	31/12/2009	01/01/2009	31/12/2009	100.00%	1,340,375.00	100.00%	1,340,375.00	100.00%	
					01/01/2009	31/12/2009	01/01/2009	31/12/2009	01/01/2009	31/12/2009	100.00%	1,340,375.00	100.00%	1,340,375.00	100.00%	
					01/01/2009	31/12/2009	01/01/2009	31/12/2009	01/01/2009	31/12/2009	100.00%	1,340,375.00	100.00%	1,340,375.00	100.00%	
					01/01/2009	31/12/2009	01/01/2009	31/12/2009	01/01/2009	31/12/2009	100.00%	1,340,375.00	100.00%	1,340,375.00	100.00%	
Ejercicio Fiscal: 2008																
Componente SOMOS CERO	Rehabilitación y Mantenimiento de Tronco I, San Juan, Panteón Chucur, Tronco II, Panteón Chucur, Tronco III, Panteón Chucur, Tronco IV, Panteón Chucur, Tronco V, Panteón Chucur	Kilómetros	44.91	1,340,375.00	01/01/2008	31/12/2008	01/01/2008	31/12/2008	01/01/2008	31/12/2008	100.00%	1,340,375.00	100.00%	1,340,375.00	100.00%	Según las instrucciones de R.A. de la Presidencia, se solicita a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, la autorización para la ejecución de los trabajos de rehabilitación y mantenimiento de los troncos de la red vial, para lo que se envía a la Oficina de la Oficina.
					01/01/2008	31/12/2008	01/01/2008	31/12/2008	01/01/2008	31/12/2008	100.00%	1,340,375.00	100.00%	1,340,375.00	100.00%	
					01/01/2008	31/12/2008	01/01/2008	31/12/2008	01/01/2008	31/12/2008	100.00%	1,340,375.00	100.00%	1,340,375.00	100.00%	
					01/01/2008	31/12/2008	01/01/2008	31/12/2008	01/01/2008	31/12/2008	100.00%	1,340,375.00	100.00%	1,340,375.00	100.00%	
					01/01/2008	31/12/2008	01/01/2008	31/12/2008	01/01/2008	31/12/2008	100.00%	1,340,375.00	100.00%	1,340,375.00	100.00%	

NOTA: El porcentaje de avance físico y acumulado es superior al 100% ya que es en base al costo de la obra.

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.

** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

Firma Elaborado Por:
Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo

Firma:
José Luis Ballesteros
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2017
 Mes a Reportar: JULIO
 Entidad: 11130013-CIV
 Unidad Ejecutora: 202-DGC
 Préstamo: KFW 199665506/
 199366147
 Código Presupuesto: 52-0505-0010

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como demandora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 549-2013) Informes de Avance Físico y Financiero. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 7.00 Km. de la carretera RN-05, Subtramo Pajal - Campur, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 08 de Abril de 2011 y la finalización del mismo es el 20 de Diciembre de 2014. SNIP 59458	Km	0.00	5.00	0.00	0.00%	0.00	23,493,226.00	3,342,284.04	14.23%	*1 SICDIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.

III INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes						
III.1 Componente se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias	
Obra Civil	Disposiciones Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.19	0.19	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
	Requerimientos del Proyecto		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
	Movimientos de Tierra		7.00	0.41	0.41	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Estructuras		1.00	0.18	0.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
	Estructuras de Drenaje		7.00	6.11	6.11	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Pavimento		7.00	5.79	5.79	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Construcciones Complementarias		1.00	0.76	0.76	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Recurso comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				El proyecto ya se reactivó por lo que está en proceso de ejecución el proyecto para su finalización. A la fecha no se ha presentado todavía estimación de avance.	
Ejecución Física Acumulada (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)		Ejecución Financiera (Ejecución Presupuestaria a JUNIO 2017)		A la fecha no existe deuda	
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE JULIO 2017		Variación % Financiera	14.23%	Se encuentra en proceso de reactivación del contrato de supervisión para así poder reiniciar las obras.	
Ejecución Física Acumulada	Ejecución Financiera	Ejecución Financiera Global			
0.00%	14.23%	113.23%	167.39		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que esta son multi-anuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rada Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 Dirección de Planificación y Estadística
 Firma Elaborado Por

José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda
 Firma Aprobado Por

PRESTAMO KFW 1993-66-147- 324706- PROSELVA				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
INPLASA	SUPERVISION	48-2011	REHABILITACION DE LA CARRETERA SAN PEDRO CAROLHA - CAMPUA	62,530.84		62,530.84
CONCAP	CONSTRUCCION	49-2011		2,915,721.04	-	2,915,721.04

FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
11-0000-0000	-	4,000,000.00	-	0.00
52-0401-0057	-	19,493,226.00	3,342,284.04	0.17
52-1005-0010	-	-	-	0.00
	-	-	-	-
	-	-	-	-
TOTAL	0.00	23,493,226.00	3,342,284.04	0.14

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2017
Mes a Reportar: mayo
Entidad: 11100013 LV
Unidad Ejecutora: 201 LV
Préstamo: 201 LV
Código Presupuesto: 11100013 LV
Fecha de suscripción: 11/01/2016
Fecha de último desembolso: 11/01/2016

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Las titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Accto. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2013																						
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones				
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado		% Ejecución Anual			
Componente	Mantenimiento de Carretera, RM05	Kilómetro	?	6,146.50 m	06/01/2013	03/01/2014	06/01/2013	03/01/2014	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%					
OBRA CIVIL	Tramo: El Pájar - Camagaj																		El 06/01/2013 se inició el mantenimiento de la carretera, con un presupuesto de 1,000,000.00, el cual se ejecutó hasta el 03/01/2014, con un avance de 1,000,000.00.			
Ejercicio Fiscal: 2012																						
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Prorrogas o Ampliaciones		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones			II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones			
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual				
Componente	Mantenimiento de Carretera, RM05	Kilómetro	?	4,154.00 m	06/01/2012	03/01/2013	06/01/2012	03/01/2013	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%				
OBRA CIVIL	Tramo: El Pájar - Camagaj																			El 06/01/2012 se inició el mantenimiento de la carretera, con un presupuesto de 1,000,000.00, el cual se ejecutó hasta el 03/01/2013, con un avance de 1,000,000.00.		
Ejercicio Fiscal: 2011																						
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Prorrogas o Ampliaciones		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones			II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones			
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual				
Componente	Mantenimiento de Carretera, RM05	Kilómetro	?	4,154.00 m	06/01/2011	03/01/2012	06/01/2011	03/01/2012	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%				
OBRA CIVIL	Tramo: El Pájar - Camagaj																			El 06/01/2011 se inició el mantenimiento de la carretera, con un presupuesto de 1,000,000.00, el cual se ejecutó hasta el 03/01/2012, con un avance de 1,000,000.00.		

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.

** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios

Ing. José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2017																				
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones	
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado		% Ejecución Global
Componente OBRA CIVIL	Mejoramiento de Carretera, R205, Tramo: El Pájar - Lengua	Kilómetro	1	17,283,323.00	08/01/2017	31/12/2017	08/01/2017	31/12/2017	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0%	
Ejercicio Fiscal: 2016																				
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones	
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado		% Ejecución Global
Componente OBRA CIVIL	Mejoramiento de Carretera, R205, Tramo: El Pájar - Lengua	Kilómetro	1	17,283,323.00	08/01/2016	31/12/2016	08/01/2016	31/12/2016	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0%	
Ejercicio Fiscal: 2015																				
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones	
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado		% Ejecución Global
Componente OBRA CIVIL	Mejoramiento de Carretera, R205, Tramo: El Pájar - Lengua	Kilómetro	1	17,283,323.00	08/01/2015	31/12/2015	08/01/2015	31/12/2015	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0%	
Ejercicio Fiscal: 2014																				
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones	
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado		% Ejecución Global
Componente OBRA CIVIL	Mejoramiento de Carretera, R205, Tramo: El Pájar - Lengua	Kilómetro	1	17,283,323.00	08/01/2014	31/12/2014	08/01/2014	31/12/2014	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0%	

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2017
 Mes a Reportar: JULIO
 Entidad: 11130013-CIV
 Unidad Ejecutora: 202-DGC
 Préstamo: JICA GTP6
 Código Presupuesto: 52-0509-0001

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo I: Chicamán - El Soch - Secá, mediante la construcción de 33.66 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72219	Km	18.00	4.00	0.00	0.00	64,325,478.00	57,052,478.00	✓	0.00	*1. SICOM SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo II: Secá - Lancelillo - Saquisilich - El Paraíso, mediante la construcción de 36.54 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 116527		19.00	2.00	0.00	0.00	58,506,848.00	34,743,848.00	✓	0.00	*1. SICOM SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo: Ixcán - San Juan Chactela - Santa María Semachoch - Asunción Copón - Río Copón. SNIP 116528		7.00	-	0.00	0.00	50,000,000.00	29,617,000.00	✓	0.00	*1. SICOM SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo III: La Libertad - Río Copón - Asunción Copón - San Juan Chactela, mediante la construcción de 25.40 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 167405		-	-	0.00	0.00	0.00	0.00	-	0.00	*1. SICOM SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo IV: San Juan Chactela - Playa Grande, mediante la construcción de 45.60 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 132258		23.00	4.00	0.00	0.00	30,000,000.00	27,227,000.00	✓	0.00	*1. SICOM SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo V: Lanquín - Cahabón, mediante la construcción de 27.92 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72220		15.00	15.00	0.00	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00	✓	0.00	*1. SICOM SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

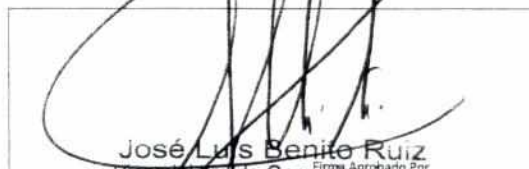
III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes						
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	En proceso de licitación.	En proceso de licitación.							

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance					
EJECUCION FISICA ACUMULADA Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo				La Dirección General de Caminos, dio su aprobación al diseño final de los tramos I, II, IV y V, tramo III, esta pendiente de aprobación por cambio de línea por parte de JICA. El 9 de Junio 2017 se recepcionaron las ofertas de los tramos I, II, IV y V. Estando en proceso de revisión de ofertas. El proceso de revisión ha sido lento por que los miembros de la Junta estan nombrados en otros eventos por lo que la carga de trabajo es bastante					
EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a JUNIO 2017)									
0.00%				IV.3 Alertivos					
Variación % Física				Después de 7 meses ya se tiene respuesta por parte del MINFIN, sobre el tramo III, con esto se daría trámite a las aprobaciones internas para así poder iniciar con el proceso de licitación del tramo en el mes de septiembre. A la fecha financieramente solo se ha ejecutado lo que corresponde al acompañamiento de diseño de obra y acompañamiento.					
0.00%				En la sección II, ya esta consignado lo que corresponde al acompañamiento de Diseño de obra, Construcción y Supervisión.					
Variación % Financiera									
0.00%									
IV.2 GESTIÓN AL MES DE JULIO 2017									
EJECUCION FISICA ACUMULADA									
EJECUCION FINANCIERA									
EJECUCION FINANCIERA GLOBAL									
EJECUCION FISICA GLOBAL									
0.00%				1.41%					
0.00%				0.00					


 Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Firmado por
 Coordinador de Financiamiento Externo
 Oficina de Planificación y Estudios


 José Luis Benito Ruiz
 Firmado por
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

JICA GTPS			GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
CENTRAL CONSULTARISEÑO	49-2014	TRAMO I CHICAMAN- EL SECH- SECA		8,115,968.30	8,115,968.30
CENTRAL CONSULTARISEÑO	49-2014	TRAMO II SECA LANCETILLO- SAQUIPEC- EL PARAISO			
CENTRAL CONSULTARISEÑO	49-2014	TRAMO III EL PARAISO- RIO COPON- ASENCION COPON- SAN JUAN CHACTELA			
CENTRAL CONSULTARISEÑO	49-2014	TRAMO IV SAN JUAN CHACTELA- PLAYA GRANDE- MEJORAMIENTO CARRETERA RDIV 05			
CENTRAL CONSULTARISEÑO	49-2014	TRAMO V LANQUIN- CAHABON			

PROYECTO BINA-UTPV						
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
Tramo: Chicaman- Lancetillo 72219	JICA	52-0509-0001	54,525,478.00	54,525,478.00	0	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	9,400,000.00	2,127,000.00	0	0.00
Tramo: Lancetillo-Rio Copon 116527	JICA	52-0509-0001	50,006,844.00	52,706,844.00	0	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	8,500,000.00	2,037,000.00	0	0.00
Tramo: Mejoramiento Carretera Tramo: Ixcam- San Juan Chactela Santa Maria Demochon- Asencion Copon- Rio Copon 116528	JICA	52-0509-0001	42,750,000.00	57,750,000.00	0	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	7,400,000.00	1,937,000.00	0	0.00
Tramo: La Libertad- San Juan Chactela 167405	JICA	52-0509-0001	0	0	0	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	0	0	0	0.00
Tramo: San Juan Chactela-Ixcam 132258	JICA	52-0509-0001	25,900,000.00	25,900,000.00	0	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	4,400,000.00	1,627,000.00	0	0.00
Tramo: Lanquin- Cahabon 72230	JICA	52-0509-0001	4,200,000.00	4,200,000.00	0	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	800,000.00	800,000.00	0	0.00
TOTAL			297,832,324.00	153,640,324.00	0.00	0.00

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2017
Meta a Reportar: 100%
Entidad: 1100001100
Unidad Ejecutora: 001-001
Préstamo: 001-001
Código Presupuesto: 001-001
Fecha de suscripción: 001/001
Fecha de último desembolso: 001/001

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente UBRA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera BUFE.	Kilómetros	11.00	796,442,415.00	11/01/2017	11/01/2017	11/01/2017	11/01/2017	11.00	11.00	100%	11.00	11.00	100%	11.00	100%	Observaciones
			11.00	796,442,415.00	11/01/2017	11/01/2017	11/01/2017	11/01/2017	11.00	11.00	100%	11.00	11.00	100%	11.00	100%	
			11.00	796,442,415.00	11/01/2017	11/01/2017	11/01/2017	11/01/2017	11.00	11.00	100%	11.00	11.00	100%	11.00	100%	
			11.00	796,442,415.00	11/01/2017	11/01/2017	11/01/2017	11/01/2017	11.00	11.00	100%	11.00	11.00	100%	11.00	100%	
			11.00	796,442,415.00	11/01/2017	11/01/2017	11/01/2017	11/01/2017	11.00	11.00	100%	11.00	11.00	100%	11.00	100%	
			11.00	796,442,415.00	11/01/2017	11/01/2017	11/01/2017	11/01/2017	11.00	11.00	100%	11.00	11.00	100%	11.00	100%	
Componente UBRA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera BUFE.	Kilómetros	11.00	796,442,415.00	11/01/2017	11/01/2017	11/01/2017	11/01/2017	11.00	11.00	100%	11.00	11.00	100%	11.00	100%	Observaciones
			11.00	796,442,415.00	11/01/2017	11/01/2017	11/01/2017	11/01/2017	11.00	11.00	100%	11.00	11.00	100%	11.00	100%	
			11.00	796,442,415.00	11/01/2017	11/01/2017	11/01/2017	11/01/2017	11.00	11.00	100%	11.00	11.00	100%	11.00	100%	
			11.00	796,442,415.00	11/01/2017	11/01/2017	11/01/2017	11/01/2017	11.00	11.00	100%	11.00	11.00	100%	11.00	100%	
			11.00	796,442,415.00	11/01/2017	11/01/2017	11/01/2017	11/01/2017	11.00	11.00	100%	11.00	11.00	100%	11.00	100%	
			11.00	796,442,415.00	11/01/2017	11/01/2017	11/01/2017	11/01/2017	11.00	11.00	100%	11.00	11.00	100%	11.00	100%	
Componente UBRA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera BUFE.	Kilómetros	11.00	796,442,415.00	11/01/2017	11/01/2017	11/01/2017	11/01/2017	11.00	11.00	100%	11.00	11.00	100%	11.00	100%	Observaciones
			11.00	796,442,415.00	11/01/2017	11/01/2017	11/01/2017	11/01/2017	11.00	11.00	100%	11.00	11.00	100%	11.00	100%	
			11.00	796,442,415.00	11/01/2017	11/01/2017	11/01/2017	11/01/2017	11.00	11.00	100%	11.00	11.00	100%	11.00	100%	
			11.00	796,442,415.00	11/01/2017	11/01/2017	11/01/2017	11/01/2017	11.00	11.00	100%	11.00	11.00	100%	11.00	100%	
			11.00	796,442,415.00	11/01/2017	11/01/2017	11/01/2017	11/01/2017	11.00	11.00	100%	11.00	11.00	100%	11.00	100%	
			11.00	796,442,415.00	11/01/2017	11/01/2017	11/01/2017	11/01/2017	11.00	11.00	100%	11.00	11.00	100%	11.00	100%	
Componente UBRA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera BUFE.	Kilómetros	11.00	796,442,415.00	11/01/2017	11/01/2017	11/01/2017	11/01/2017	11.00	11.00	100%	11.00	11.00	100%	11.00	100%	Observaciones
			11.00	796,442,415.00	11/01/2017	11/01/2017	11/01/2017	11/01/2017	11.00	11.00	100%	11.00	11.00	100%	11.00	100%	
			11.00	796,442,415.00	11/01/2017	11/01/2017	11/01/2017	11/01/2017	11.00	11.00	100%	11.00	11.00	100%	11.00	100%	
			11.00	796,442,415.00	11/01/2017	11/01/2017	11/01/2017	11/01/2017	11.00	11.00	100%	11.00	11.00	100%	11.00	100%	
			11.00	796,442,415.00	11/01/2017	11/01/2017	11/01/2017	11/01/2017	11.00	11.00	100%	11.00	11.00	100%	11.00	100%	
			11.00	796,442,415.00	11/01/2017	11/01/2017	11/01/2017	11/01/2017	11.00	11.00	100%	11.00	11.00	100%	11.00	100%	

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Accto. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

Fecha de último desembolso:

30/07/2006

Código Presupuesto:

32 000 000

Entidad:

111 000 1 00

Unidad Ejecutora:

111 000 1 00

Mes a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

2011

Mez a Reportar:

07/2011

Ejercicio:

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2017
Mes a Reportar: JULIO
Entidad: 11130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: BCIE-2079
Código Presupuesto: 52-0401-0064

Artículo 53, bis, de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable, préstamos y donaciones, en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán suministrar informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 54 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 54-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97)

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obras civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES - TECUN UMAN. SNIP 116139	Km	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	*1 SICOM; *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico	1.0000	0.1763	0.1763	0.0140	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Movimiento de Tierras		139.9400	31.6146	31.6146	0.4519	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		139.9400	49.5189	49.5189	0.2984	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	43.7270	43.7270	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		139.9400	51.5912	51.5912	0.1161	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.4725	0.4725	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.
	Obras de Contención		1.0000	0.4167	0.4167	0.0040	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	38.9330	38.9330	0.6102	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	47.6413	47.6413	3.4635	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.4757	0.4757	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.7382	0.7382	0.0112	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance			
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR							
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCIÓN FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a JUNIO /2017)						
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%				
		Variación % Financiera	0.00%				
IV.3 GESTIÓN AL MES DE JULIO 2017				IV.3 Alertivos			
				Este Préstamo se desobligó por lo que no tiene recursos de presupuesto para el año 2017; se estarán presentando fichas hasta que se liquide el proyecto en su totalidad.			
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA	EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FÍSICA GLOBAL				
0.00%	0.00%	48.57%	0.00%				

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Finanzas
Firma Elaborado Por

Jose Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

PRESTAMO BCIE-2079				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
CONCEJ	SUPERVISOR	114-2014	TRAMO 1 COCALES (KM 13.68) - MAZATEMANGO (KM 136.7)		6,559,548.74	6,559,548.74
CONCEJ	SUPERVISOR	114-2014	TRAMO 10 MAZATEMANGO (KM 136.7) - PUENTE CARMEN DE MIRON (KM 202.9)		7,839,524.87	7,839,524.87
CONCEJ	SUPERVISOR	115-2014	TRAMO 10 PUENTE CARMEN DE MIRON (KM 202.9) - PUENTE DE AGUANA, TECUN UMAN (KM 250.18)		6,402,380.47	6,402,380.47
CONCEJ	SUPERVISOR	059-2012	REHABILITACION DE LA ALTA EXISTENTE Y AMPLIACION A CUATRO CARRETERAS DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, COCALES, TECUN UMAN		956,487,162.26	956,487,162.26

FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
BCIE	51-0801-0064				0.00%
	41-1204-0065				0.00%
TOTAL	TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00%

EL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

* Indicar cualquier variación a la meta en el año

Vice-ministerio de Comunicaciones,
Finanzas y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2017	Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Mes a Reportar: JULIO	Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acuerdo Gubernativo 54-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
Entidad: 11130013-CIV	Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97)
Unidad Ejecutora: 202-DGC	
Préstamo: BNOES 11.2.0967.1	
Código Presupuesto: 52-0558-0002	

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES - TECUN UMÁN, SNIP 116139	Km				0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	*1: SICOM; *2: SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.1763	0.1763	0.0140	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Movimiento de Tierras		139.9400	31.6146	31.6146	0.4519	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Drenaje Menor		139.9400	49.5189	49.5189	0.2984	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	43.7270	43.7270	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Estructuras y Puentes		139.9400	51.5912	51.5912	0.1161	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.4725	0.4725	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Obras de Contension		1.0000	0.4167	0.4167	0.0040	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	38.9330	38.9330	0.9102	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	47.6413	47.6413	3.4635	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.4757	0.4757	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.7332	0.7332	0.2112	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance			
Ejecución Física Acumulada (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista a las estimaciones de trabajo)		Ejecución Financiera (Ejecución Presupuestaria a JUNIO /2017)					
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%				
		Variación % Financiera	0.00%	IV.3 Aclaración:			
IV.2 GESTIÓN AL MES DE JULIO 2017				Este Préstamo se desdobló por lo que no tiene recursos de presupuesto para el año 2017, se estarán presentando fichas hasta que se liquide el proyecto en su totalidad.			
Ejecución Física Acumulada	Ejecución Financiera	Ejecución Financiera Global	Ejecución Física Global				
0.00%	0.00%	53.52%	56.90				

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi anuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Gustavo Adolfo Rodas Coballos
Coordinador de Emancipamiento Exterior
División de Planificación y Estudios
Firma Elaborado Por

José Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Firma Aprobado Por

PRESTAMO BNDES 11.2.0967.1				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
CONTRATO	CONTRATO	BNDES	REHABILITACION DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPLIACION A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, LOCALIDAD TEGUAYMAN		356.487.252,29	356.487.252,29

ESTADO DE EJECUCION					
FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	N. Ejecutado
BNDES	11.2.0967.0002				0,00%
	TOTAL	0,00	0,00	0,00	#DIV/0!

Se incurrirá un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4.6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.

...%, da una unió física i financera resten a la línia base.

ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Fomento Externo
Firma Laboratorio Poligráfico y Estudios

~~José Luis Benito Ruiz
/viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
E-mail: webmaster@coexima.gub.ve~~

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio **2017**
 Mes a Reportar **JULIO**
 Entidad **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora **202-DGC**
 Préstamo **BCIE-2107**
 Código Presupuesto **52-0401-0066**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones) en los cuales la República de Guatemala figura como donatario, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acuerdo Gubernativo 540-2017). Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 161-97).

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA-CIUDAD PEDRO DE ALVARADO SNIP: 136626	Km.	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	*1 SNIP, NMP, El Avance Físico Inicial Vigente y Ejecutado son acumulados actuales, tomando como base el año 2016.

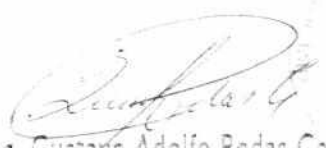
III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

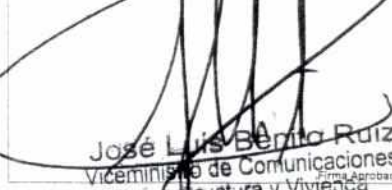
			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
OBRA CIVIL	Requerimiento del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene del Avance Acumulado para cada renglón en específico del presente año, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.32	0.32	0.0153	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global.
	Movimiento de Tierras		100.60	46.58	46.58	0.3878	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		100.60	78.62	78.62	2.1710	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (paveda)		100.60	62.74	62.74	0.2602	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		1.00	0.43	0.43	0.0000	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global.
	Rejones y Vallas		1.00	0.46	0.46	0.0014	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global.
	Pavimento		100.60	38.70	38.70	0.3803	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para control de tráfico		1.00	0.66	0.66	0.0000	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.00	0.36	0.36	0.0019	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)		EJECUCIÓN FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a JUNIO /2017)			
5.26%	0.00%	Variación % Física	0.00%		
		Variación % Financiera	0.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE JULIO 2017:				IV.3 Alertas	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA DEL AÑO		EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FÍSICA GLOBAL	Este Préstamo se devolvió por lo que no tiene recursos de presupuesto para el año 2017, se están presentando fichas hasta que se liquide el proyecto en su totalidad.
0.00%	0.00%	12.65%	6.96		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son múltiples. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.


 Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Planificación Externa
 División de Planificación y Estudios


 José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

PRESTAMO BCIE-2107				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
CONVICT TEST S.A.	CONVICT S.A.	2019-2024	REHABILITACION DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPLIACION A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 ORIENTE, EXCIDENTIA- CIUDAD PEDRO DE ALVARADO		20.504.141.54	20.504.141.54
AGENCIA CONSTRUCION	CONVICT S.A.	2019-2024			146.414.150.76	146.414.150.76

		FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecutado
CA-2 ORIENTE, EXCIDENTIA- CIUDAD PEDRO DE ALVARADO VMP 1 RUS26		W.B.	12.040.000,00				0.00%
							0.00
TOTAL				0.00	0.00	0.00	0.00

2017	2016	13.1.2017-1.2.2017	2017
Ejercicio:	Mes a Reportar:	Entidad:	Unidad Ejecutora:
			Préstamo: 81.0 2169
			Código Presupuesto:
			Fecha de suscripción:
			Fecha de último desembolso:

Ejercicio Fiscal: 2017

Ejercicio Fiscal: 2017

Ejercicio Fiscal: 2016

Ejercicio Fiscal: 2016

Ejercicio Fiscal: 2015

Ejercicio Fiscal: 2015

Ejercicio Fiscal:	2014
-------------------	------

Ejercicio Fiscal:	2014
-------------------	------

ra respecto a la línea base.

Eng. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 O Conselho de Financiamento Externo
 do Conselho Nacional de Estudos
 Econômicos e Sociais
 Firma Elaborado Por

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Finanzas, Industria y Comercio del

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio **2017**
 Mes a Reportar **JULIO**
 Entidad **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora **202-DGC**
 Préstamo **BID-1733/OC-GU**
 Código Presupuesto **52-0402-0095**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Construcción Puente Chitomax SNIP 154599	mts	70.00	70.00	0.00	0.00	40,000,000.00	0.00	0.00	0.00	*1: SICOM *2: SNIP: El Avance Físico inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2013.
	Construcción Carretera Rural Tramo Los Pajales, Chivaquito, Chitomax 173534	km	8.00	-	-	0.00	40,000,000.00	0.00	0.00	0.00	
	Construcción Puente Chitomax SNIP 191415	MTS		12.00	-			2,500,000.00	0.00	0.00	
	Construcción Carretera Rural Tramo Los Pajales, Chivaquito, Chitomax 191416	km		8.00	-	0.00	0.00	40,000,000.00	0.00	0.00	

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
visión y encadenamientos productivos	Inversión en infraestructura productiva							

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
Cuento comparativo				Ya fue aprobado por parte del CIV el contratista la obra y, el contrato de supervisión se encuentra pendiente de aprobación de la Carrera de Chitomax.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a Junio de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)				El contratista ya inicio con la topografía para iniciar con la fase de diseño.	
EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a JUNIO /2017)					
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE JULIO 2017				IV.3 Alertivos	
				Existen problemas entre la Comunidad de El Pajales Cubulco y la comunidad de El Pajales Chicaman, lo que ha venido a afectar la conclusión de la topografía y el ingreso de maquinaria.	
				Se ha solicitado la intervención de la COPREDE, para el apoyo para solventar el problema entre ambas comunidades.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL		
0.00%	0.00%	0.00%			


 Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios


 José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

		Presupuesto				
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
Construcción Puente Chicomax S/NP 154399	BO	52-0402-0095	40,000,000.00			0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067				0.00
Construcción Carretera Rural Tramo San Pablo, Chiquigala, Chicomax 174344	BO	52-0402-0095	40,000,000.00			0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067				
Construcción Puente Chicomax S/NP 154355	BO	52-0402-0095		2,500,000.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067				0.00
Construcción Carretera Rural Tramo San Pablo, Chiquigala Chicomax 154356	BO	52-0402-0095		40,000,000.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067				
TOTAL			80,000,000.00	42,500,000.00	0.00	0.00

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de créditos de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acbo, Guib. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2017																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente UBRA LVI	Contribución de Fomento (UBRA LVI) (14000)	metros	100						10.00		0%						10.00	0%	
Componente UBRA LVI	Contribución de Fomento (UBRA LVI) (14000)	K.M							1.00		0%							0%	
Componente UBRA LVI	Contribución de Fomento (UBRA LVI) (14000)	M2							8.00		0%							0%	
Componente UBRA LVI	Contribución de Fomento (UBRA LVI) (14000)	K.M							10.00		0%							0%	
Componente UBRA LVI	Contribución de Fomento (UBRA LVI) (14000)	metros	100						10.00		0%							0%	
Componente UBRA LVI	Contribución de Fomento (UBRA LVI) (14000)	metros	100						10.00		0%							0%	
Componente UBRA LVI	Contribución de Fomento (UBRA LVI) (14000)	metros	100						10.00		0%							0%	

Ejercicio Fiscal: 2016																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente UBRA LVI	Contribución de Fomento (UBRA LVI) (14000)	metros	100						10.00		0%							0%	
Componente UBRA LVI	Contribución de Fomento (UBRA LVI) (14000)	K.M							1.00		0%							0%	
Componente UBRA LVI	Contribución de Fomento (UBRA LVI) (14000)	M2							8.00		0%							0%	
Componente UBRA LVI	Contribución de Fomento (UBRA LVI) (14000)	K.M							10.00		0%							0%	
Componente UBRA LVI	Contribución de Fomento (UBRA LVI) (14000)	metros	100						10.00		0%							0%	
Componente UBRA LVI	Contribución de Fomento (UBRA LVI) (14000)	metros	100						10.00		0%							0%	
Componente UBRA LVI	Contribución de Fomento (UBRA LVI) (14000)	metros	100						10.00		0%							0%	

Ejercicio Fiscal: 2015																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente UBRA LVI	Contribución de Fomento (UBRA LVI) (14000)	metros	100						10.00		0%							0%	
Componente UBRA LVI	Contribución de Fomento (UBRA LVI) (14000)	K.M							1.00		0%							0%	
Componente UBRA LVI	Contribución de Fomento (UBRA LVI) (14000)	M2							8.00		0%							0%	
Componente UBRA LVI	Contribución de Fomento (UBRA LVI) (14000)	K.M							10.00		0%							0%	
Componente UBRA LVI	Contribución de Fomento (UBRA LVI) (14000)	metros	100						10.00		0%							0%	
Componente UBRA LVI	Contribución de Fomento (UBRA LVI) (14000)	metros	100						10.00		0%							0%	

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

Ing. **Guillermo Adolfo Rodas Ceballos**
Coordinador de Fomento Elaborado: Puerto Externo
División de Planificación y Estudios

Jose Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Firma: **Jose Luis Benito Ruiz**

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejecución: **2017**
 Mes a Reportar: **JULIO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **EXIMBANK -TAIWAN**
 Código Presupuesto: **52-0053-0007**

Artículo 53, bis, de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
	Proyecto de Construcción de la Carretera Ca-9 Norte Tramo Guatemala-el Rancho, Sub Tramo III, Sanarate-el rancho 24234	Km	15.00	0.00	0.00	0.00	329,825,000.00	174,825,000.00	0.00	0.00%	*1 SICOM *2 INAP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anual es tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base	III.5 Inicial	III.6 Vigente	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
OBRA CIVIL	Generales		mes			0.1773	Estimaciones de trabajo presentadas mensualmente	
	Terracería		global			0.2499		
	Drenaje Menor		metros			0.1004		
	Drenaje Mayor Boveda		m3			0		
	Drenaje mayor Puentes		m3			0		
	Puente Motagua		m3			0		
	Reforzamiento Puente Chetumal		m3			0		
	Regriones Varios		m3			0.0467		
	Pavimento de Concreto Hidráulico		m3			0.0005		
	Dispositivos para control de Tráfico		metros			0.021		
	Mitigación ambiental		mes			0.0148		
		Según estimación No. 5 al mes de octubre	TOTAL			0.0726		

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a JUNIO /2017)			
14.44%	0.00%	Variación % Física	3.73%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE JULIO 2017				IV.3 Alertas	
		Variación % Financiera	0.00%	Por concepto de anticipo con fondos de préstamo se desembolsó en el 2016, la cantidad de \$14,708,103.21 igual a Q.111,209,760.49	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL	Por concepto de anticipo con fondos de la donación se desembolsó en el año 2016, \$10 millones igual a Q.76,327,500.00 no consume presupuesto.	
18.17%	0.00%	0.00%	25.43%	Se recibió aviso de desembolso No. 2 por \$7,281,871.69 millones, pendiente operar por problemas en programa del MINFIN	
				Esta operación es atipica debido a que tiene fondos de donación, fondos de préstamo y fondos de contrapartida	


 Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios


 José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

EXIMBANK-TAIWAN		GOBIERNO	PRESTAMO/DONACION	TOTAL
OVERSEAS	Proyecto de Construcción de la Carretera Ca 9 Norte Triangulo Guatemalteco en Rancho Sub Triangulo, Sanarate en Camino 24238		204,152,348.55	204,152,348.55

AMORTIZACIÓN ANTICIPOS						
CONCEPTO	ANULADO		AMORTIZACIÓN		SALDO	
	PRESTAMOS	DONACIÓN	PRESTAMOS	DONACIÓN	PRESTAMOS	DONACIÓN
ANTICIPO	111,208,750.49					
ANTICIPO		76,527,000.00				
Amortización 1						
Amortización 2						
Amortización 3						
Amortización 4						
Amortización 5						
Amortización 6						
Amortización 7						
Amortización 8						
Amortización 9						
Amortización 10						
Amortización 11						
Amortización 12						
Amortización 13						
Amortización 14						
Amortización 15						
Amortización 16						
Amortización 17						
Amortización 18						
Amortización 19						
Amortización 20						
Amortización 21						
Amortización 22						
Amortización 23						
Amortización 24						
Amortización 25						
Amortización 26						
Amortización 27						
Amortización 28						
Amortización 29						
Amortización 30						
Amortización 31						
Amortización 32						
Amortización 33						
Amortización 34						
Amortización 35						
Amortización 36						
Amortización 37						
Amortización 38						
Amortización 39						
Amortización 40						
Amortización 41						
Amortización 42						
Amortización 43						
Amortización 44						
Amortización 45						
Amortización 46						
Amortización 47						
Amortización 48						
Amortización 49						
Amortización 50						
Amortización 51						
Amortización 52						
Amortización 53						
Amortización 54						
Amortización 55						
Amortización 56						
Amortización 57						
Amortización 58						
Amortización 59						
Amortización 60						
Amortización 61						
Amortización 62						
Amortización 63						
Amortización 64						
Amortización 65						
Amortización 66						
Amortización 67						
Amortización 68						
Amortización 69						
Amortización 70						
Amortización 71						
Amortización 72						
Amortización 73						
Amortización 74						
Amortización 75						
Amortización 76						
Amortización 77						
Amortización 78						
Amortización 79						
Amortización 80						
Amortización 81						
Amortización 82						
Amortización 83						
Amortización 84						
Amortización 85						
Amortización 86						
Amortización 87						
Amortización 88						
Amortización 89						
Amortización 90						
Amortización 91						
Amortización 92						
Amortización 93						
Amortización 94						
Amortización 95						
Amortización 96						
Amortización 97						
Amortización 98						
Amortización 99						
Amortización 100						
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

SOLICITUD DE FONDO DE INICIACIÓN DE EJECUCIÓN						
FUENTE		FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
	MVCV	61-0551-0007	174,525,000.00	174,525,000.00		
		61-0602-0023	155,000,000.00	155,000,000.00		
Donación *		61-0602-0023	155,000,000.00			0.00%
TOTAL			329,525,000.00	174,525,000.00	0.00	0.00%

* Nota: se hace ver que la donación se reporta cada dos meses a SEGEPLAN, según Artículo 53 Bis al Dcto. No. 107-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto (adicionado Dcto. 13-2013, Art. 11). Crédito

Público recibe copia del mismo

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como donadora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2017																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Financiera KM	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual**	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual		
Componente Línea	Propósito: Construcción de la infraestructura de transporte terrestre y aérea para el desarrollo turístico y económico de la zona.	proyecto	8.40	106,411,000.00	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	
			8.40	106,411,000.00	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	
			10.00	106,411,000.00	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	
			17.40	106,411,000.00	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	
Ejercicio Fiscal: 2016																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Financiera km	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual**	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual		
Componente Línea	Propósito: Construcción de la infraestructura de transporte terrestre y aérea para el desarrollo turístico y económico de la zona.	proyecto	10.40	106,411,000.00	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	
			10.40	106,411,000.00	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	
			10.40	106,411,000.00	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	
			17.40	106,411,000.00	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	
Ejercicio Fiscal: 2015																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Financiera	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual**	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual		
Componente Línea	Propósito: Construcción de la infraestructura de transporte terrestre y aérea para el desarrollo turístico y económico de la zona.	proyecto	10.40	106,411,000.00	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	
			10.40	106,411,000.00	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	
			10.40	106,411,000.00	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	
			17.40	106,411,000.00	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	2006/01/01	2006/12/31	

* Indicar cualquier variación a la meta en el año

** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Ing. Gustavo Antonio Rodríguez Ceballos
 Presidente del Comité de Seguimiento y Evaluación

José Luis Sanito Ryl
 Vicepresidente de Comunicación
 Infraestructura y Vivienda

EJERCICIO: 2.017

DESCRIPCION[illegible]